



Atlas Geográfico Municipal

Indicadores de la Red de Observatorios del
Estado de Guanajuato

IMPULSO 
Guanajuato

Atlas Geográfico Municipal: Indicadores de la Red de Observatorios del Estado de Guanajuato

Proyecto: Desarrollo de un Atlas Geográfico de Indicadores derivados de los observatorios

Nota legal: Los contenidos de esta publicación no reflejan necesariamente la visión del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, ni de ninguna institución que pertenece al Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos.

Tabla de contenidos

Prólogo.....	i
1. Introducción.....	1
2. Observatorio de Economía y Competitividad.....	4
3. Observatorio de Medio ambiente y Territorio.....	24
4. Observatorio de Administración pública y Estado de derecho... 	45
5. Observatorio de Humano y Social.....	64
6. Resultados.....	80

1. Introducción

En este documento se presentan los resultados del proyecto "Desarrollo de un Atlas Geográfico de Indicadores derivados de los observatorios", mismo que tuvo como objetivo mostrar y describir los avances de los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2035 (Plan2035), que apoye al monitoreo de la eficiencia de las políticas públicas del Gobierno Estatal.

El Plan2035 se realizó con la participación de más de 5 mil actores de todas las regiones del estado. En el Plan se presentaron de manera clara las grandes estrategias y los grandes proyectos del Estado que darán trabajo y sentido a los guanajuatenses, colocando el desarrollo humano y social como eje rector del desarrollo.

Además, el Plan2035 estableció las bases para un sistema de seguimiento y evaluación ciudadano, permanente y oportuno que evaluará las políticas públicas que de él emanan a través de sus cuatro dimensiones: 1) Economía, 2) Medio Ambiente y Territorio, 3) Administración Pública y Estado de Derecho, y 4) Desarrollo Humano y Social.

Como elemento esencial en toda planeación,

este proyecto contempló un sistema de seguimiento y evaluación participativa de las políticas y programas de gobierno derivados del Plan, de manera que todos y cada uno de los guanajuatenses puedan monitorear y observar la efectividad de la acción de gobierno en materia de desarrollo para los próximos años.

En este sentido, las dimensiones temáticas cuentan con sus propios Observatorios para la medición de las problemáticas y la elaboración de las recomendaciones para las políticas públicas correspondientes.

Para facilitar la comprensión y la lectura de los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2035, mismos que forman las baterías de indicadores de los observatorios, en este documento se visualizaron los resultados en forma de mapas temáticos.

En este capítulo introductorio, se describen brevemente los objetivos y contenidos del documento en cuestión, y en los capítulos 2, 3, 4 y 5 se presentan los objetivos, baterías de indicadores y los mapas temáticos por observatorio junto con el análisis e interpretación de los mismos. Por

Medición como actividad primordial de los observatorios



Diseñado por "Barry Mccalvey Design"

"Los observatorios encaminan el desarrollo de su objeto de observación a través de una medición exacta y confiable"

último en el capítulo 6 se concluyen los resultados.

1.1 Función y objetivo de los Observatorios

Los observatorios son instrumentos de planeación que permiten:

- Dar seguimiento a los problemas fundamentales del desarrollo.
- Monitorear el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo (2035) desde sus distintas ópticas.
- Monitorear la eficiencia en cada uno de los temas que integran la visión de desarrollo de largo plazo.
- Dar seguimiento y evaluar la eficacia del gasto.
- Evaluar impacto de las acciones estratégicas del estado en la mejora del nivel de vida de las personas.

La Red de Observatorios, bajo la coordinación del Gobierno del Estado de Guanajuato, se conforma de cuatro observatorios, que a su vez se sustentan en las cuatro dimensiones temáticas: 1) Competitividad y Economía, 2) Medio Ambiente y Territorio, 3) Administración Pública y Estado de Derecho, y 4) Humano y Social.

Bajo el marco del Artículo 9. "El sistema de planeación es un mecanismo permanente de

planeación integral, estratégica y participativa; a través del cual el Poder Ejecutivo del Estado, los ayuntamientos y la sociedad organizada, establecen procesos de coordinación para lograr el desarrollo de la entidad" de la Ley de Planeación del Estado de Guanajuato¹, los observatorios conforman elementos del Sistema de Participación Ciudadana, que permite la evaluación de las políticas públicas a largo plazo.

1.2 ¿Qué son los indicadores y los mapas temáticos?

Los indicadores son instrumentos de medición que apoyan y fundamentan la evaluación de cualquier fenómeno o temática, en este caso particularmente de las políticas públicas. Son mecanismos estadísticos que de manera absoluta o relativa



¹ Ley de Planeación del Estado de Guanajuato. Última reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, Número 91, Tercera parte, de fecha 7 de junio de 2013. Disponible en: http://iplaneg.guanajuato.gob.mx/contactanos/biblioteca-digital/cat_view/2-leyes-y-reglamentos



representan la evolución de alguna temática, como por ejemplo, el nivel de pobreza en un tiempo y espacio geográfico determinado².

Los mapas temáticos por otro lado, son instrumentos de análisis y de interpretación; son productos cartográficos que visualizan la distribución espacial de la temática de interés vía la representación gráfica de un espacio geográfico. En el caso de este documento, son mapas temáticos que reflejan la evolución de temas e indicadores de interés a nivel municipal, y en específico en el estado de Guanajuato.

² Los mapas temáticos fueron elaborados bajo el objetivo de representar las diferencias y similitudes entre los municipios del estado de Guanajuato desde la perspectiva de distintos temas e indicadores. La estratificación de los indicadores se procesó para todos las variables con algunas excepciones, con el método de estratificación "Natural breaks (Jenks) (en español: Cortes naturales)".



2. Observatorio de Economía y Competitividad

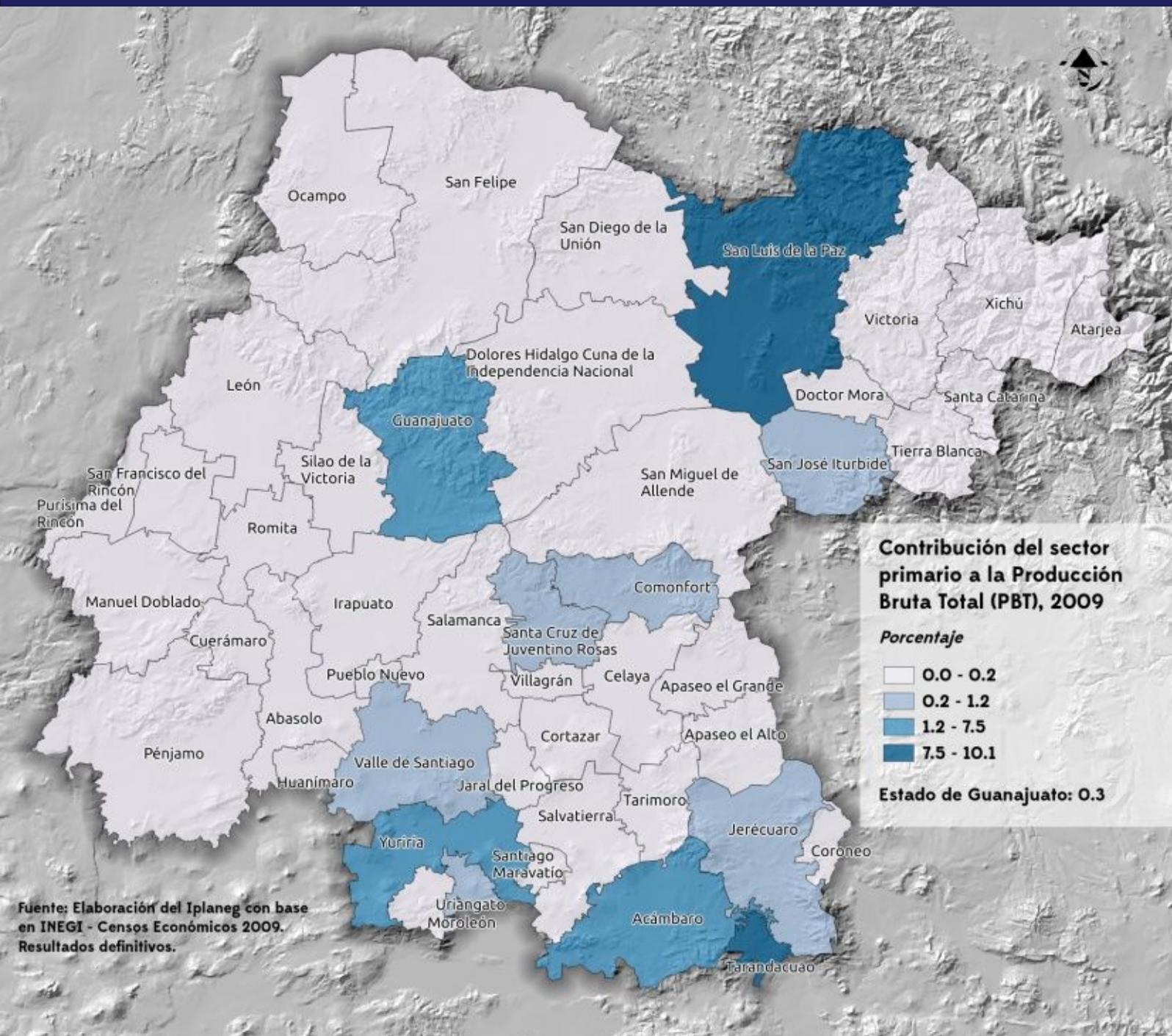
En este capítulo se abordan el objetivo particular del Observatorio de Economía y Competitividad y el listado de indicadores del mismo.

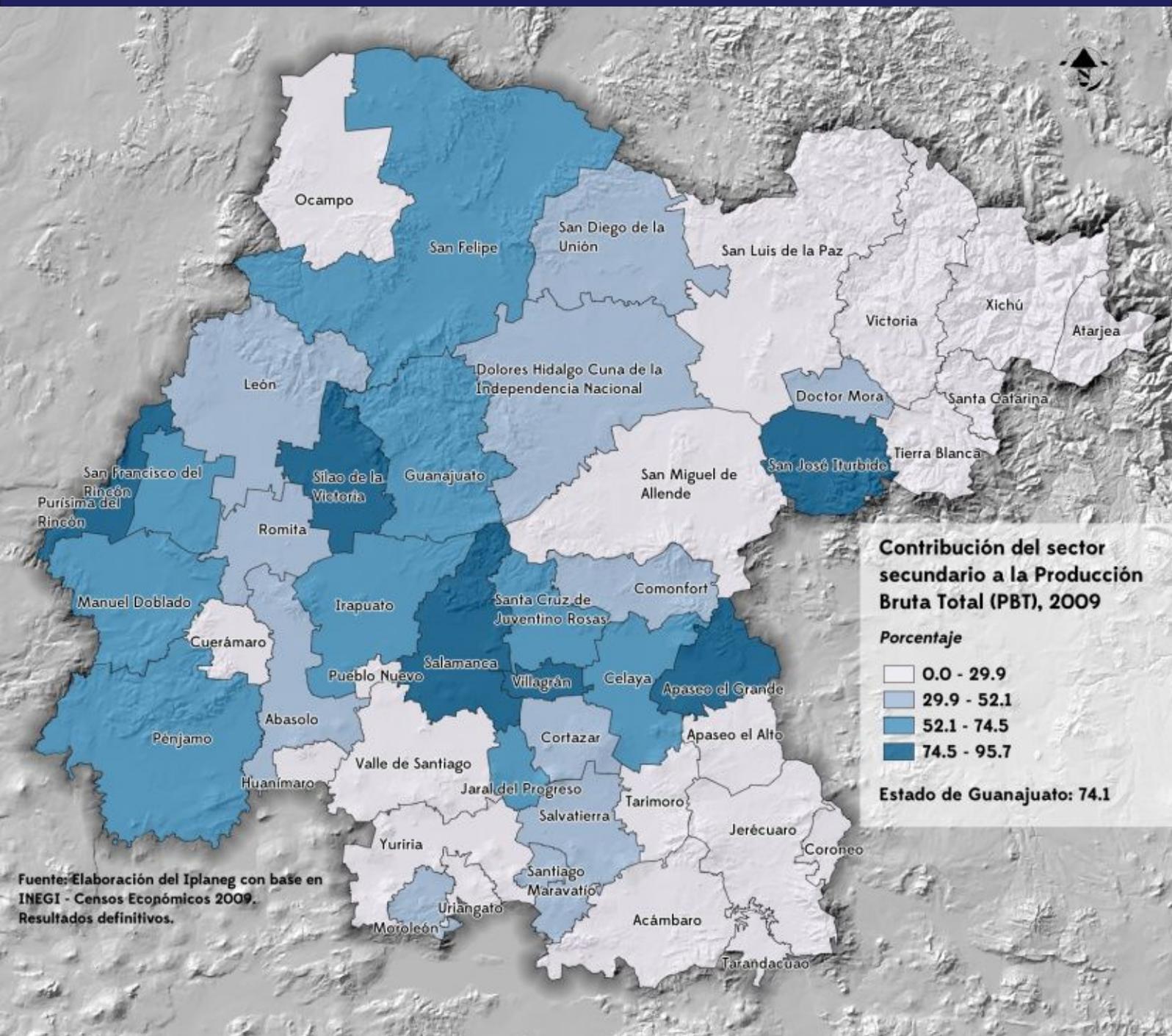
El Observatorio de Economía y Competitividad busca impulsar una economía basada en el conocimiento, conectada, competitiva e innovadora mediante la

generación de información estadística y geográfica, el análisis de esta y la interpretación los resultados en torno a temas de interés, todo esto bajo un esquema de participación ciudadana.

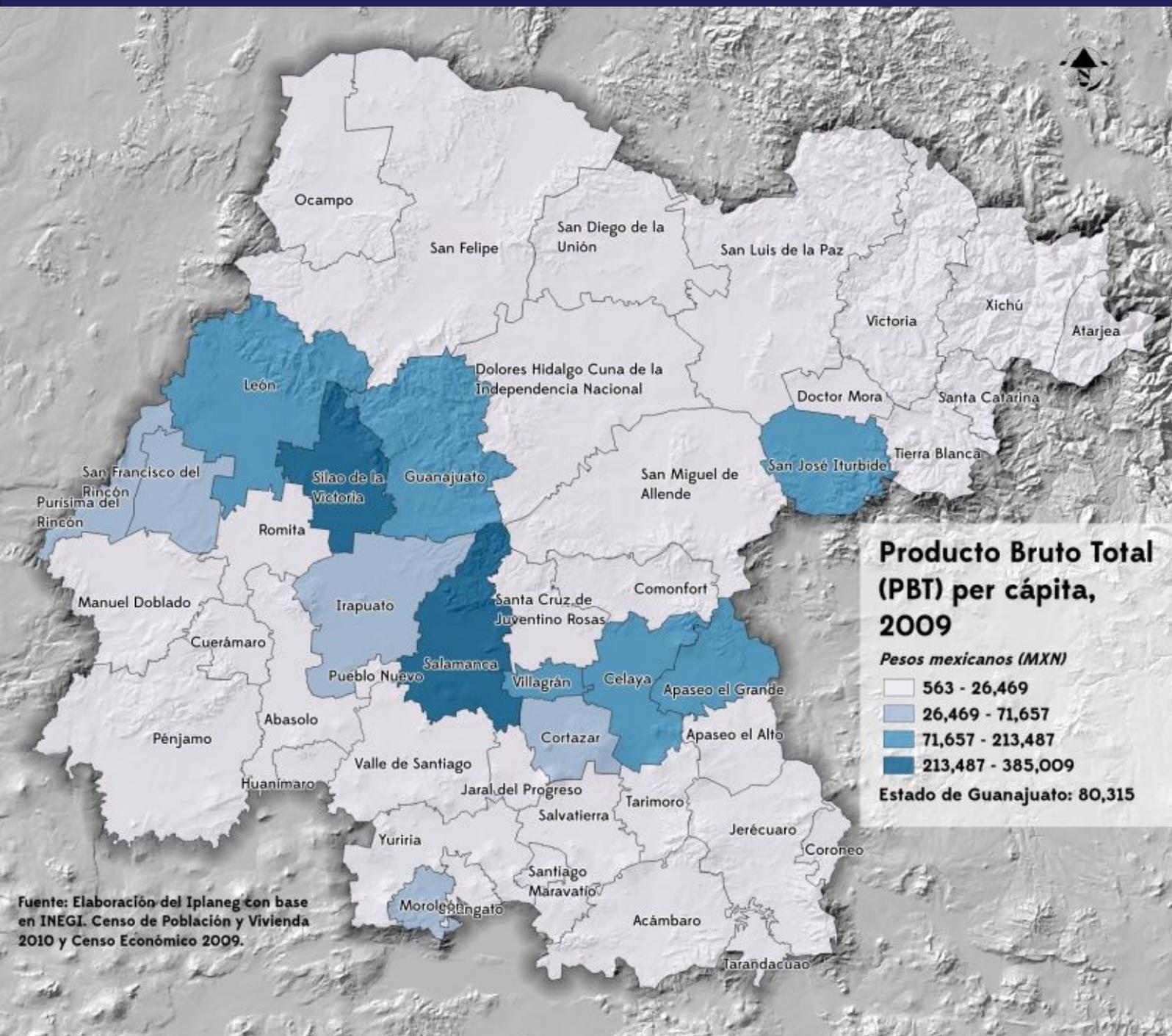
A continuación se presenta la lista de los indicadores de interés del Observatorio en cuestión:

No.	Indicador	Unidad de medida / Variable
1	Contribución del sector primario	Porcentaje
2	Contribución del sector secundario	Porcentaje de contribución del sector Secundario a la Producción Bruta Total (PBT)
3	Contribución del sector terciario	Porcentaje
4	Producto Bruto Total (PBT) per cápita -	
5	Población ocupada con ingresos hasta dos sueldos mínimos	Porcentaje de población ocupada
6	Participación económica	Tasa de participación económica
7	Desocupación abierta	Tasa de desocupación abierta
8	Inasistencia escolar	Porcentaje de población de 15 a 18 años que asiste a la escuela
9	Población con educación superior	Porcentaje de población con 25 años y más con educación superior (estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional, maestría y/o doctorado)
10	Capital humano	Porcentaje de población de 25 y más años con postgrado (maestría/doctorado)
11	Programas de licenciatura	Números absolutos
12	Acceso a internet	Porcentaje de viviendas con internet
13	Condiciones de la red carretera	Porcentaje de caminos rurales revestidos y brechas mejoradas
14	Telecomunicaciones y localidades rurales	Localidades con servicio de telefonía rural por municipio

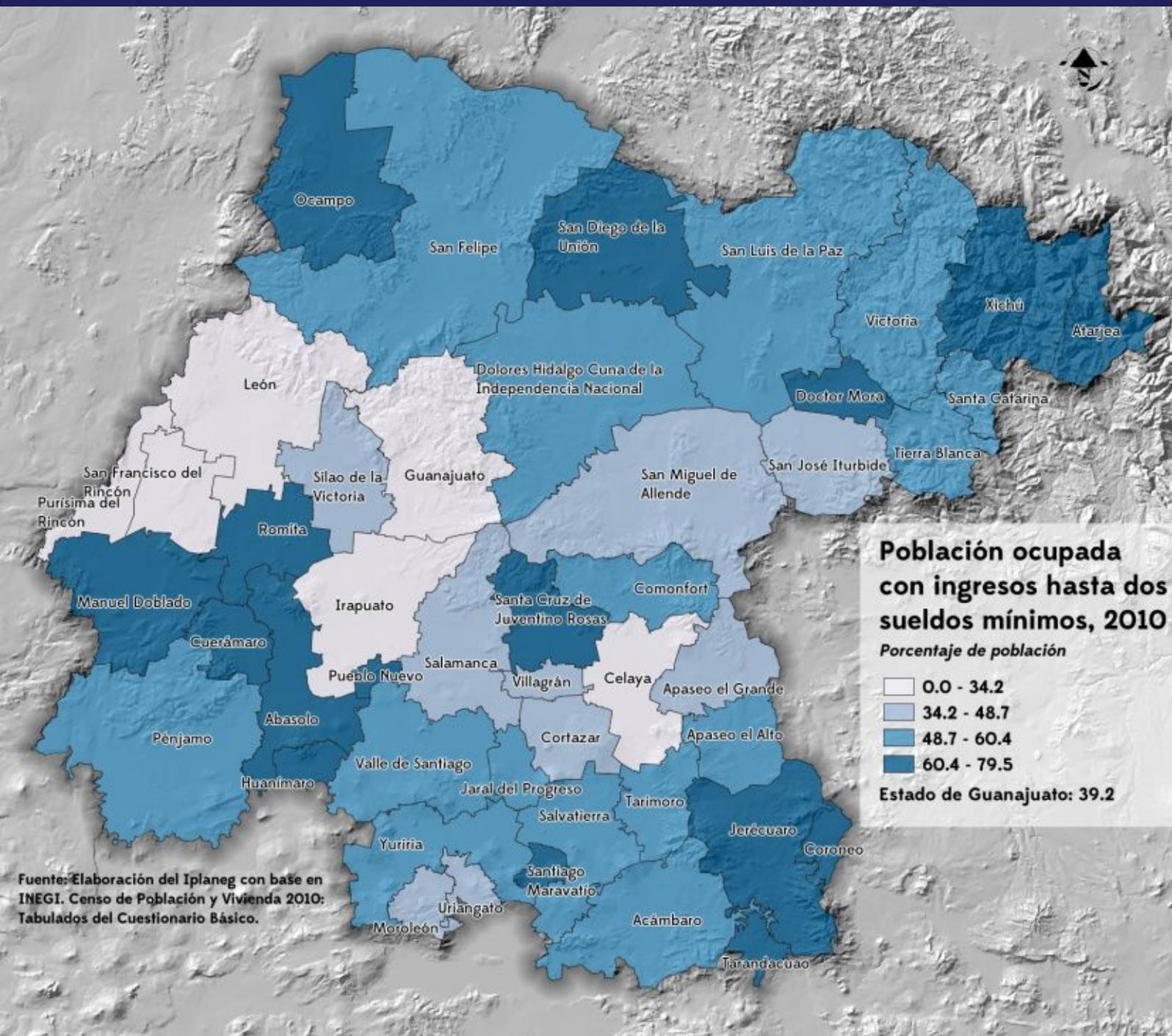




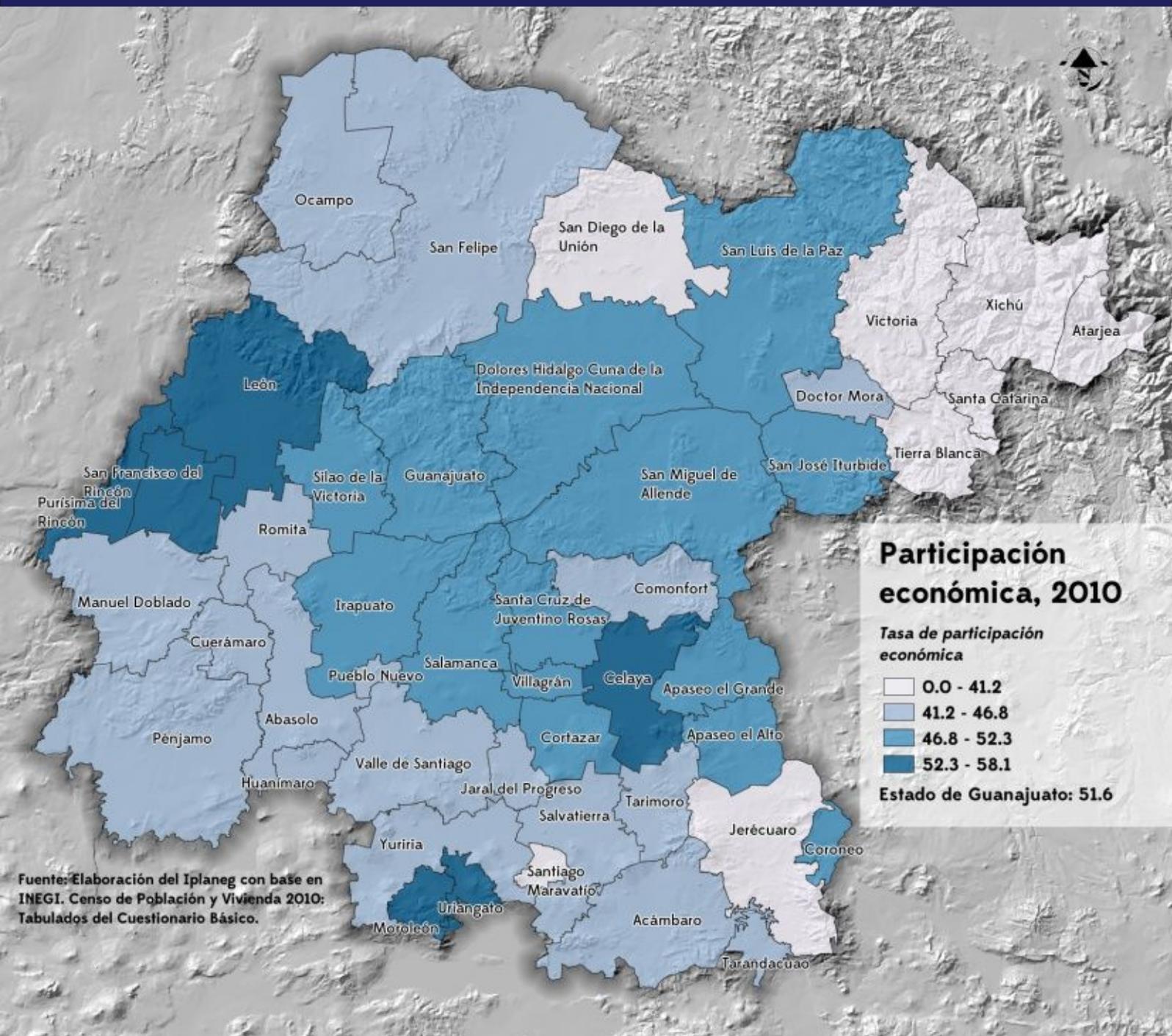
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI - Censos Económicos 2009. Resultados definitivos.

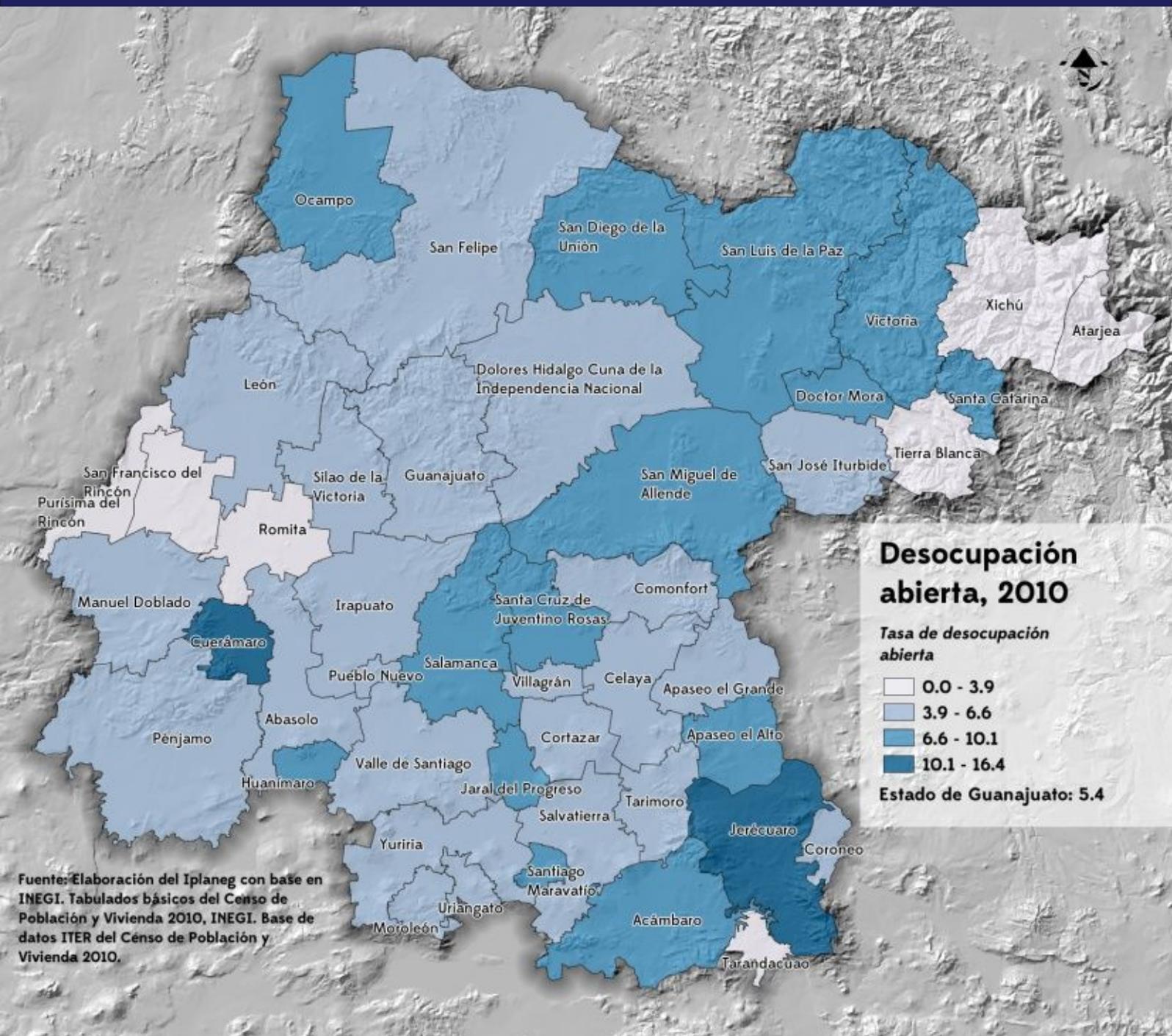


Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010 y Censo Económico 2009.

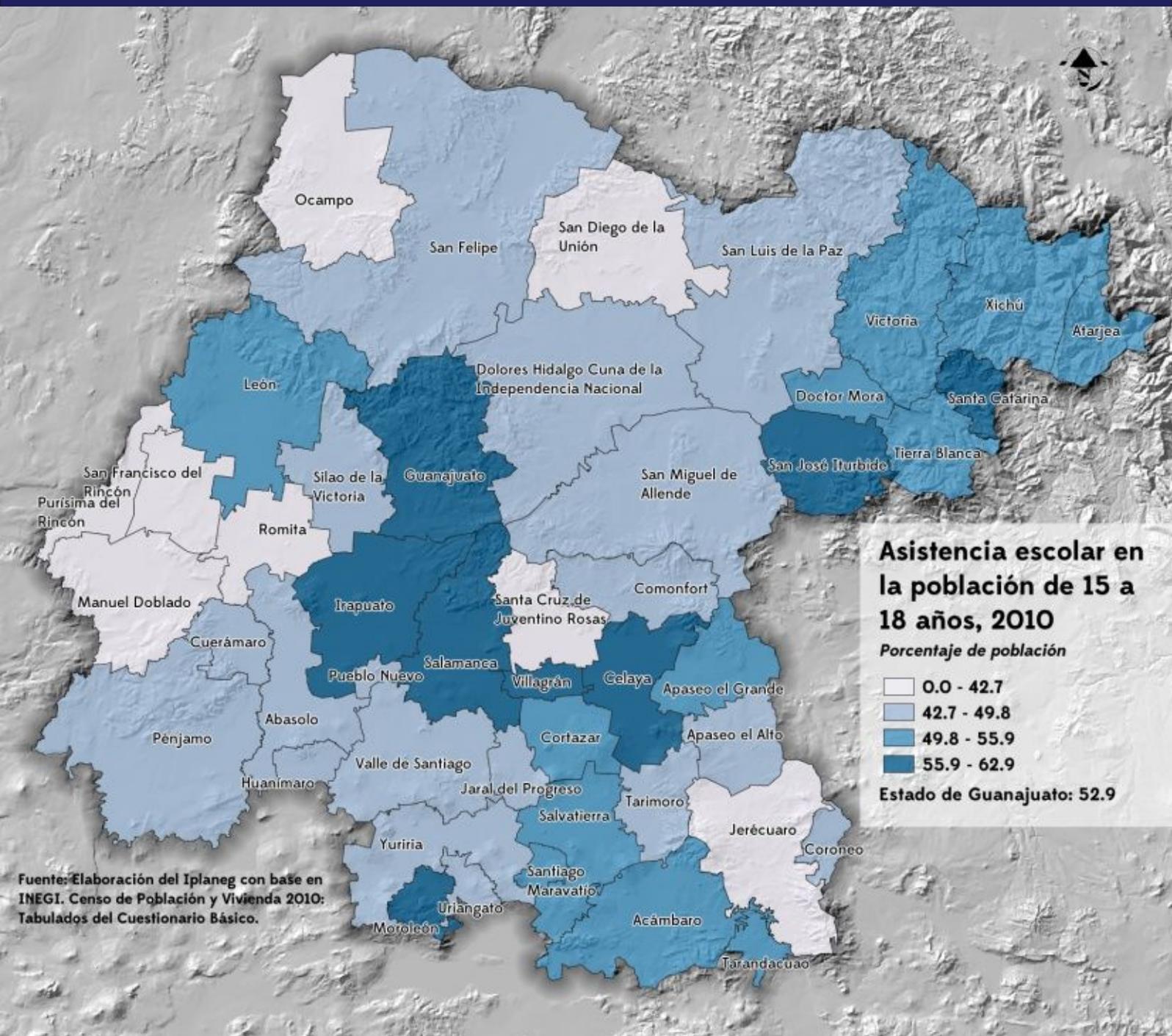


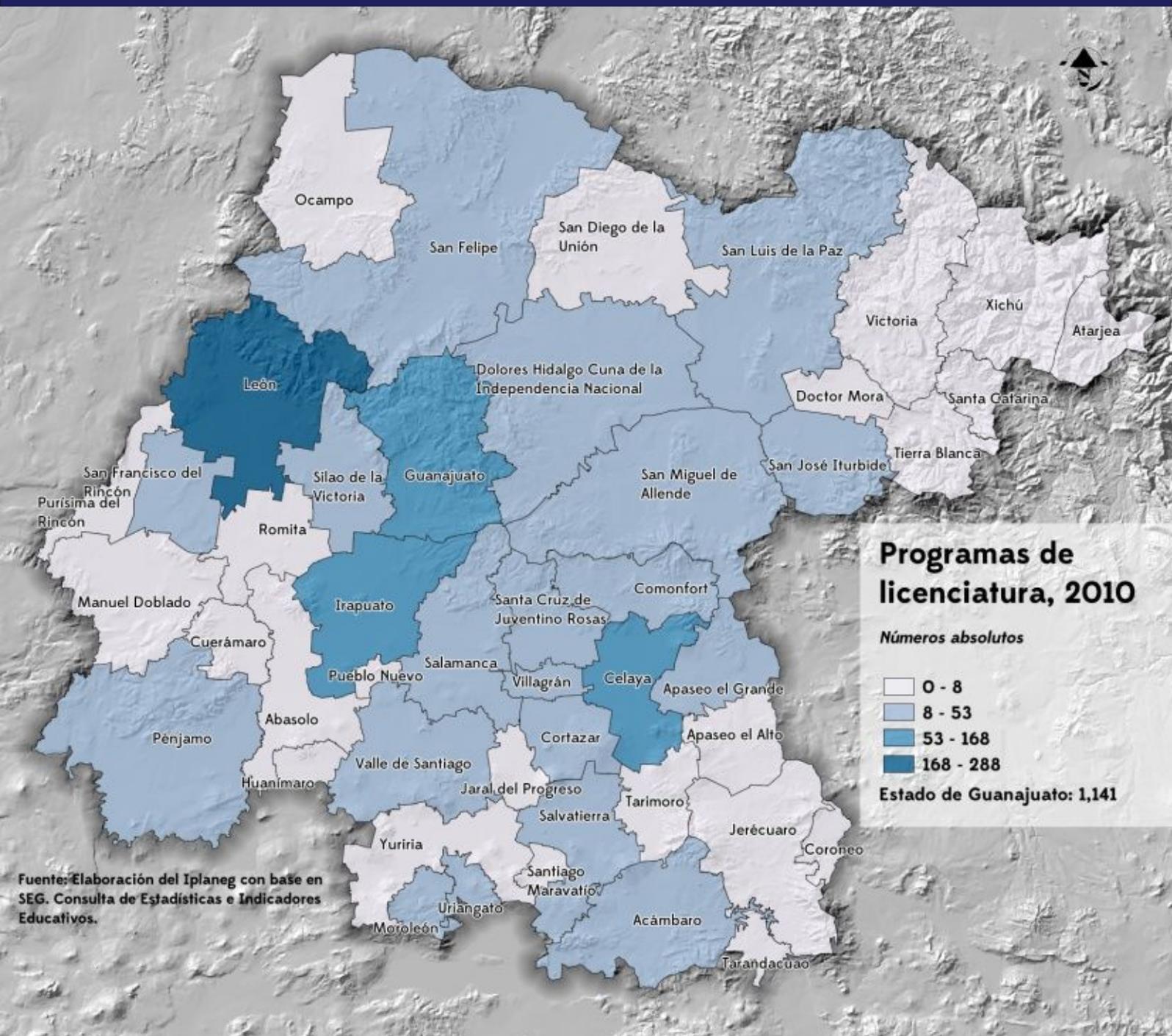
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010; Tabulados del Cuestionario Básico.



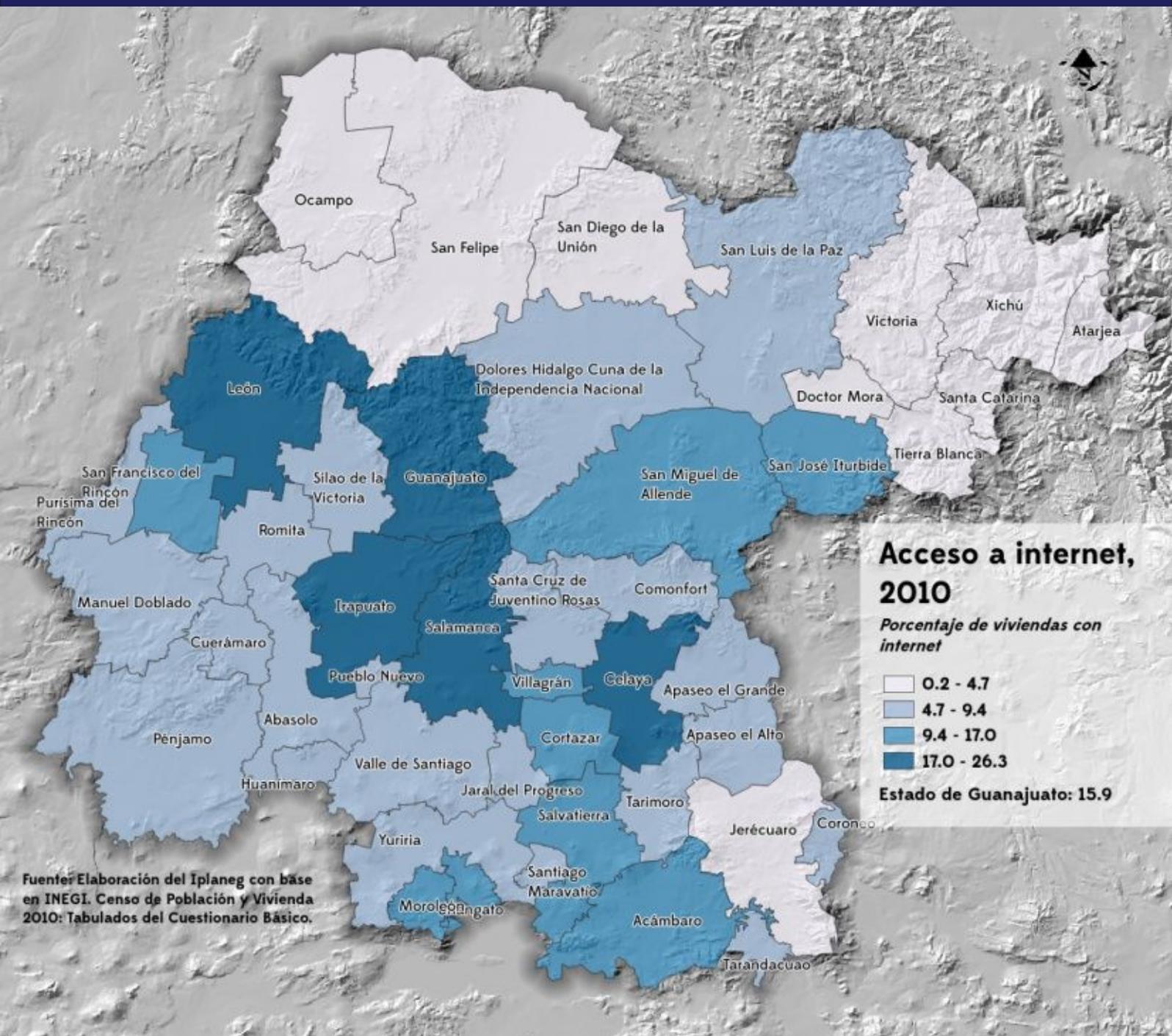


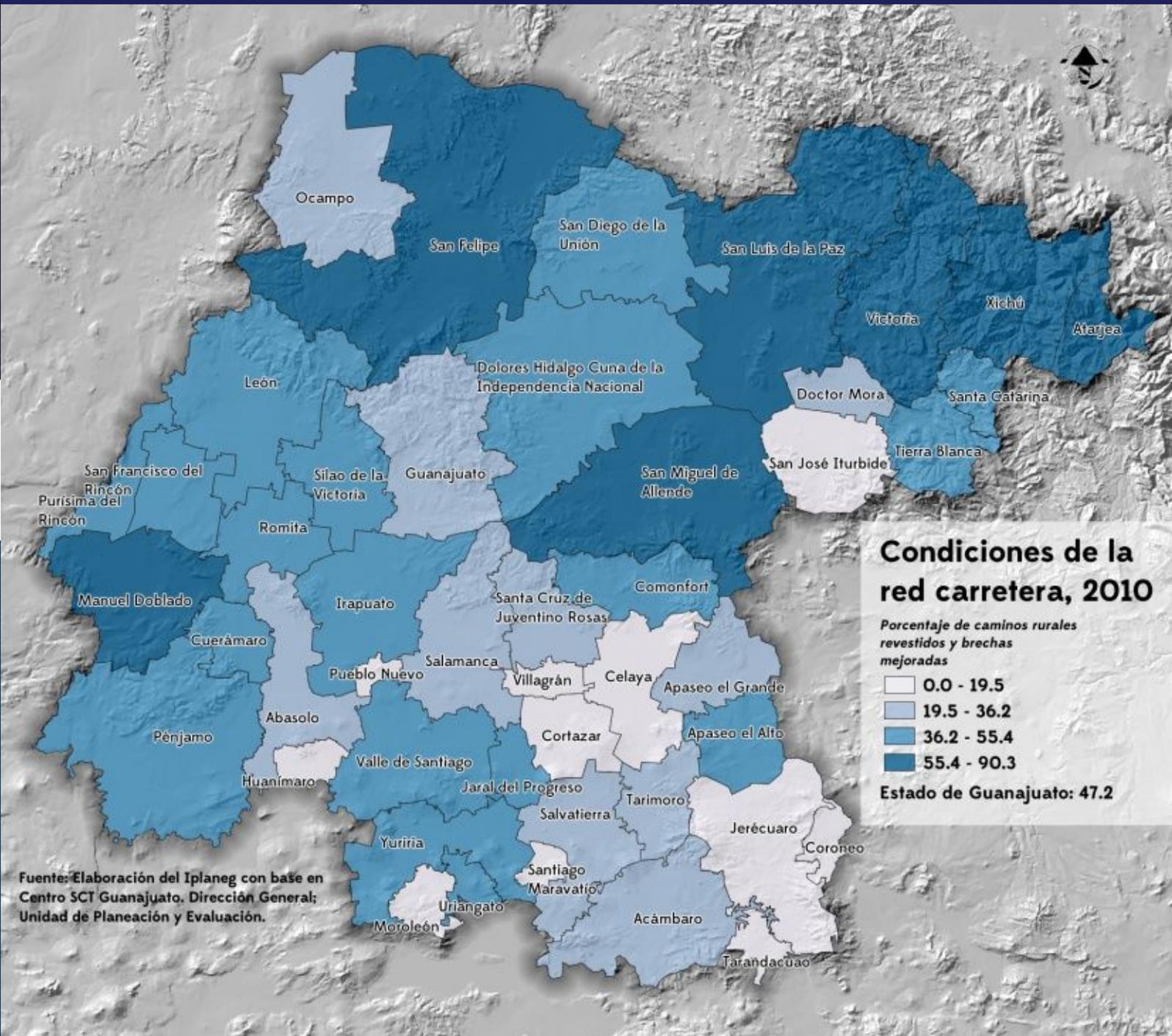
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Tabulados básicos del Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI. Base de datos ITER del Censo de Población y Vivienda 2010.

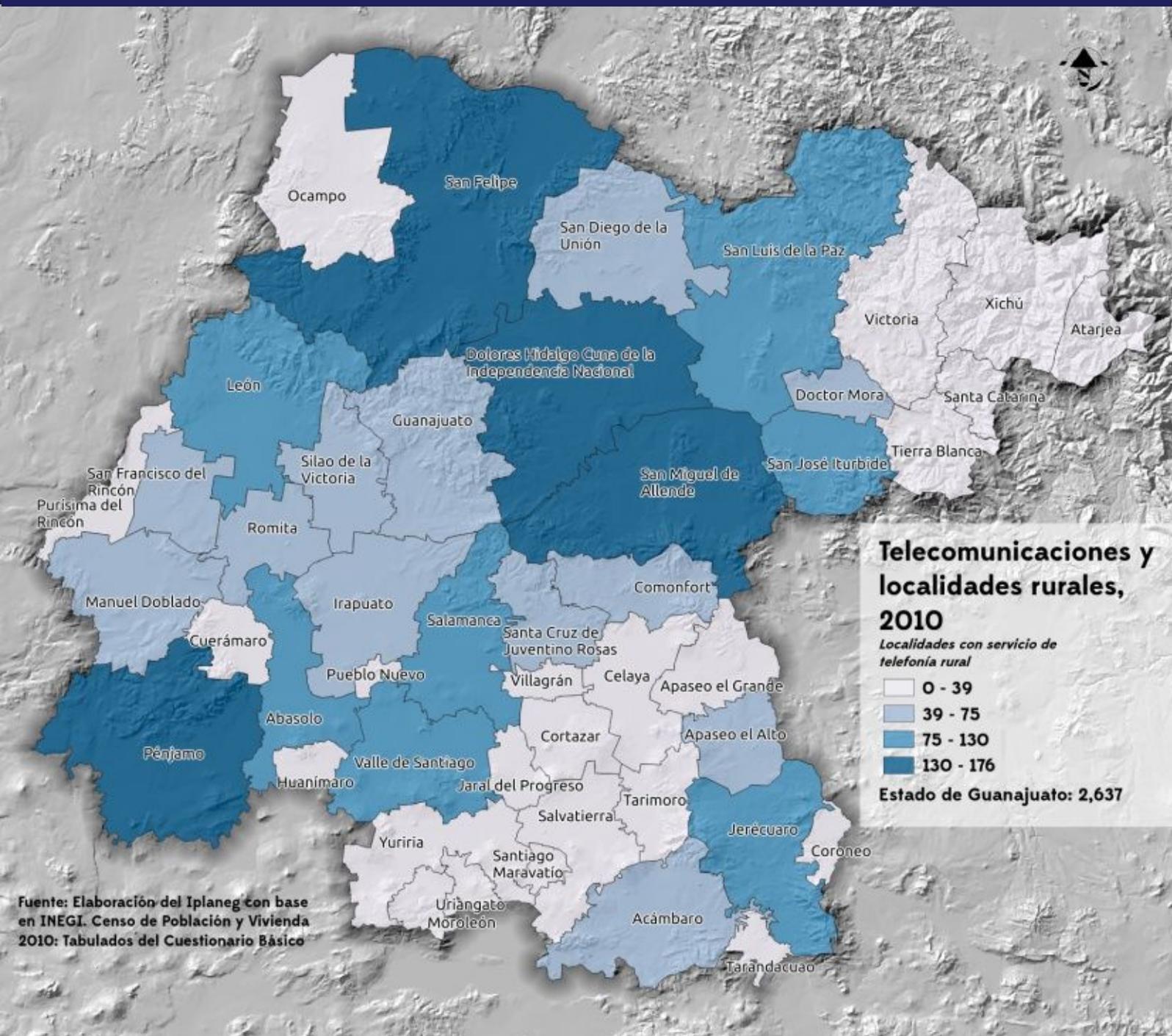




Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en SEG. Consulta de Estadísticas e Indicadores Educativos.







Economía y competitividad en perspectiva

En relación a los demás estados, a la luz de la dimensión de Economía y Competitividad, el estado de Guanajuato se posiciona en el lugar 26 a nivel nacional (1 siendo el mejor) según el análisis global elaborado en el Iplaneg bajo el marco de los indicadores del Plan2035*.

Por su ubicación geográfica, Guanajuato cuenta con grandes oportunidades y potencialidades para un desarrollo económico muy robusto. Según datos del Inegi, Guanajuato ocupó el sexto lugar dentro de las economías de mayor tamaño durante 2009. Esto es, representó 4% del PIB total nacional. Sin embargo, durante el período 2003-2009, Guanajuato creció a una tasa promedio anual de 1.46% lo que posiciona al estado en el lugar 22 respecto de las entidades con mayor crecimiento económico.

En páginas anteriores se ha observado algunos resultados a nivel municipal de los indicadores del Observatorio de Economía y Competitividad. A grandes rasgos, se pudo observar la distribución espacial y regional del desarrollo económico y competitivo en el estado de Guanajuato.

A la luz de los mapas temáticos de los temas del Observatorio, los resultados a nivel municipal se reflejan a través de las tres siguientes perspectivas integradoras: 1) naturaleza de las actividades económicas, 2)

características del capital humano, y 3) inversión pública e infraestructura.

En torno a la primera temática, a través de los indicadores de la contribución primaria, secundaria y terciaria, la producción bruta total (PBT) per cápita, se reflejan las diferencias regionales en relación al desarrollo económico y competitivo entre los municipios rurales y urbanos, y por otro lado, se observa la interdependencia de los municipios.

En especial, se destacan los municipios que contribuyen de manera abundante a su PBT mediante las actividades económicas del sector secundario, como lo son Silao de la Victoria y Salamanca, que en otras palabras se basan su competitividad en la producción industrial de bienes. En estos municipios, más de 74 % de la PBT se genera a causa del sector secundario. En otro extremo, se observan los municipios del noreste y sureste que por su sector secundario aportan menos de 29 % a la PBT municipal.

En cuanto a las actividades económicas del sector primario, es decir las actividades de ganadería y agricultura (entre otras), se observa que en la mayoría de los municipios del estado, menos de 0.2 % de la producción bruta total es aportada a través de este sector. Sin embargo, hay algunos municipios que destacan con las aportaciones de este sector, como por ejemplo San Luis de la Paz,

2 Según INEGI (2014) la Producción Bruta Total es el "valor de todos los bienes y servicios emanados de la actividad económica como resultado de las operaciones realizadas por las unidades económicas". Disponible el "Glosario completo de términos" en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/cem07/texcom/glosario/glosario.htm>

* Ver "Indicadores Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo (Indicadores del PED)" disponible en la página-web de Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica de Guanajuato (SEIEG) <http://seieg.ipaneg.net/>.

donde más de 7.5 % de la PBT se genera por este sector.

A su vez, el mapa temático de la contribución del sector terciario al PBT, refleja la distribución geográfica de los municipios según la aportación del sector de servicios a la PBT, que desde luego, permite identificar los municipios del estado que tienen un sector de servicios dominante en su economía. Nuevamente se observan las regiones noreste y sureste con una fuerte contribución por parte del sector terciario en



su PBT.

Al observar el mapa de la contribución del sector terciario a la PBT junto con el sector primario y el sector secundario, es importante comprender que los valores se relacionan entre los sectores, es decir las contribuciones de los sectores se deben de interpretar en relación uno al otro, y por otro lado, que la variable de PBT² habla del valor de los servicios y bienes emanados por las unidades económicas de la entidad, y por aquello por ejemplo el municipio de Silao de Victoria, que cuenta con una inversión competitiva a nivel nacional e internacional, contribuye por parte del sector terciario a su PBT de menor de 9.9 %, mientras que municipios como Atarjea y Xichú tienen un sector de servicios que contribuye más de 65 % de su PBT. Por otro lado, es importante entender, que los mapas sobre las aportaciones de los sectores económicos a la PBT no reflejan las actividades económicas desempeñadas por parte de la población, sino únicamente analiza las aportaciones monetarias de cada sector al PBT.

En relación a la segunda tema de capital humano y su distribución territorial, se observa que hay fuertes inequidades en el acceso a las oportunidades entre los municipios analizando el tema desde la luz del indicador inasistencia escolar en edades de preparatoria, que manifiesta una variedad de 42 % a 62 % de la población de 15 a 18 años que asiste a la escuela. Por otro lado, la concentración territorial del capital humano de formación alta es aún más desigual: en el

municipio de Guanajuato más de 16 % tiene educación superior, mientras que en municipios como Romita, San Felipe o Jerécuaro, menos de 6 % la tiene. Y si se analiza la proporción de la población que cuenta con postgrado, el municipio de Guanajuato nuevamente destaca a su favor con un porcentaje de 2 % de la población que tiene algún grado de postgrado, mientras que en los municipios de noroeste, noreste y sureste menos de 0.6 % la tiene.

Al interpretar la distribución regional del capital humano, se concluye que en los municipios urbanos del corredor industrial se concentra la población con formación avanzada, mientras que en las regiones sureste, noreste, noroeste y la región entre el corredor industrial y la Zona Metropolitana de La Piedad-Pénjamo, se encuentra menor cantidad de población en términos relativos con educación superior o postgrado.

Por otro lado, analizando la estructura de oportunidades desde la perspectiva de infraestructura y el capital humano, se observa mediante el mapa temático de programas de licenciatura, que el municipio de León junto con las grandes urbes, son las zonas donde, desde luego por la oferta de estudiantes, se concentran esta demanda de educación superior.

Además de la infraestructura educativa, se repite el mismo patrón regional en cuanto al tema de inversión pública e infraestructura en los municipios. El tema de tener acceso a internet en viviendas manifiesta, que por un



lado, hay municipios en donde menos de 5 % de viviendas tiene acceso a internet, mientras que por otro lado hay municipios donde hasta 26 % lo tienen, mapa que corresponde a grandes rasgos a la dinámica rural-urbana del estado. El tema de infraestructura por parte de la inversión pública es un tema a tratar y se refleja a través de varios indicadores de los demás observatorios.

Por otra parte a través de los mapas de telecomunicaciones y localidades, y condiciones de red carretera, se pueden observar algunos resultados y impactos de las políticas públicas territoriales del estado y del desarrollo regional que se está dando en la actualidad.

Interesante es ver los mapas de este Observatorio en relación a los indicadores del Observatorio de Administración pública y Estado de derecho, que a su vez permiten analizar el desarrollo económico, competitivo y financiero de los municipios a través de indicadores como la efectividad financiera y la dependencia financiera del Estado y de la Federación.

Al concluir, a la luz de los mapas temáticos se destaca la importancia de las zonas urbanas y metropolitanas para el desarrollo económico estatal, regional y municipal. En los tiempos de concentraciones masivas de recursos en un mundo de economía global, donde las ciudades son las que concentran la capital, en forma de la inversión

adquirida y la innovación generada, se refleja el alcance de las ciudades en el estado y las desigualdad territorial que se dé entre los municipios. a causa de esta dinámica territorial.

No obstante, el desarrollo regional equitativo y estable bajo una estrategia que prioriza de manera oportuna la inversión en concentraciones espaciales de recursos (humanos y materiales) con alcance mundial, es uno de los objetivos prioritarios del estado. Se busca que las actividades económicas se basen en una cohesión territorial y social, donde los municipios y regiones estén interconectados y que el desarrollo social y la estructura de oportunidades sea igual para todos.

An aerial photograph of a densely populated city, likely in a mountainous region. The city features a mix of traditional and modern architecture, with many buildings having red-tiled roofs. In the background, there are rolling hills and mountains under a clear sky. The text "3. Observatorio de Medio ambiente y Territorio" is overlaid in white on the center of the image.

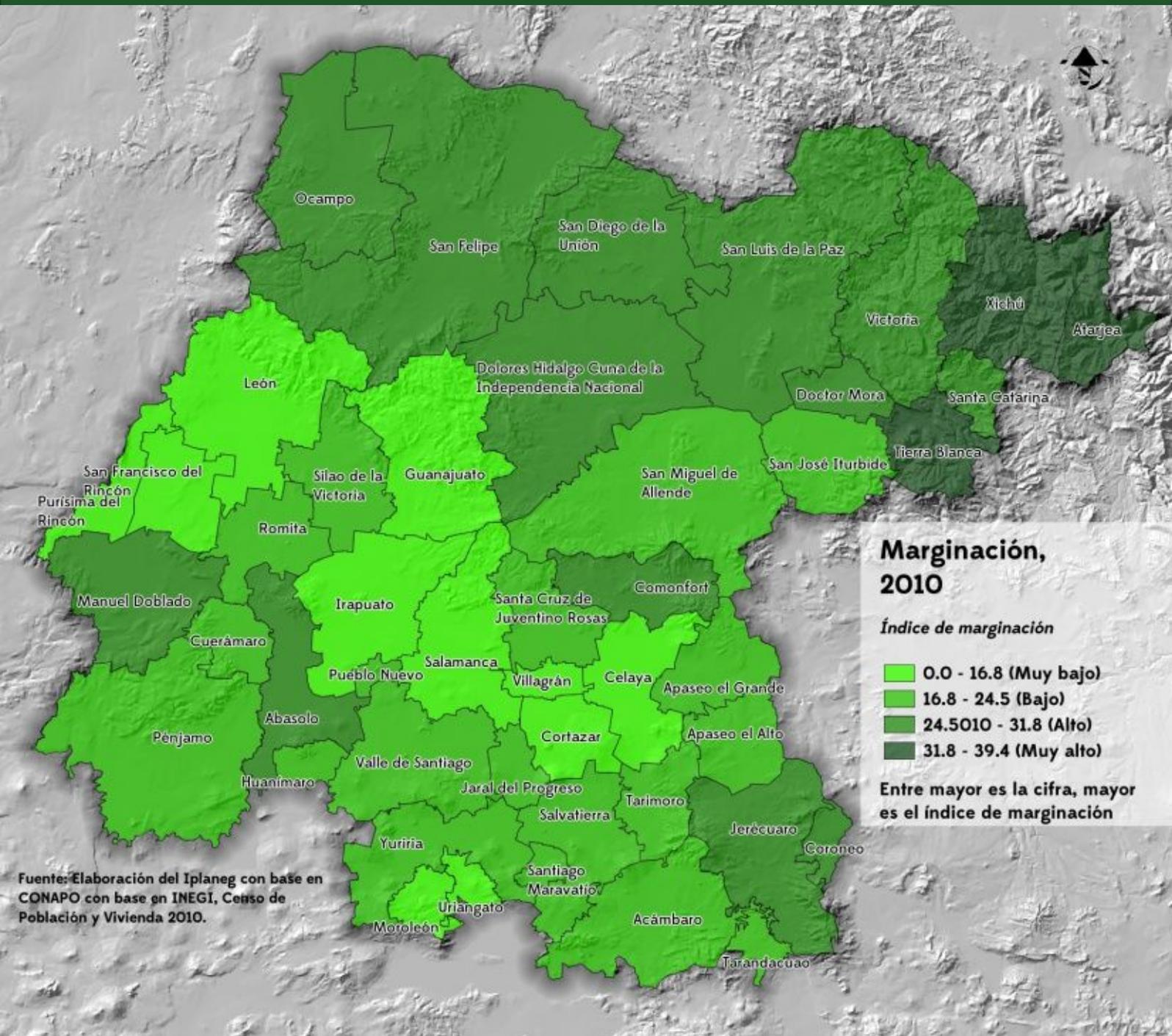
3. Observatorio de Medio ambiente y Territorio

A su vez, el Observatorio de Medio ambiente y Territorio busca promover el desarrollo de una red de ciudades humanas y regiones atractivas e innovadoras, que aprovechan racionalmente sus recursos naturales en armonía con el medio ambiente y su territorio mediante la generación de información

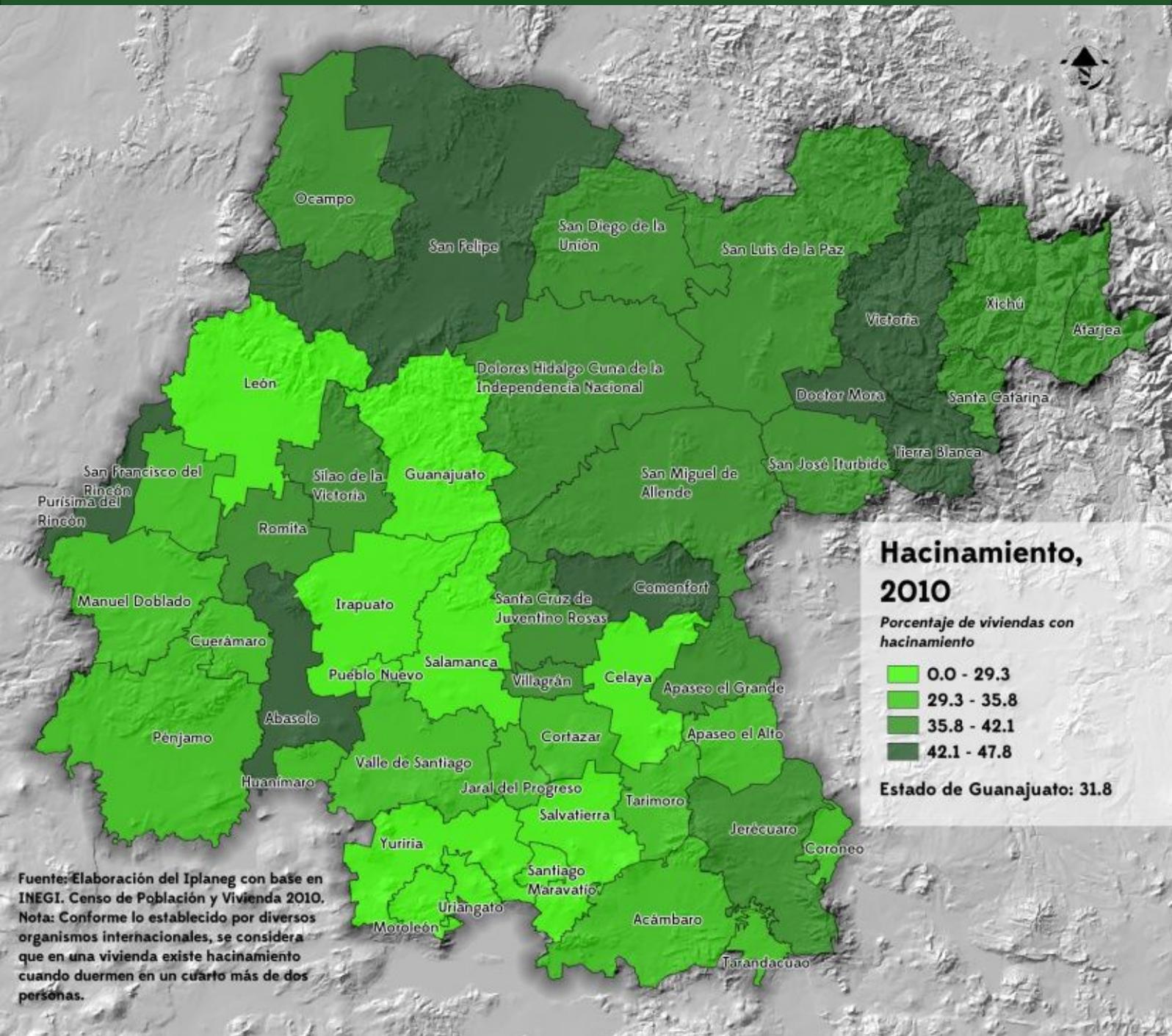
estadística y geográfica, el análisis de esta y la interpretación de los resultados en torno a temas de interés, todo esto bajo un esquema de participación ciudadana.

A continuación se presenta la lista de los indicadores de interés del Observatorio en cuestión:

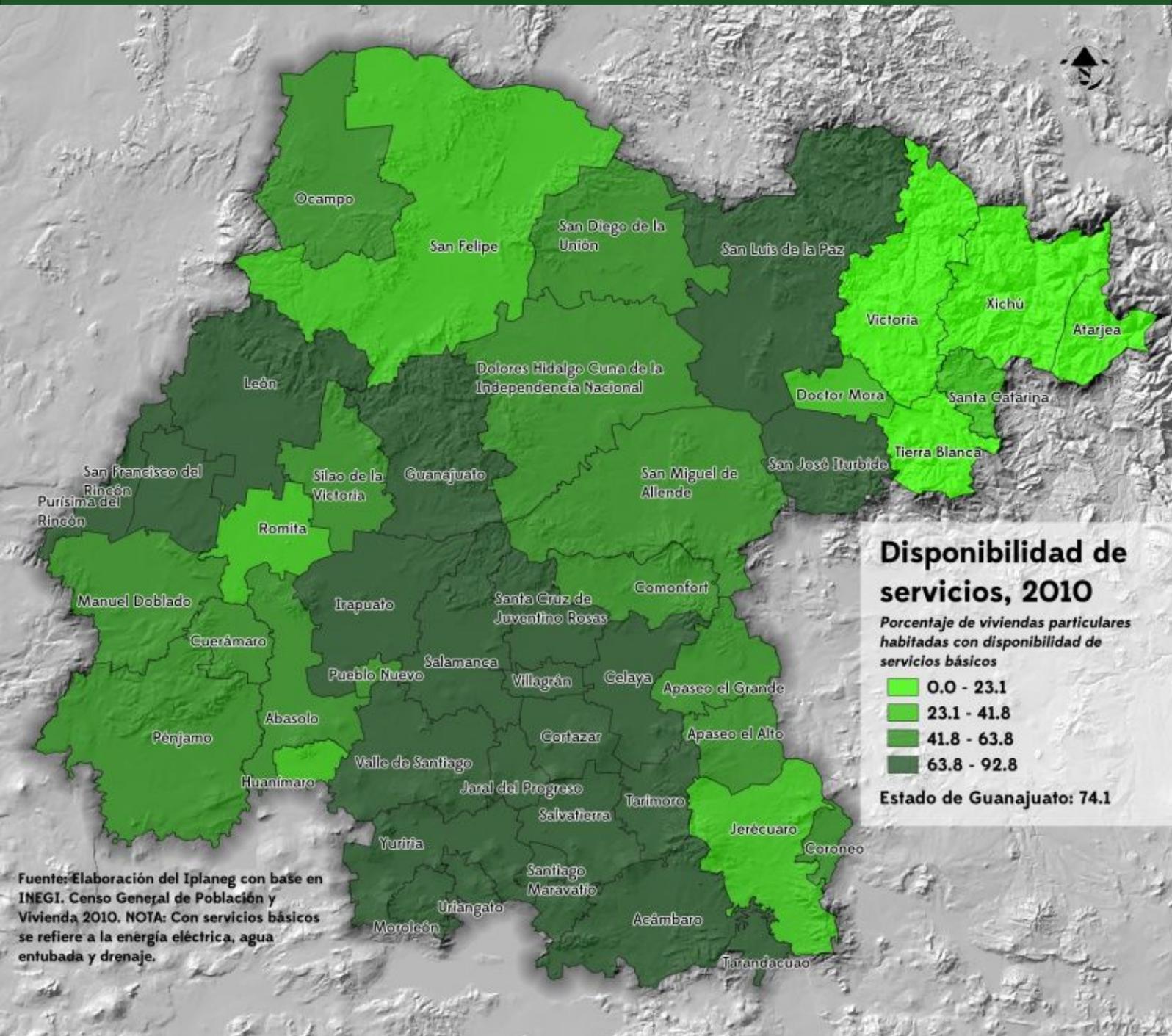
No.	Indicador	Unidad de medida / Variable
1	Rezago social	Índice de rezago social
2	Marginación	Índice de marginación
3	Hacinamiento	Porcentaje de viviendas con hacinamiento
4	Disponibilidad de servicios	Porcentaje de viviendas particulares habitadas por municipio con disponibilidad de tres servicios básicos (energía eléctrica, agua entubada y drenaje)
5	Viviendas con piso de tierra	Porcentaje de viviendas con piso de tierra
6	Nivel de urbanización	Índice de Urbanización
7	Planteles educativos	Números absolutos
8	Vehículos de motor	Vehículos de motor registrados en circulación
9	Mortalidad y el cambio climático	Tasa de mortalidad por enfermedades relacionadas con el cambio climático
10	Necesidad de vivienda	Tasa anual de necesidad de vivienda
11	Calidad del agua	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación
12	Disponibilidad de agua	Porcentaje de tomas domiciliarias domésticas instaladas por tipo de instalación
13	Aprovechamiento y cuidado del agua	Porcentaje de unidades de producción con sistemas actualizados de riego (aspersión, microaspersión, goteo) de unidades de producción con superficie de riego
14	Sobreexplotación de acuíferos	Porcentaje de extracción de pozos profundos
15	Unidades de Producción agrícola con canales de tierra como sistema de riego	Porcentaje de Unidades de Producción agrícola con canales de tierra como sistema de riego



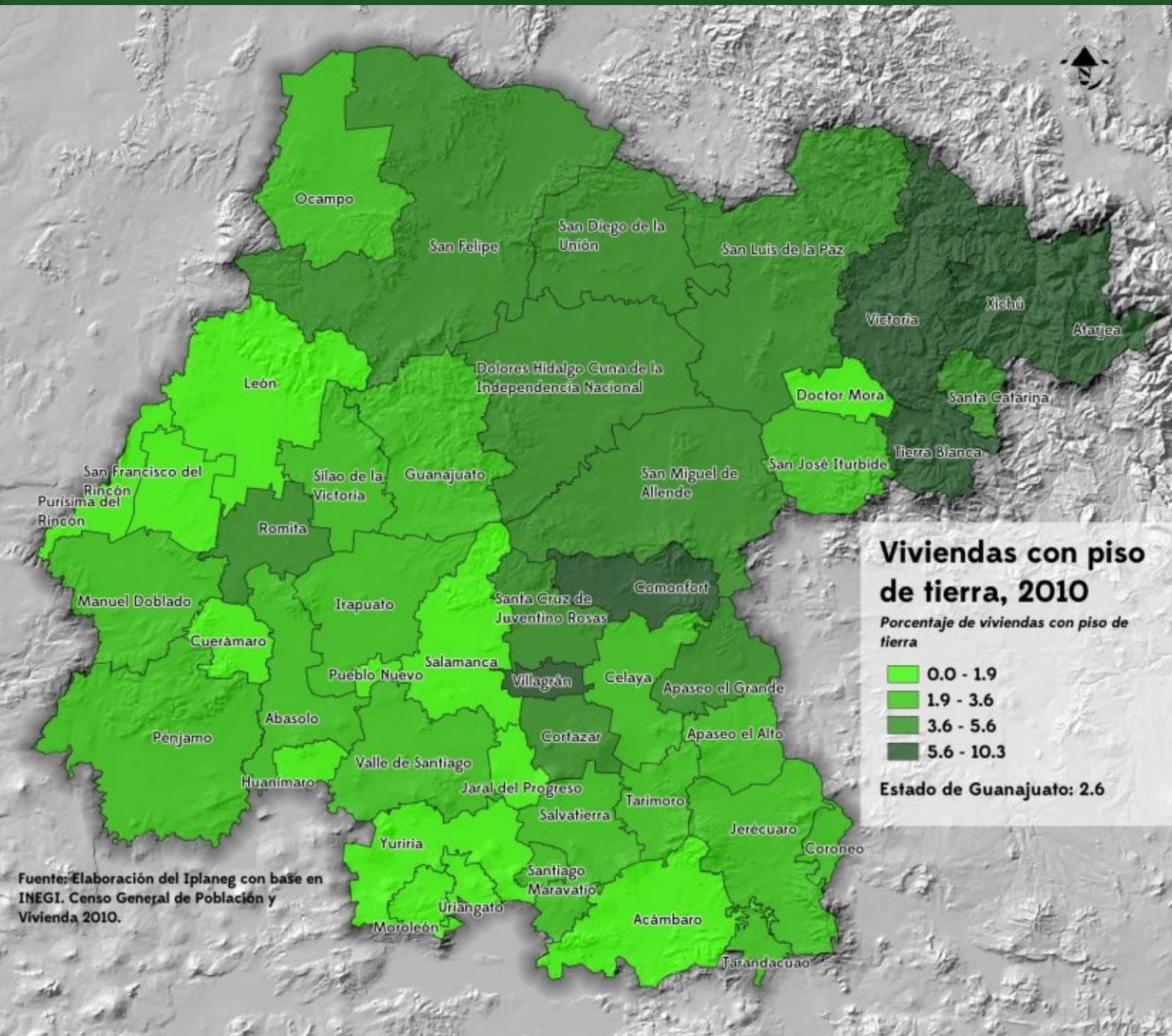
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.



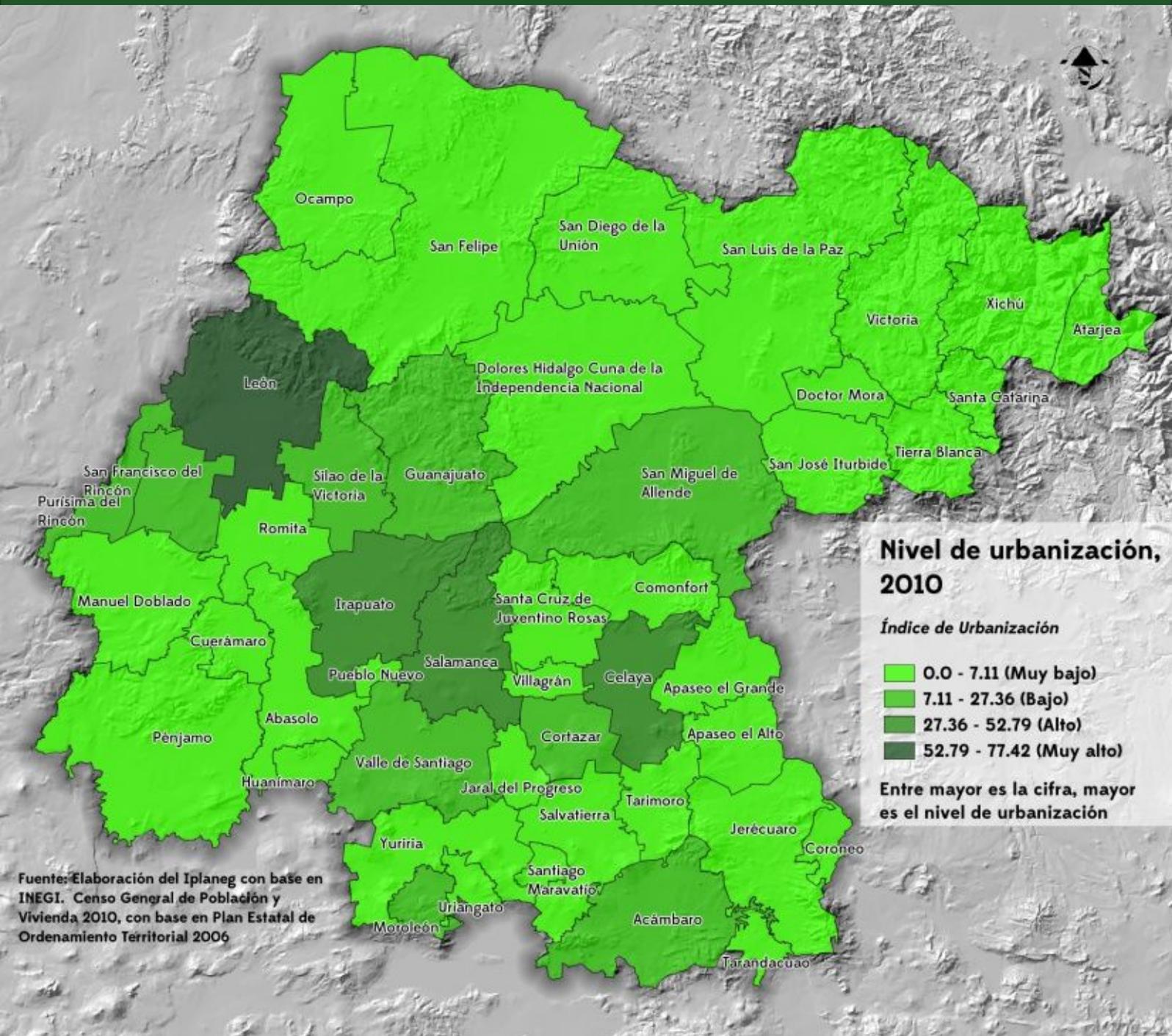
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
 Nota: Conforme lo establecido por diversos organismos internacionales, se considera que en una vivienda existe hacinamiento cuando duermen en un cuarto más de dos personas.



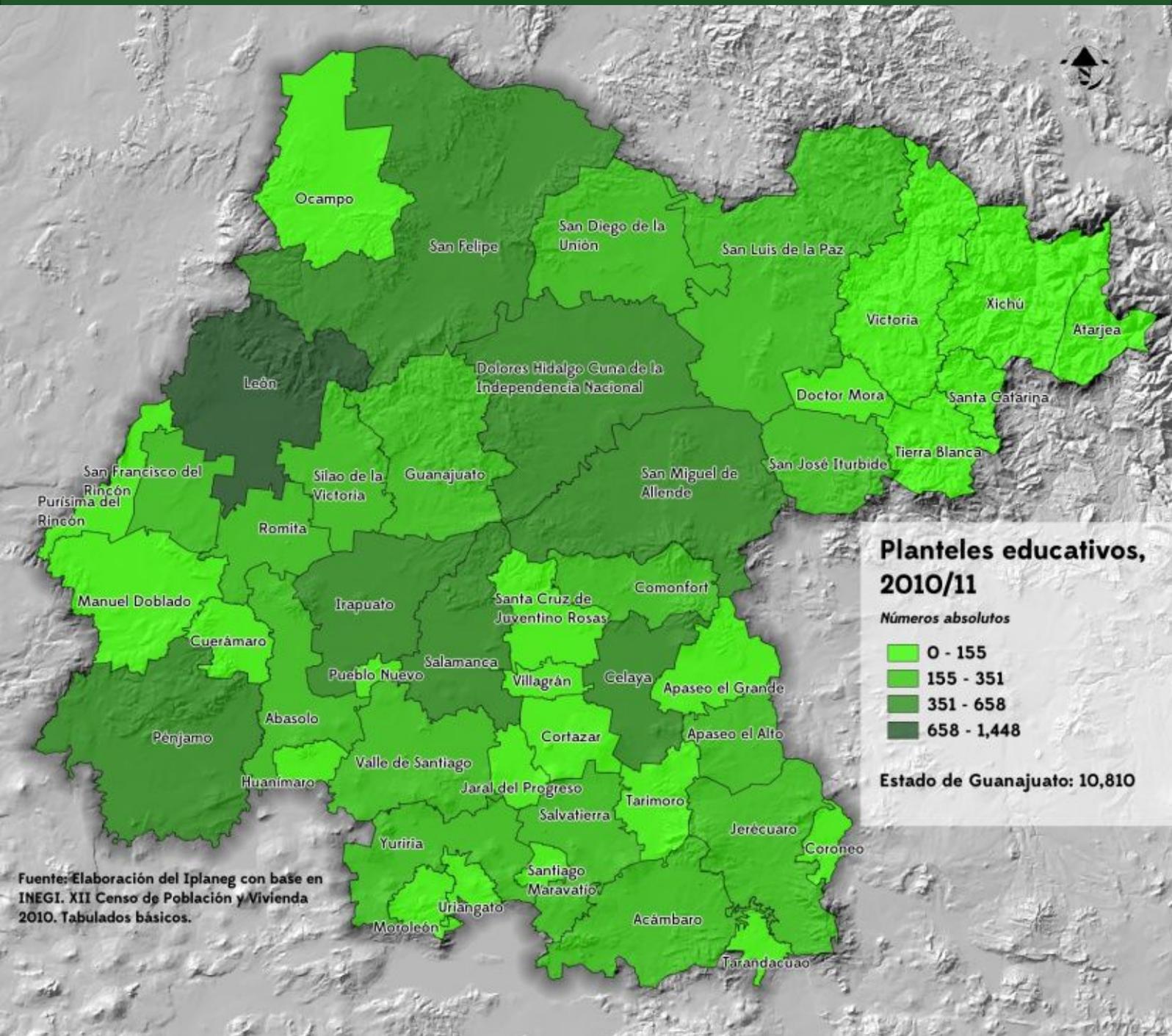
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010. NOTA: Con servicios básicos se refiere a la energía eléctrica, agua entubada y drenaje.



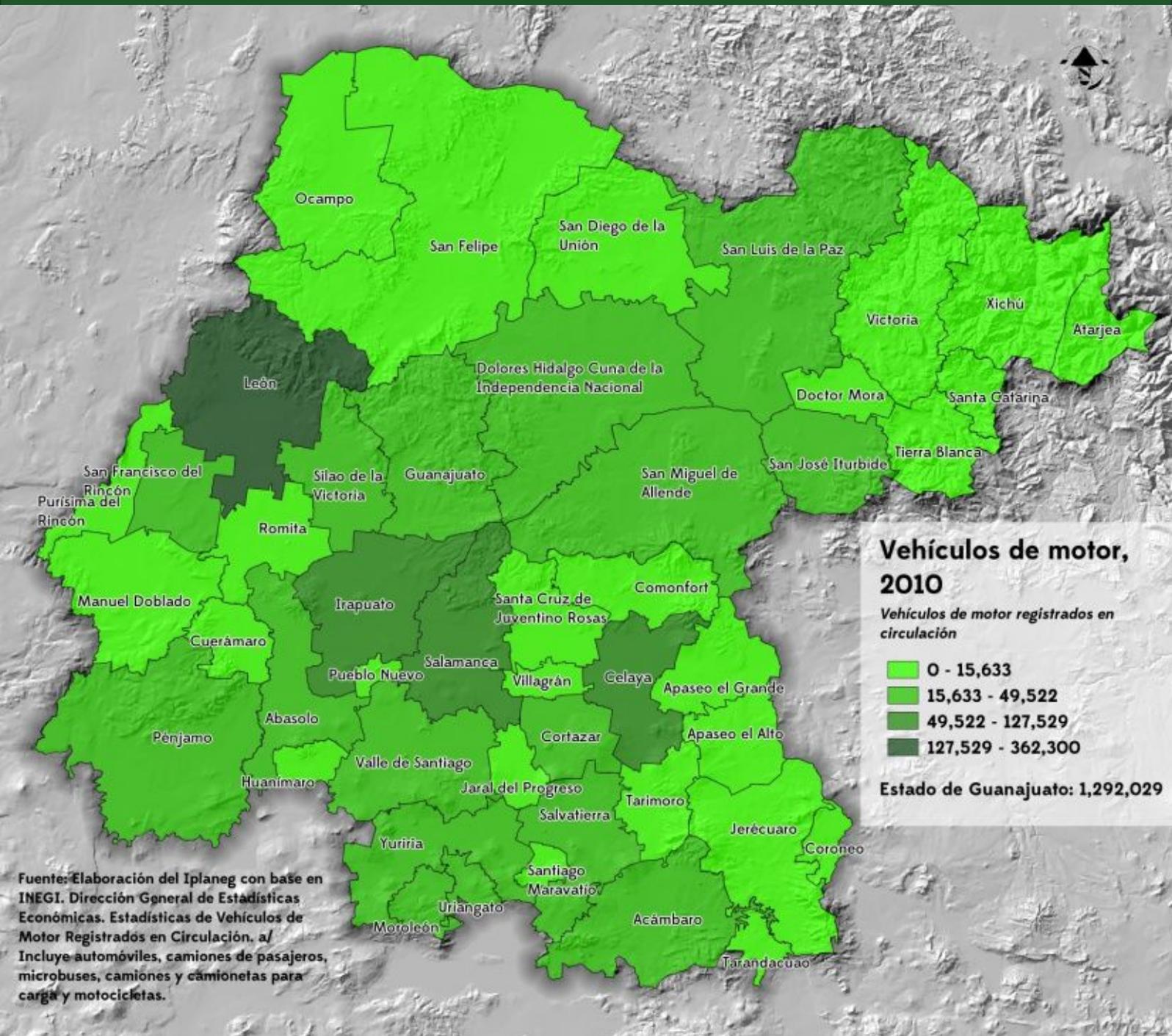
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010.

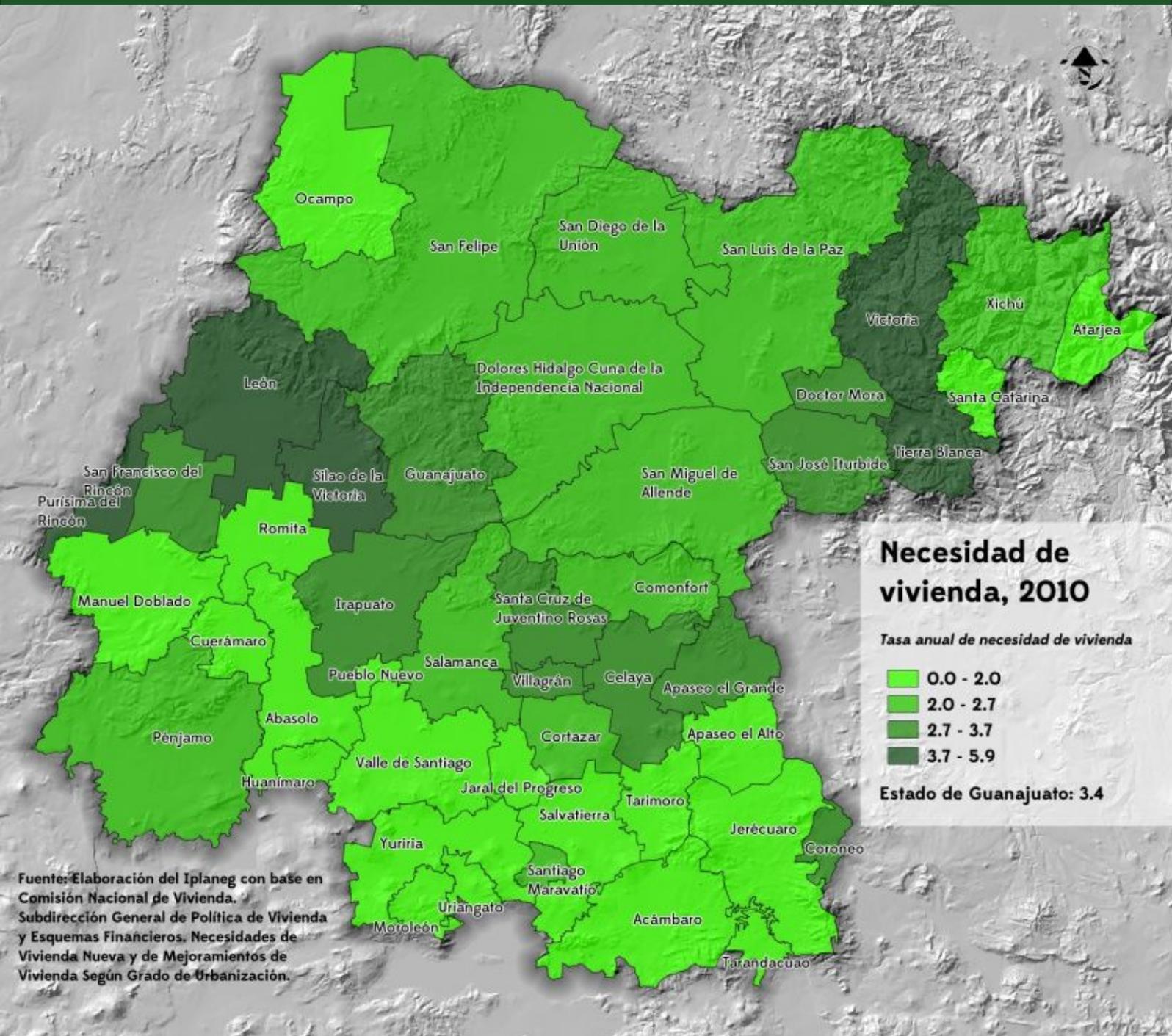


Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo General de Población y Vivienda 2010, con base en Plan Estatal de Ordenamiento Territorial 2006

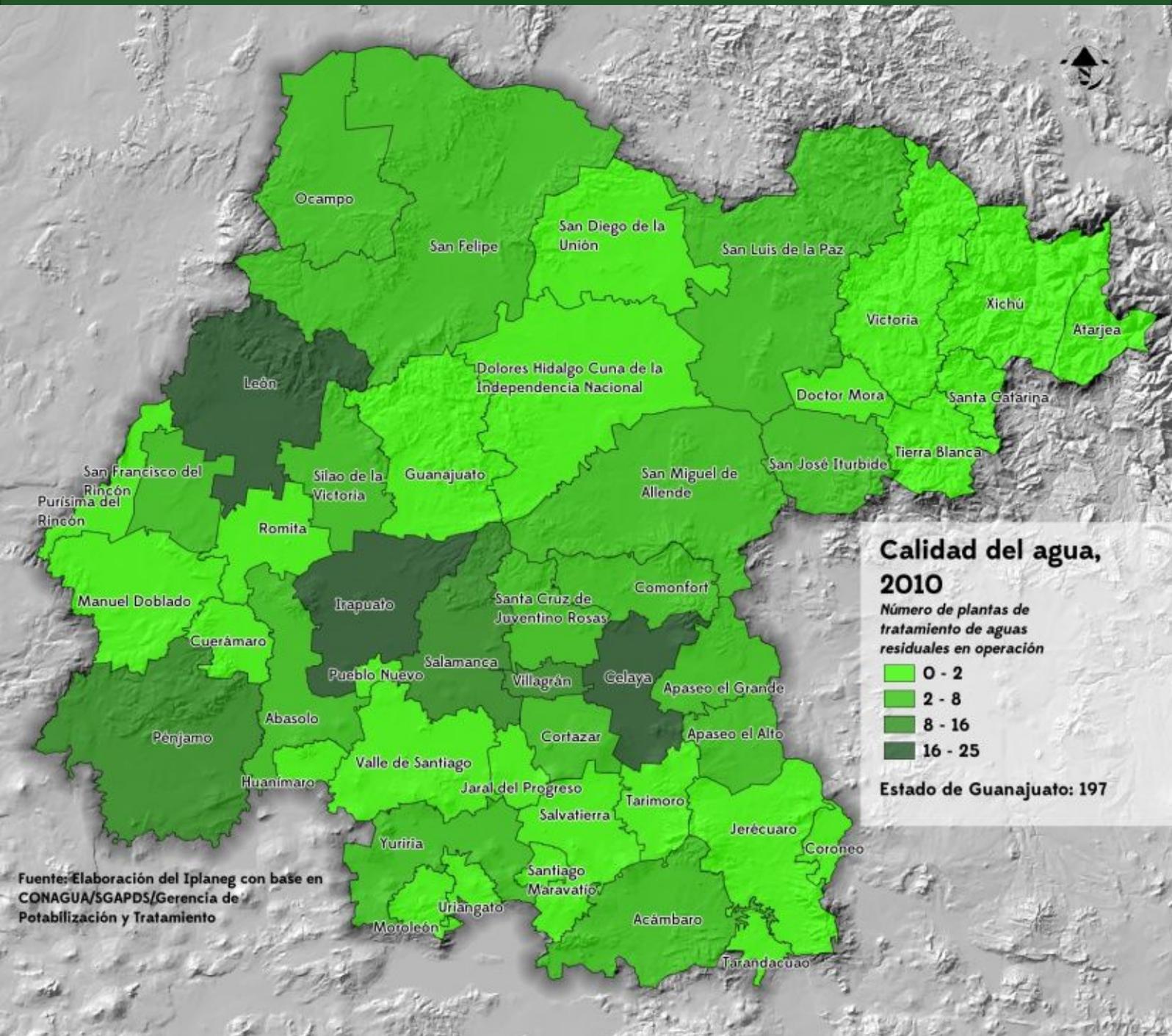


Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados básicos.

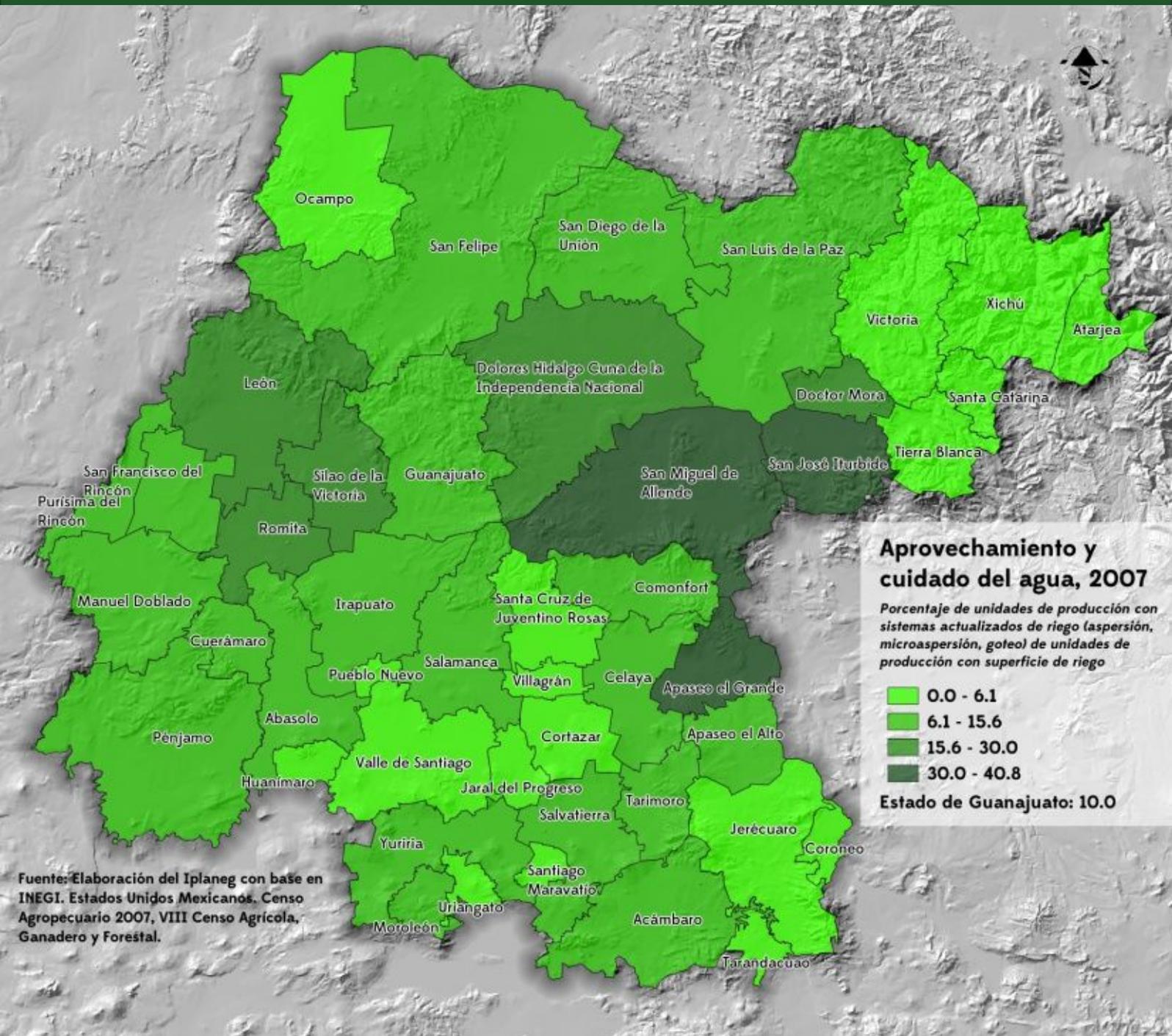




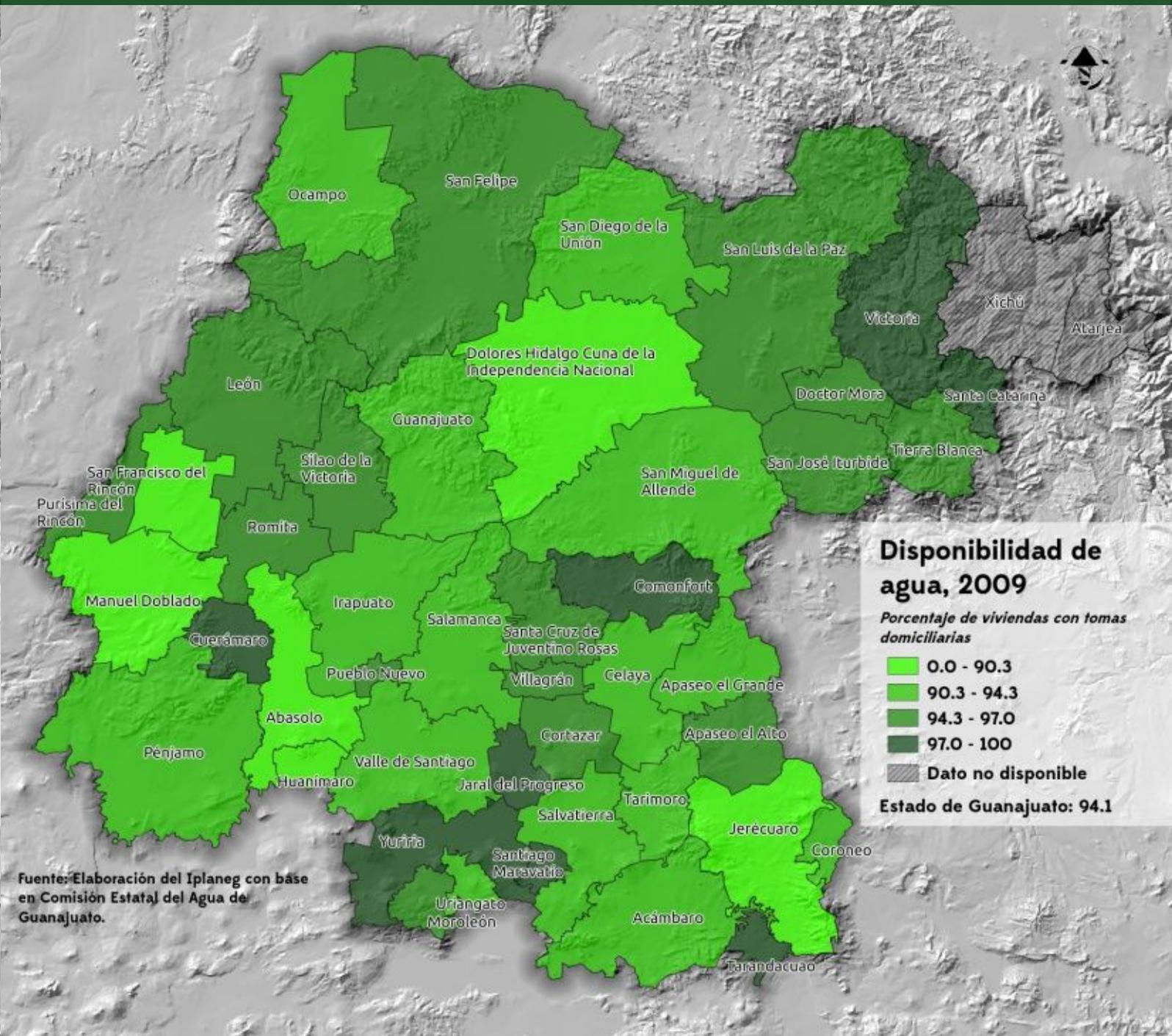
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en Comisión Nacional de Vivienda. Subdirección General de Política de Vivienda y Esquemas Financieros. Necesidades de Vivienda Nueva y de Mejoramientos de Vivienda Según Grado de Urbanización.



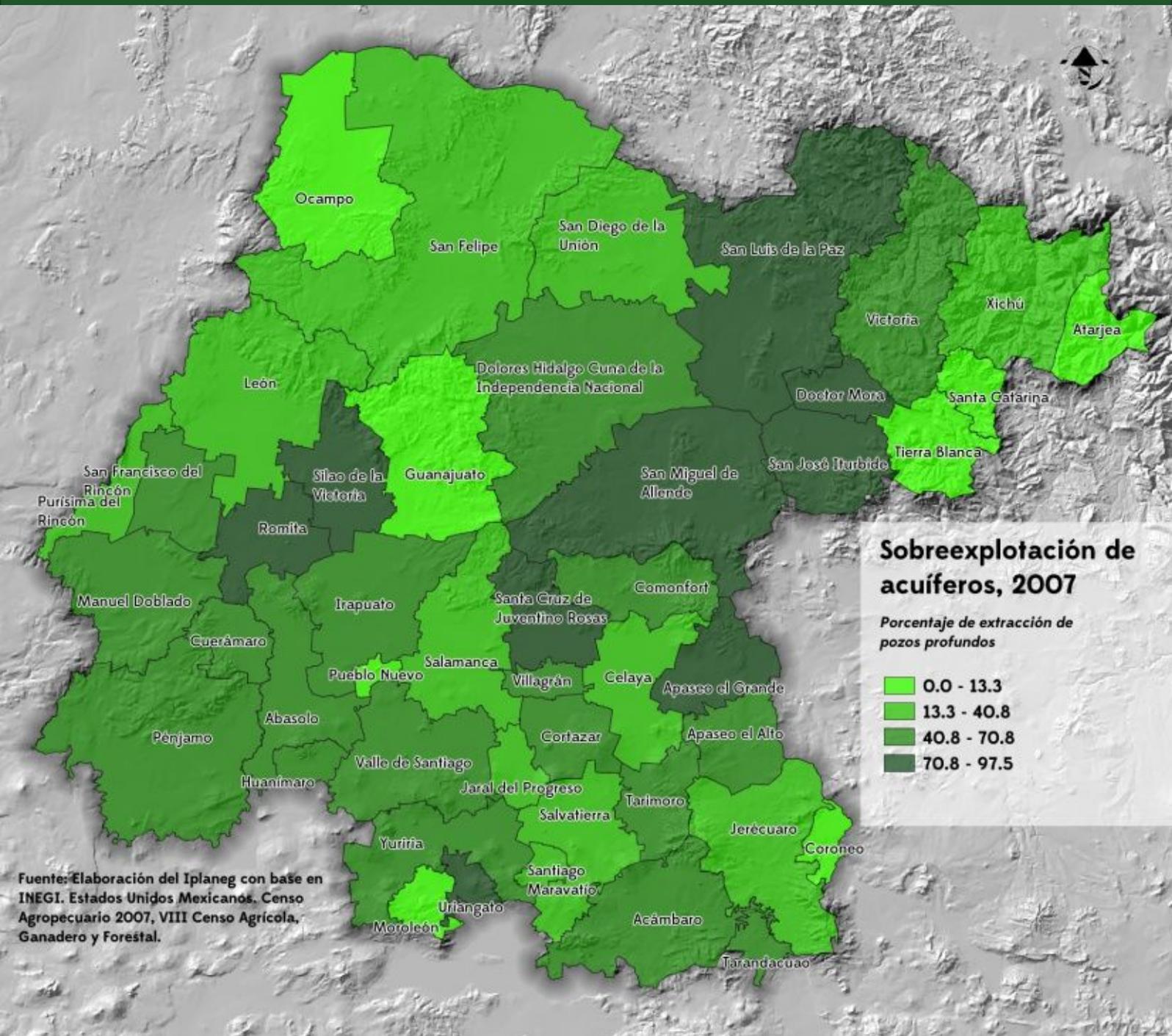
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en CONAGUA/SGAPDS/Gerencia de Potabilización y Tratamiento



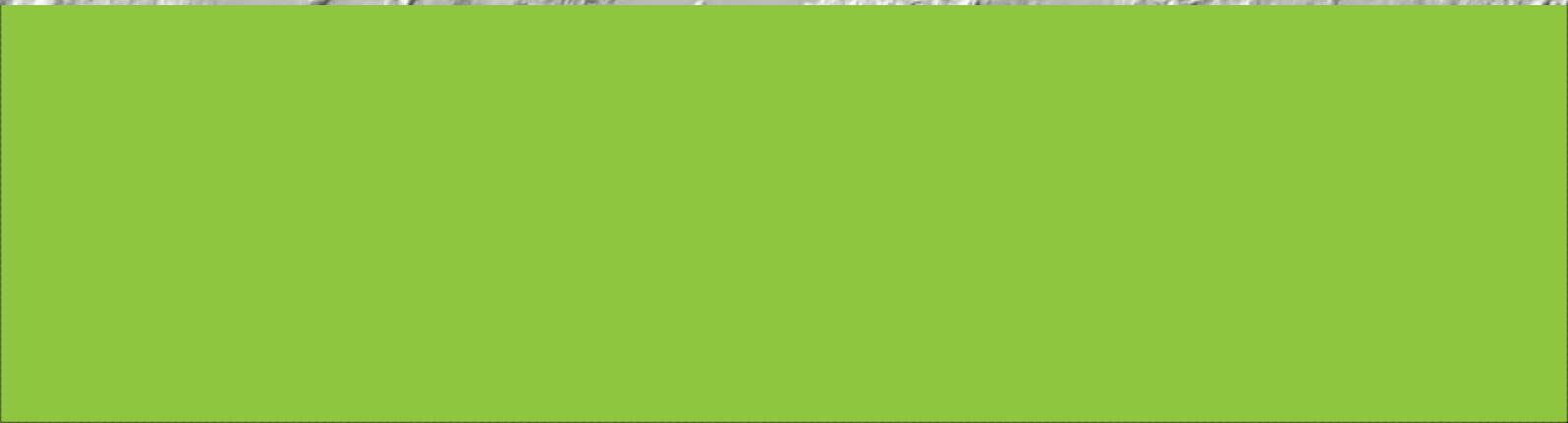
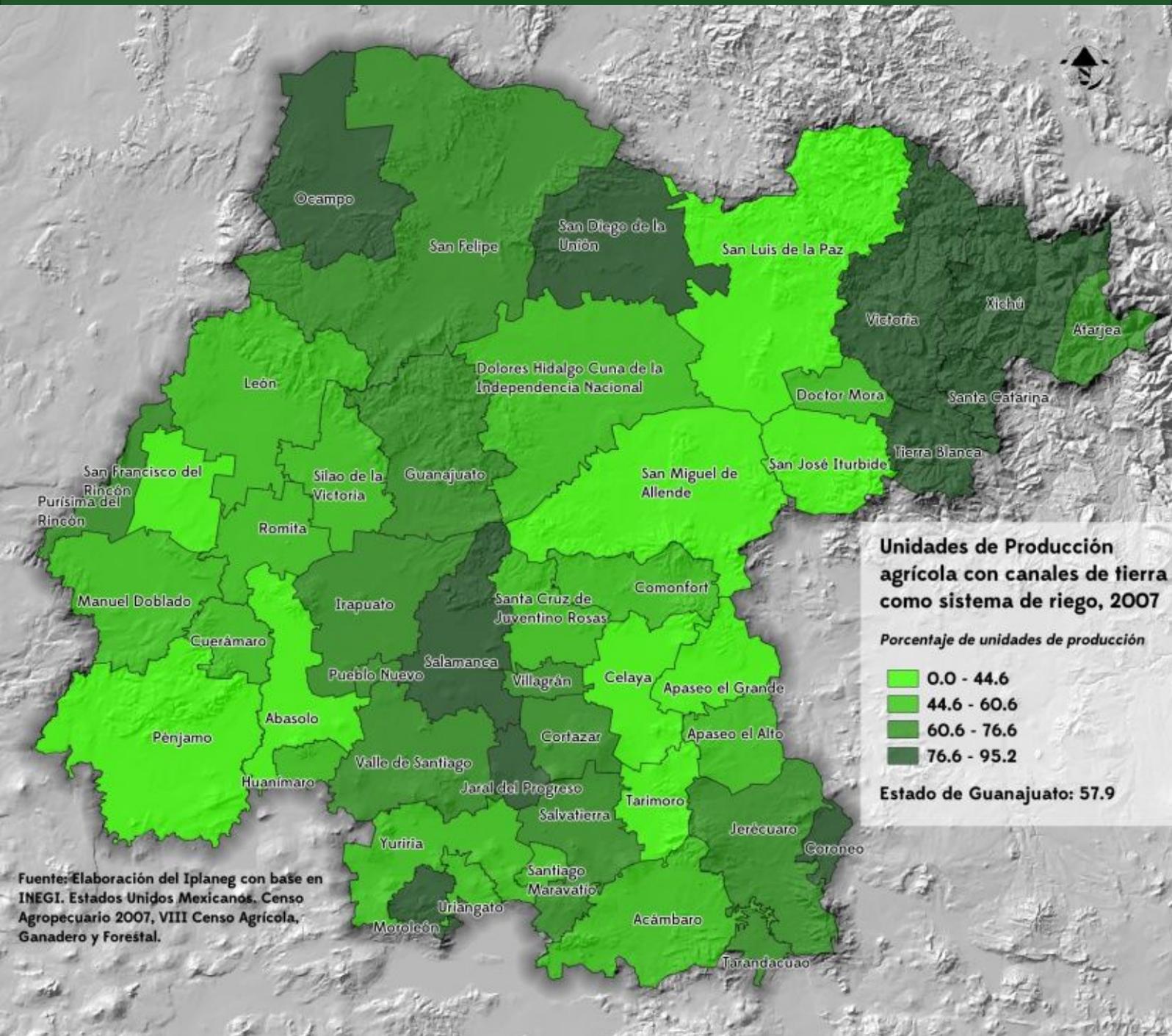
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.

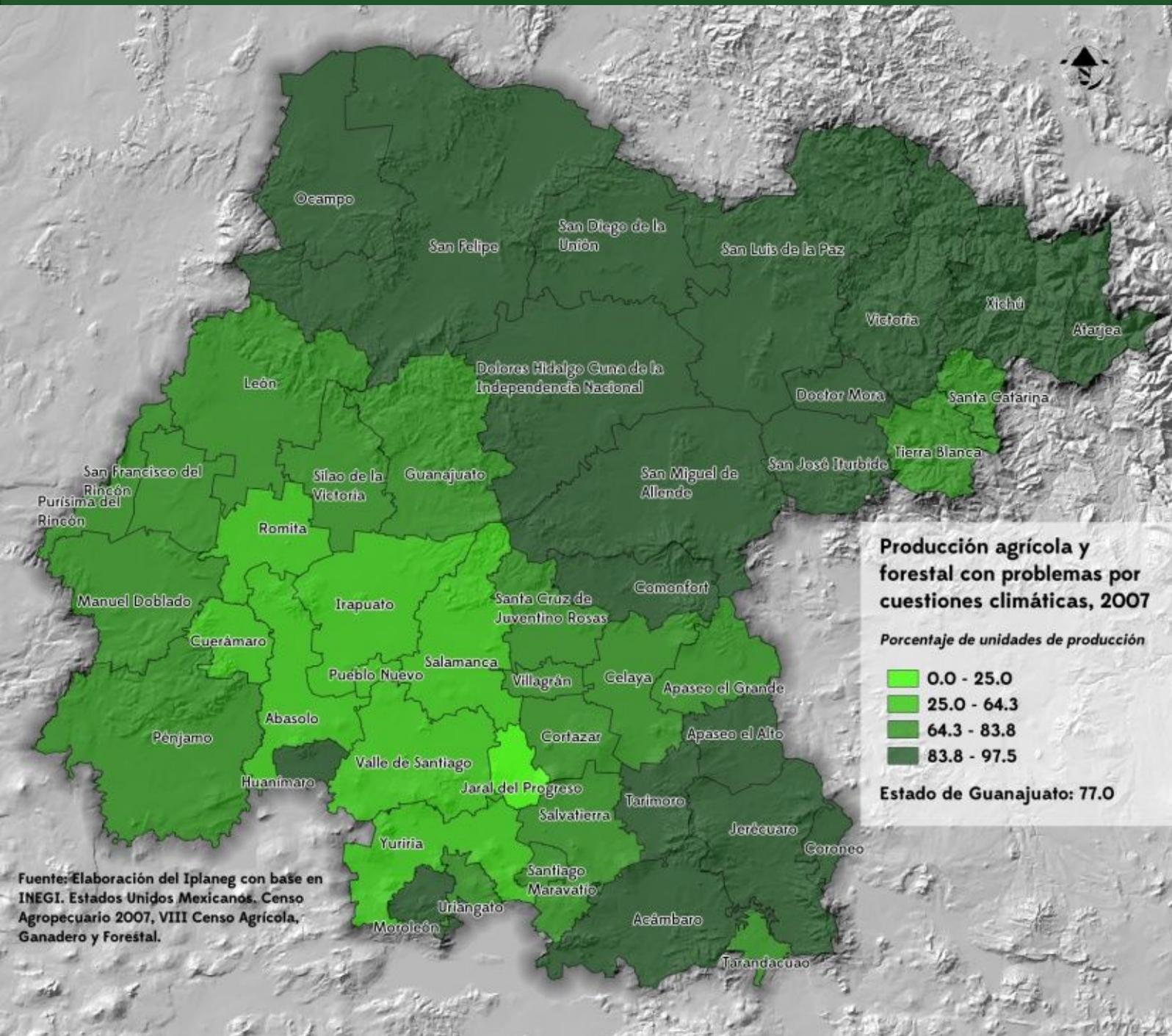


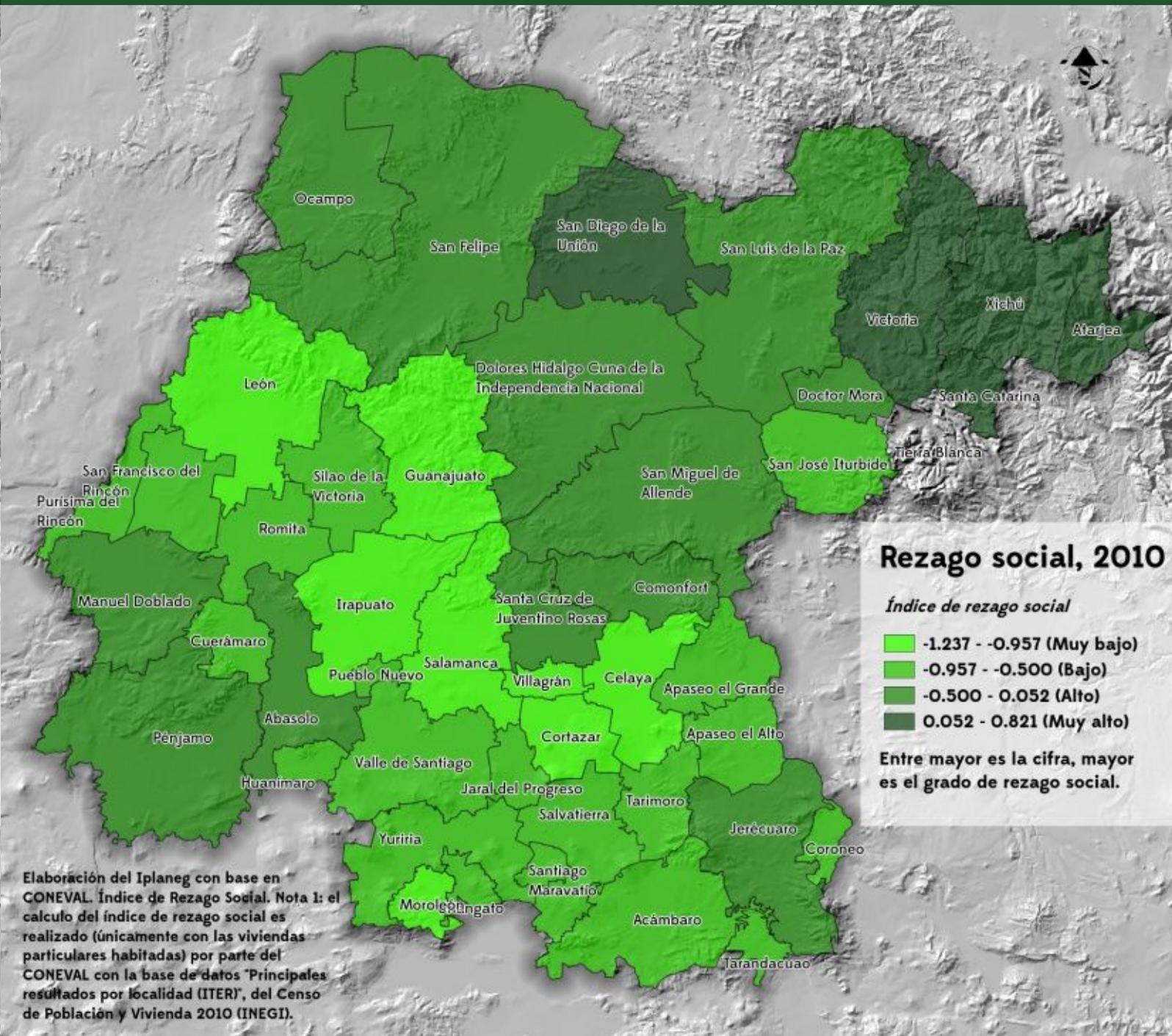
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.



Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Censo Agropecuario 2007, VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal.







Elaboración del Iplaneg con base en CONEVAL. Índice de Rezago Social. Nota 1: el cálculo del índice de rezago social es realizado (únicamente con las viviendas particulares habitadas) por parte del CONEVAL con la base de datos "Principales resultados por localidad (ITER)", del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI).

Desarrollo regional sustentable

En cuanto a los indicadores e índices de la dimensión “Medio ambiente y Territorio”, El estado de Guanajuato se posiciona en el lugar 28 a nivel nacional (1 siendo el mejor) según el análisis global elaborado en el Iplaneg bajo el marco de los indicadores del Plan2035.* Haciendo algunas referencias a los indicadores estatales, de acuerdo al Instituto Nacional de Ecología (INE), las vulnerabilidades más importantes del estado de Guanajuato relacionadas con el cambio climático son: escasez de agua, aumento de la población en los centros urbanos, desertificación y pérdida de vegetación.

A través de los mapas temáticos a nivel municipal del Observatorio de Medio ambiente y Territorio se puede observar a grandes rasgos el desarrollo regional y municipal en torno a temas relacionados con el manejo y aprovechamiento del medio ambiente y la distribución territorial del impacto medio ambiental de distintas políticas públicas y fenómenos en el estado.

En general, a la luz de los resultados del Observatorio se pueden distinguir y abundar los resultados desde tres perspectiva generales: 1) Desigualdad territorial y regional en condiciones sociales, 2) Relación entre el comportamiento humano y medio ambiente, 3) Prácticas del cuidado y aprovechamiento del medio ambiente.

Empezando del primero, a la luz de los mapas temáticos sobre indicadores como rezago social, marginación, hacinamiento, viviendas

con piso de tierra o disponibilidad de servicios básicos, hay una notable desigualdad territorial en cuanto a las condiciones sociales de las poblaciones en distintos municipios del estado, misma que se refleja a través de las siguientes regiones de desarrollo social 1) el corredor industrial con condiciones sociales relativamente altas (entre otros: León, Celaya), 2) los municipios que producen insumos económicos bajo el efecto de estar geográficamente y estratégicamente cerca de las zonas urbanas principales del estado y de los estados vecinos (entre otros: San Miguel de Allende, Pénjamo), 3) los municipios de condiciones sociales precarias (entre otros: Ocampo, San José Iturbide) y 4) las regiones de condiciones sociales muy precarias (entre otros: regiones noreste y noroeste del estado).

De igual manera, se observa la inversión pública y su distribución territorial en el estado. Por ejemplo, al ver el mapa temático de la distribución territorial de los planteles educativos, se destacan los municipios que sí cuentan por razones demográficas con mucha infraestructura educativa y los que no cuentan con ella. El impacto del destino de la inversión pública refleja ampliamente en el desarrollo económico y social de los municipios.

Por otra parte, por región y por municipio se logra apreciar la relación de las distintas actividades económicas principales con su efecto en el medio ambiente. En el mapa de Unidades de producción agrícola con

* Ver “Indicadores Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo (Indicadores del PED)” disponible en la página-web de Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica de Guanajuato (SEIEG) <http://seieg.iplaneg.net/>.

sistemas de riego de tierra, se observa que en la región noreste del estado, más de 76 % de las unidades tienen este sistema, mientras que entre los municipios del corredor industrial menos de 44 % tiene un sistema de riego de esta característica.



A causa del comportamiento humano se efectúan cambios en el medio ambiente a corto, mediano y largo plazo. Se observa que las prácticas del cuidado del medio ambiente se diferencian ampliamente entre distintas regiones del estado y que el aprovechamiento del medio ambiente está vinculado con las condiciones climáticas variadas de cada región. A la luz del uso de sistemas de riego avanzados en la producción agrícola muestra que hay ciertas regiones en el estado, como el de este, donde municipios como San Miguel de Allende cuentan con más de 30 %

de sus unidades con sistemas de riego avanzados, mientras que en otras regiones, como el de noreste, menos de 6 % los utilizan.

Por otro lado, el mapa temático de la

sobreexplotación de pozos profundos también permite analizar que hay ciertos municipios y regiones donde efectivamente se intensifican las prácticas asociadas con la sobreexplotación. Entre estos municipios hay por ejemplo: Silao de la Victoria y Romita, donde más de 90 % de los pozos está siendo explotado, mientras que en la región norcéntrica, del Apaseo el Grande hacia al norte a San Luis de la Paz, menos de 13 % fue explotado.

Otro efecto causante de cambios en las condiciones climatológicas y del medio ambiente en general, es la contaminación. De manera muy explícita, esto se observa en el mapa temático de existencia de vehículos de motor registrados por municipio, que por ejemplo refleja que en municipios como Xichú y Atarjea hay menos de 15 mil vehículos registrados, mientras en el municipio de León son más de 300 mil registrados. A nivel estatal, se puede observar que el parque vehicular se ha venido incrementando paulatinamente, de tal forma que de 2005 a 2009, se observó un incremento porcentual de 36.8%. El estado de Guanajuato ha presentado un grado de urbanización alto desde el año 2000 hasta 2010, lo que indica que la población se ha ido concentrando en las localidades urbanas cada vez más.

Por otro lado, a causa de la concentración de población en ciudades en el aprovechamiento del medio ambiente, cuando se analiza por ejemplo el indicador del número de plantas de tratamiento de

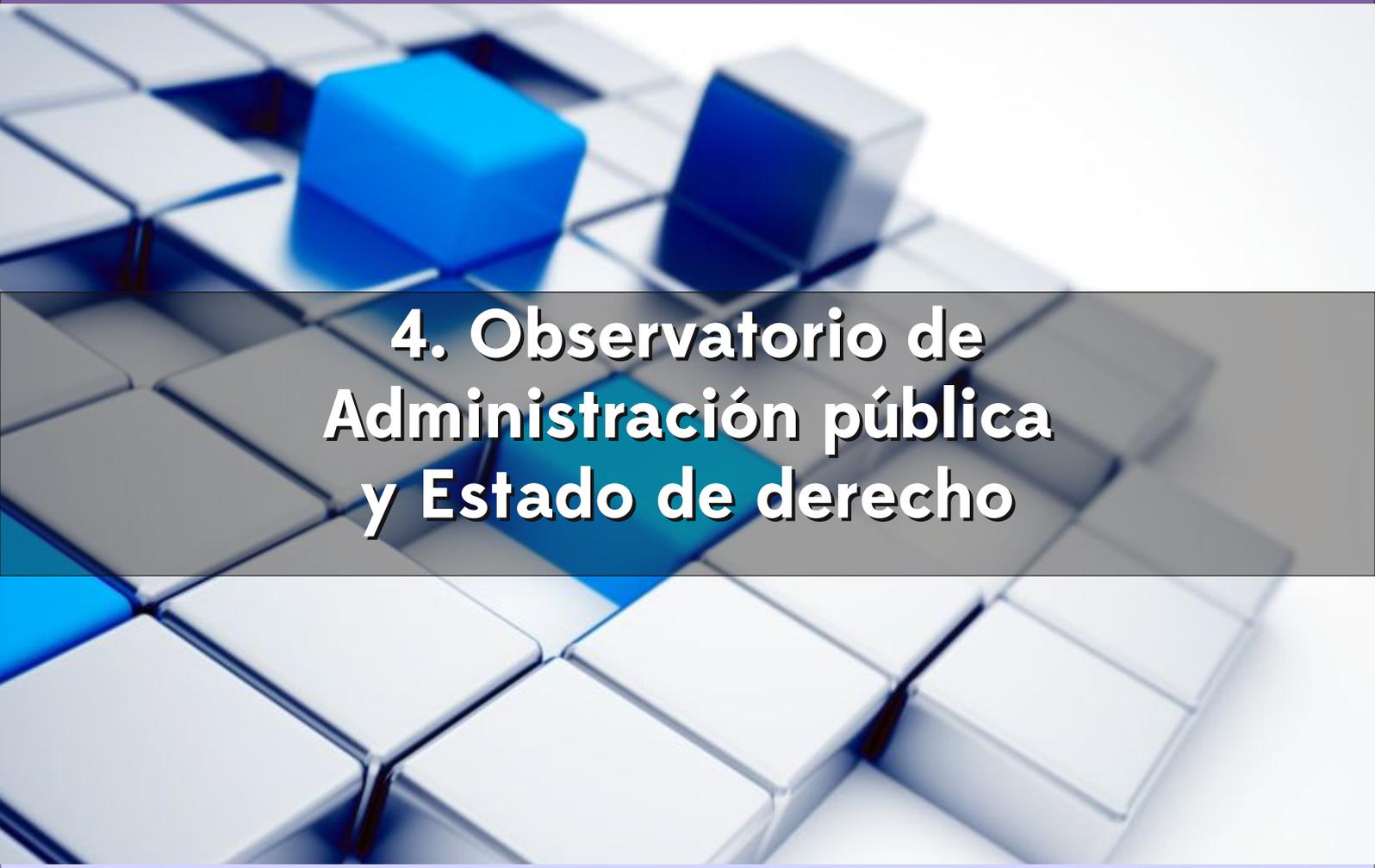
aguas residuales en operación, el cual refleja que entre más población hay más plantas se requieren.

Como efecto ya existente del cambio climático, se pueden observar los casos de mortalidad por enfermedades relacionadas con el cambio climático, que muestra que la distribución territorial de esta mortalidad se localiza en los municipios de poca densidad poblacional y con las regiones semidesérticas.

Además, es interesante analizar los efectos y dinámicas al futuro. Por ejemplo, a la luz del indicador de la necesidad de vivienda, muestra que la necesidad es mayor lógicamente en la zona metropolitana principal del estado de Guanajuato, la de León-Silao. Otra región, donde la necesidad es alta, es la de Victoria-Tierra Blanca.

Al concluir, a primera vista observamos que hay municipios y regiones muy distintos en el estado en cuanto a los temas analizados por los indicadores de este observatorio.

Segundo, se nota que la actividad económica primordial de cada municipio está estrechamente vinculado con las prácticas medio ambientales y los efectos al medio ambiente. Y tercero que las mismas condiciones sociales, demográficas y económicas de los municipios son factores que explican la carga que generan al medio ambiente. Por ejemplo, la concentración de población a través del indicador de nivel de urbanización es un claro ejemplo de esta conclusión.



4. Observatorio de Administración pública y Estado de derecho

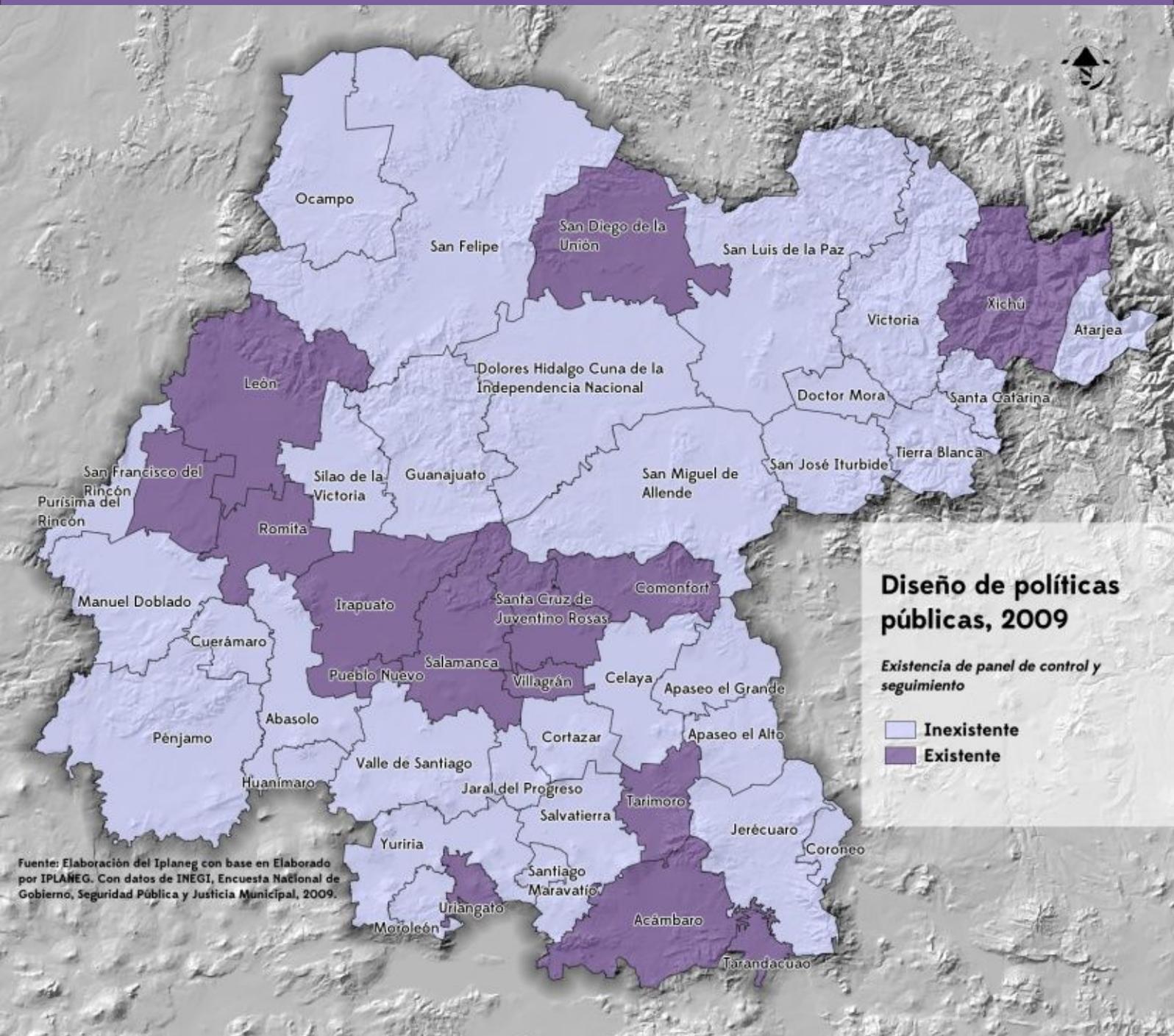
En este capítulo se abordan el objetivo particular del Observatorio de Administración Pública y Estado de derecho y el listado de indicadores del mismo.

El observatorio de Administración Pública y Estado de derecho busca promover la gestión y políticas públicas de excelencia, confiables y cercanas al ciudadano, que garantice una sociedad democrática, justa y segura

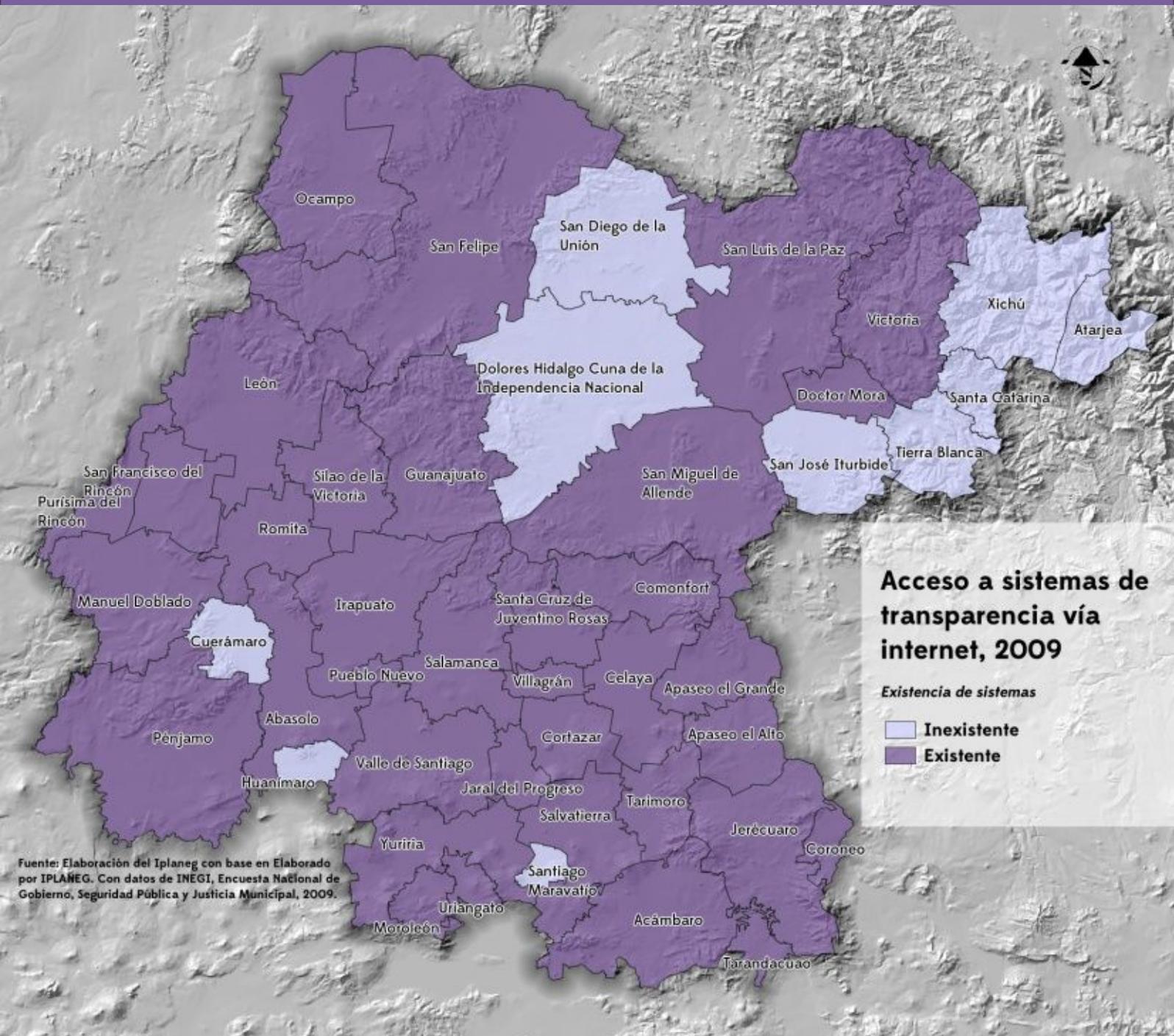
mediante la generación de información estadística y geográfica, el análisis de esta y la interpretación los resultados en torno a temas de interés, todo esto bajo un esquema de participación ciudadana.

A continuación se presenta la lista de los indicadores de interés del Observatorio en cuestión:

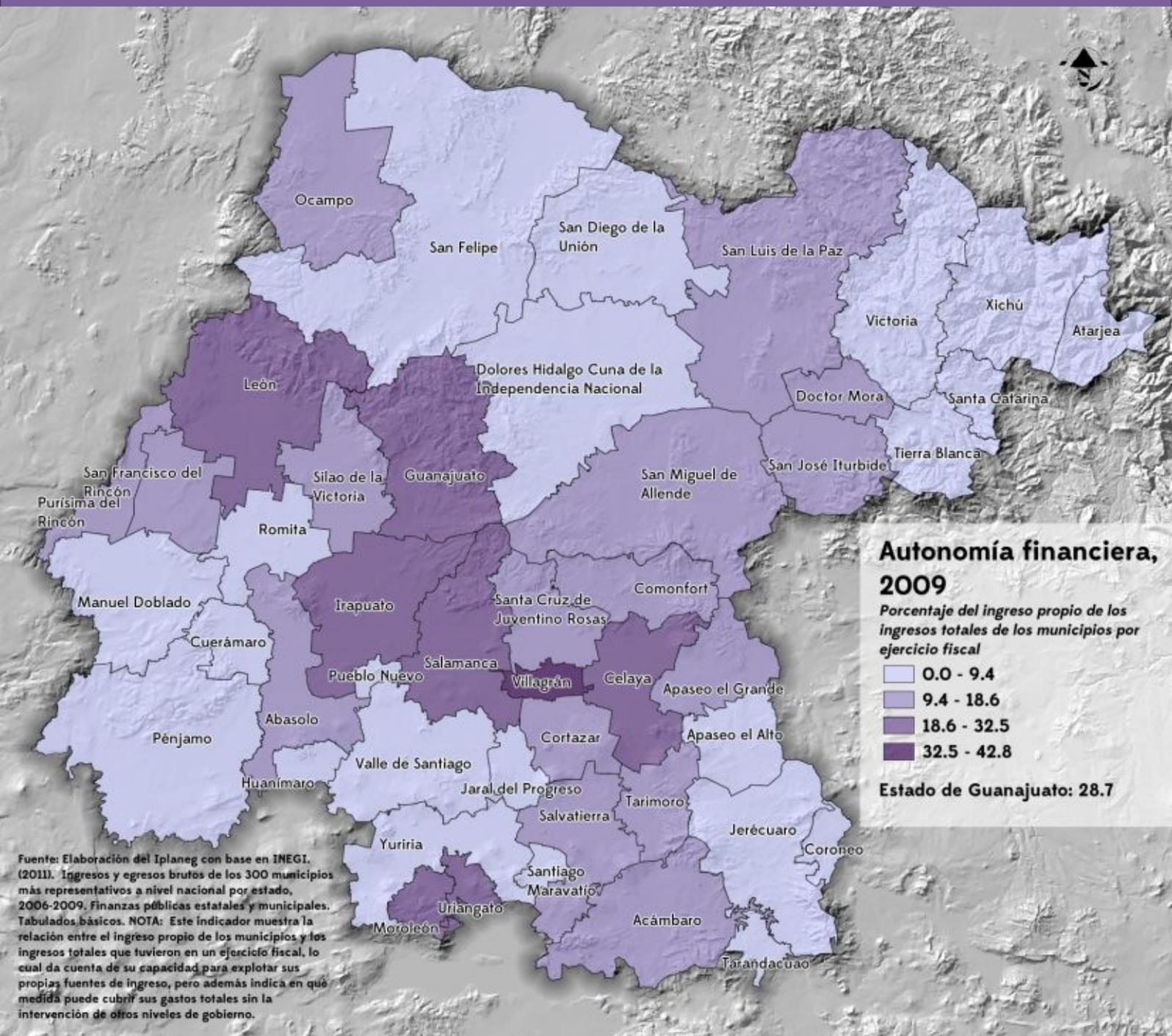
No.	Indicador	Unidad de medida / Variable
1	Diseño de políticas públicas	Categoría
2	Acceso a sistemas de transparencia vía internet	Categoría
3	Acceso a la información	Categoría
4	Autonomía financiera	Porcentaje del ingreso propio de los ingresos totales de los municipios por ejercicio fiscal
5	Capacidad de inversión	Porcentaje del gasto de inversión del gasto total del municipio
6	Dependencia de aportaciones	Porcentaje de las aportaciones federales y el total de los ingresos que percibe el municipio
7	Deuda pública	Pago del servicio de la deuda
8	Autonomía para asumir el gasto burocrático	Porcentaje del gasto en servicios personales del gasto total
9	Capacidad para asumir gasto operativo	Porcentaje de los ingresos de libre ejecución (aquellos que forman parte de la libre hacienda municipal y que por lo tanto no están etiquetados) y el gasto corriente.
10	Costo en el aparato gubernamental	Números absolutos
11	Incidencia delictiva	Tasa de Delitos por cada 10 mil habitantes
12	Incidencia delictiva de robo	Porcentaje de averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por el delito de robo
13	Participación ciudadana y seguridad pública	Categoría
14	Fallas geológicas	Números absolutos

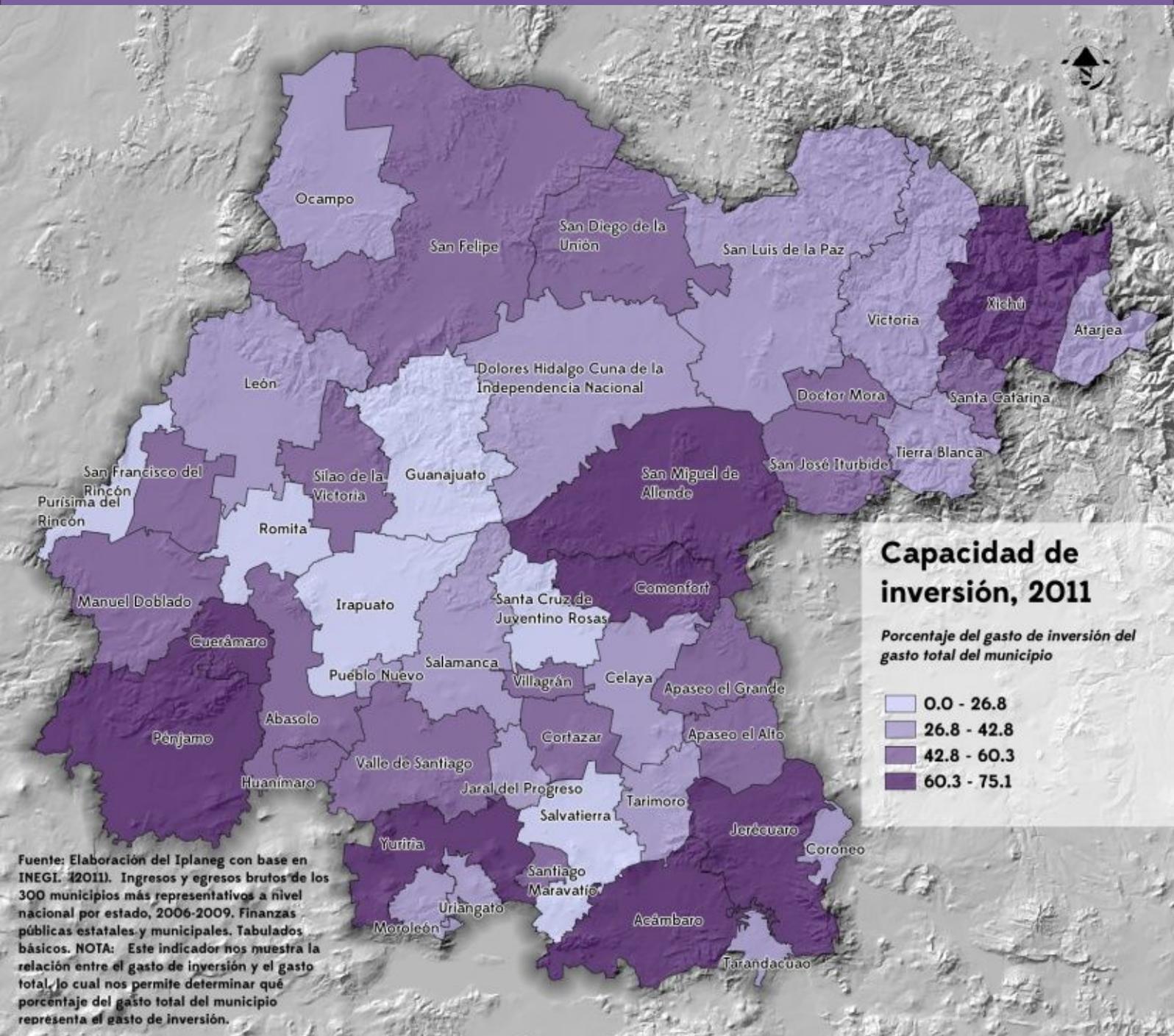


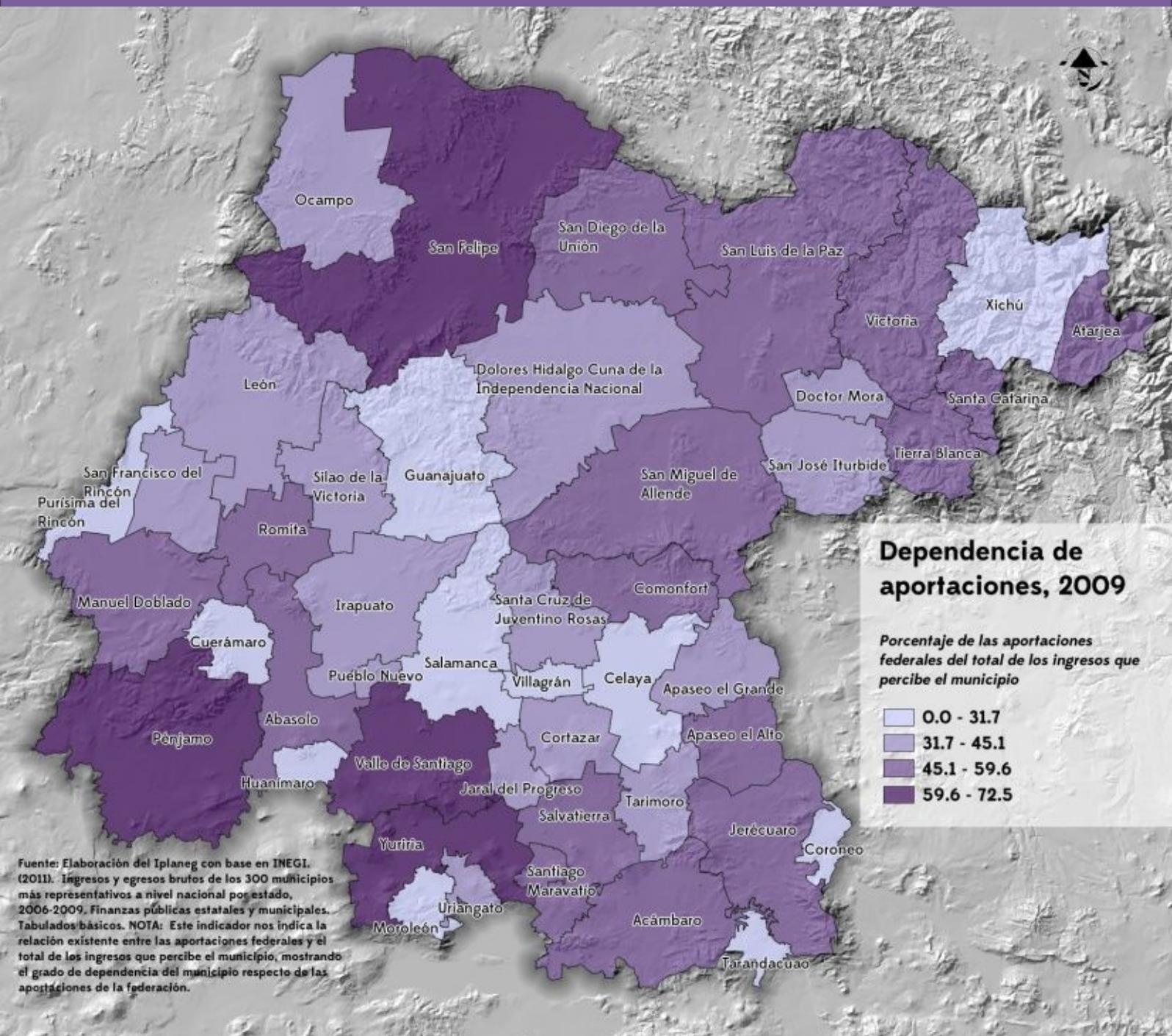
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en Elaborado por IPLANEG. Con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal, 2009.

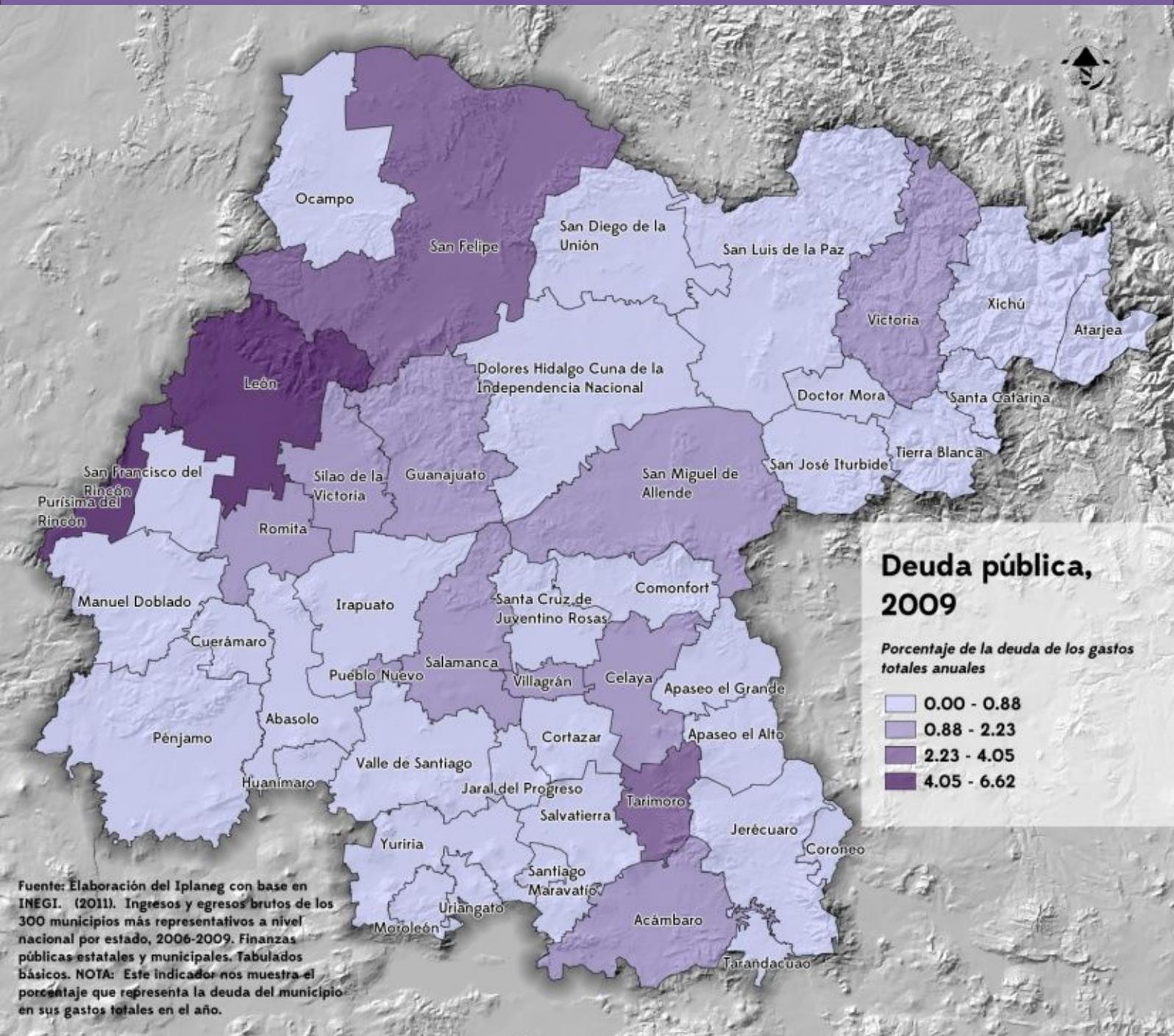


Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en Elaborado por IPLANEG. Con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal, 2009.

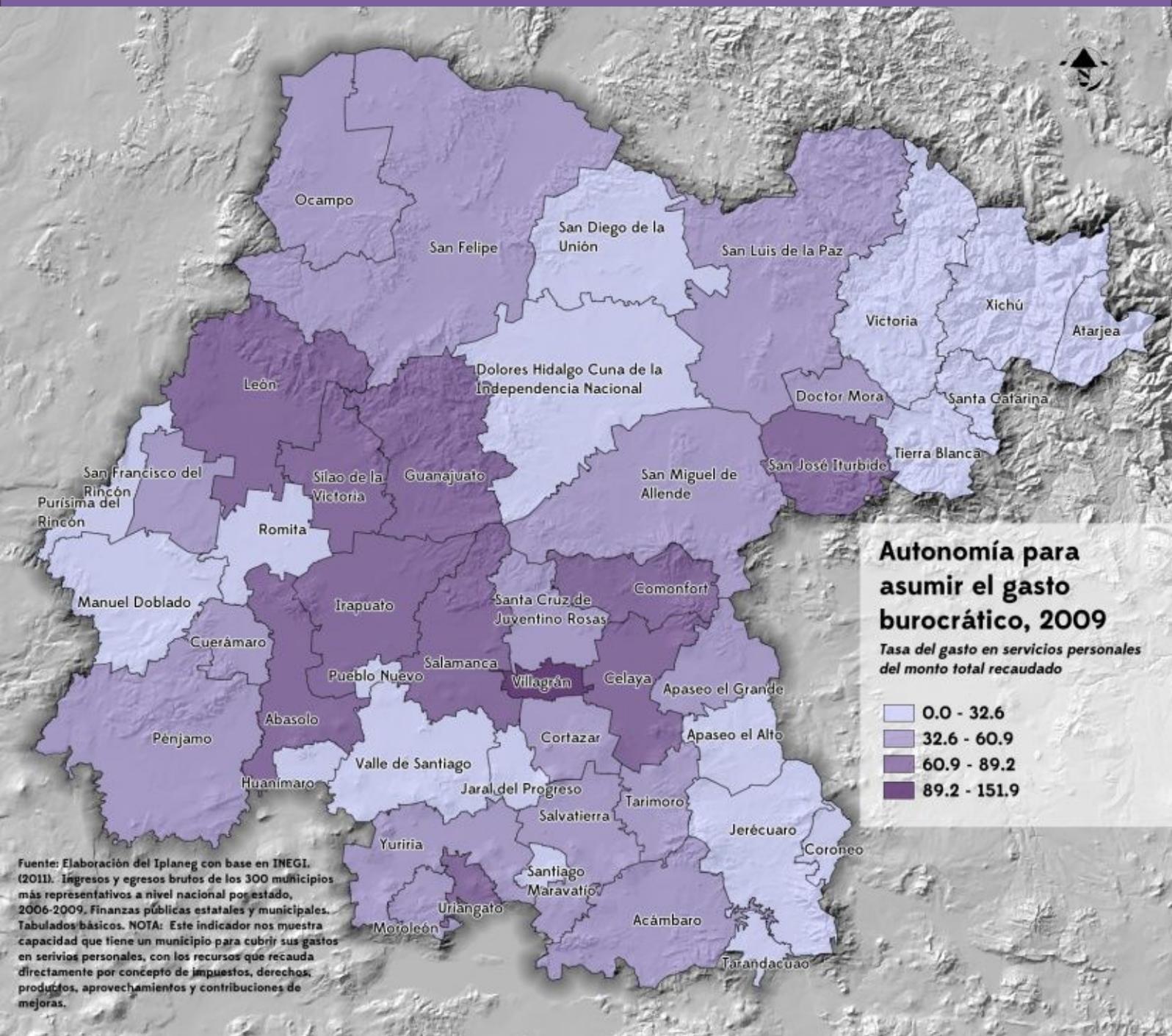




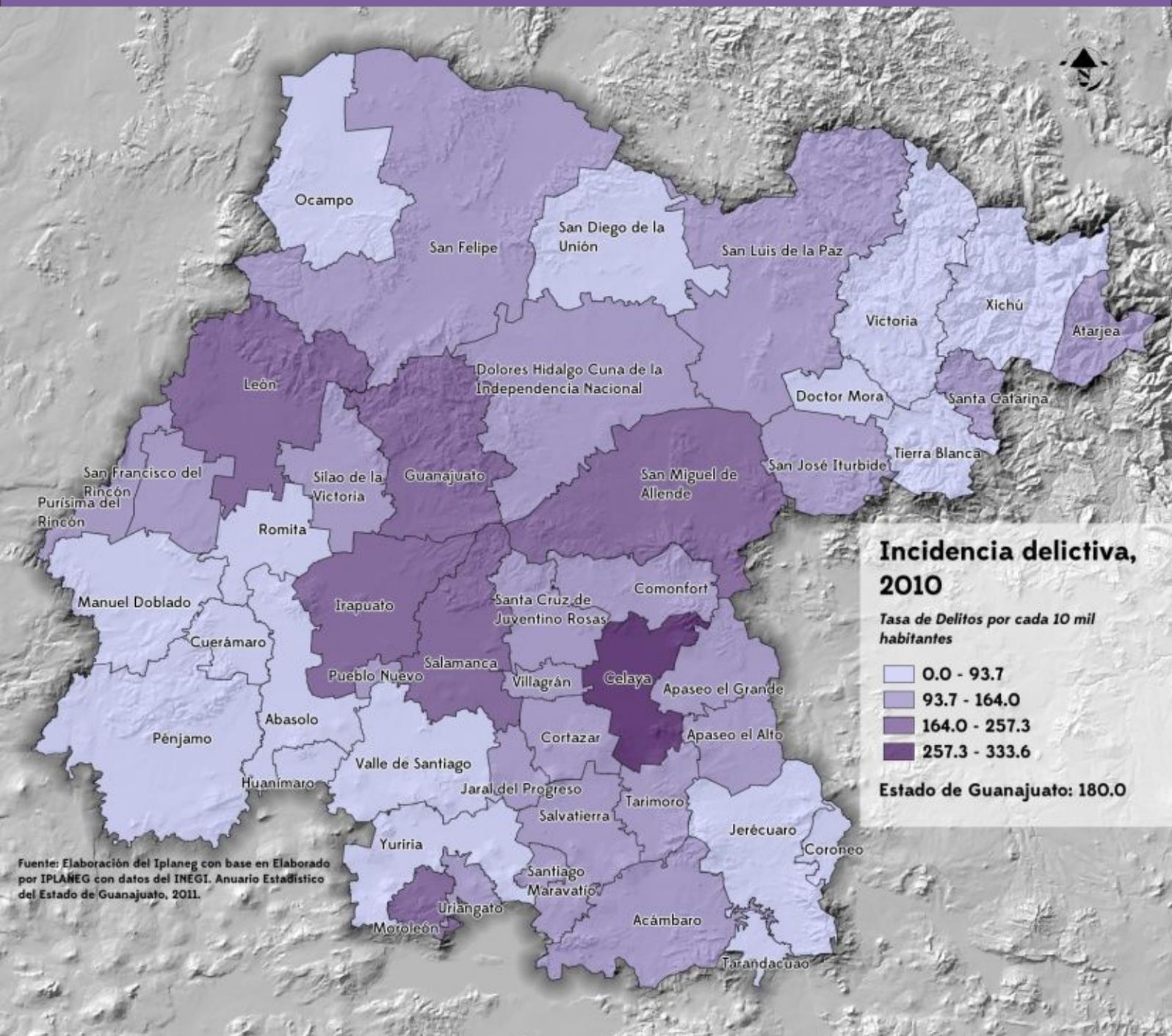




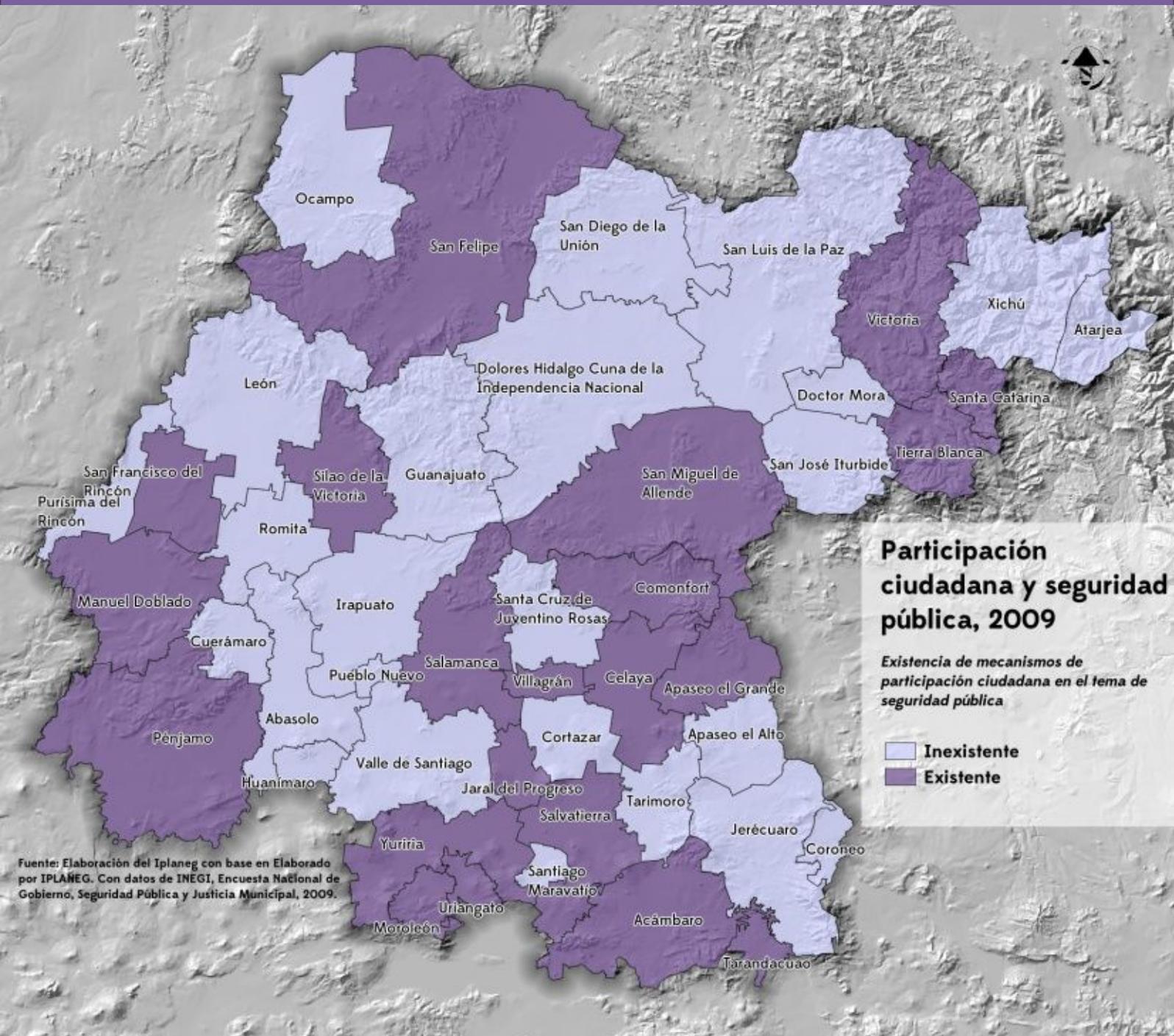
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. (2011). Ingresos y egresos brutos de los 300 municipios más representativos a nivel nacional por estado, 2006-2009. Finanzas públicas estatales y municipales. Tabulados básicos. NOTA: Este indicador nos muestra el porcentaje que representa la deuda del municipio en sus gastos totales en el año.



Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI (2011). Ingresos y egresos brutos de los 300 municipios más representativos a nivel nacional por estado, 2006-2009. Finanzas públicas estatales y municipales. Tabulados básicos. **NOTA:** Este indicador nos muestra capacidad que tiene un municipio para cubrir sus gastos en servicios personales, con los recursos que recauda directamente por concepto de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones de mejoras.



Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en Elaborado por IPLANEG con datos del INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato, 2011.



Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en Elaborado por IPLANEG. Con datos de INEGI, Encuesta Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Municipal, 2009.

Administración pública y Estado de derecho

Con base en el análisis global elaborado en el Iplaneg bajo el marco de los indicadores del Plan2035* el estado de Guanajuato se posiciona en el lugar 22 a nivel nacional (1 siendo el mejor) en cuanto a la dimensión temática de Administración pública y Estado de derecho.

A la luz de los mapas temáticos de este Observatorio no surgen a nivel municipal o regional patrones ni conclusiones temáticas únicas a causa de la complejidad del análisis e interpretación del tema, sino cada subtema de este Observatorio muestra su propia dinámica, misma que se describirá a continuación.

Como primer tema se analiza la existencia de instrumentos municipales de administración pública efectiva. Este permite sintetizar, que la mayoría de los municipios del estado cuentan, por un lado con las normas correspondientes al acceso a la información y por otro, con sistemas informáticos en línea para acceder a la información.

Por otra parte, se observa en torno al mapa temático sobre la existencia de paneles de seguimiento y control, que los municipios del corredor industrial son los que cuentan con este tipo de instrumentos administrativos.

Entrando al tema de eficiencia económica y análisis de los distintos rubros del gasto municipal, al subtema de autonomía financiera, se observa que el corredor

industrial es donde recaudan mayores cantidades de ingresos en relación a los ingresos totales. En este indicador, se refleja una diferencia de hasta 30 puntos porcentuales entre la proporción de ingresos propios en relación a los ingresos totales entre distintos municipios. Municipios como Villagrán, León, Irapuato, Salamanca cuentan con porcentajes mayores a 18 %, mientras que los municipios en las regiones noreste (p.j. Xichú), norte (p.j. San Felipe), suroeste (p.j. Pénjamo), sur (p.j. Yuriria) y este (p.j. Apaseo el Grande) tienen proporciones porcentuales menores de 9 % en cuanto a los ingresos propios en relación a los totales.

En torno al mapa temático "Capacidad de inversión", se puede analizar la proporción de inversión que se efectuó de los gastos municipales a obras y proyectos de inversión, como por ejemplo en la construcción de carreteras. En este caso, con inversión se refiere a la proporción del gasto total municipal (sea recaudado, o una aportación estatal o federal) que fue etiquetado como inversión, pero que es una inversión hecha directamente por parte de la Entidad federativa y/o la Federación. En este tenor, municipios que invirtieron de su gasto municipal en obras o proyectos de inversión sustancialmente con porcentajes mayores de 60 % de su gasto total, fueron entre otros, Pénjamo, Xichú y San Miguel de Allende. Por otro lado, en el otro extremo, hay municipios

* Ver "Indicadores Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo (Indicadores del PED)" disponible en la página-web de Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica de Guanajuato (SEIEG) <http://seieg.ipaneg.net/>.

que destinaron en obras y proyectos de inversión con un porcentaje menor a 26 % de su gasto total, como por ejemplo, Irapuato, Guanajuato y Salvatierra.

El mapa temático sobre la dependencia de aportaciones que existe en los municipios, se refleja a través del variable "porcentaje de las aportaciones federales del total de los ingresos que percibe el municipio", que a primera instancia permite identificar las diferencias sustanciales entre algunos municipios: hay municipios con proporciones aproximándose a los 70 %, mientras que hay municipios con aportaciones de 21 % por parte de la Federación en sus gastos totales.

Las aportaciones de la Federación en proporción a los ingresos totales, son menores en municipios como Xichú, Guanajuato y Tarandacuaio y mayores en municipios como Pénjamo, San Felipe y Valle de Santiago.

La deuda pública por otra parte muestra ser la más alta en el municipio de León y el municipio de Purísima del Rincón. En estos la deuda queda entre 4.05 % y 6.62 % del gasto total del municipio, mientras que los municipios con tasas menores a los 0.88 % del gasto total, el estrato que integra la mayoría de los municipios. Por otro lado, se observa que en general los municipios del corredor industrial tienen mayores deudas públicas que los de las demás regiones.

Otro tema de importancia, que se puede analizar a través de los mapas, es el tema de la efectividad del aparato gubernamental y el gasto invertido en el. Los mapas permiten analizar este tema desde la perspectiva de tres indicadores, que son 1) Autonomía para asumir el gasto burocrático, 2) Capacidad para asumir el gasto operativo y 3) Gasto en el aparato gubernamental.

A la luz del primero, se observa que los



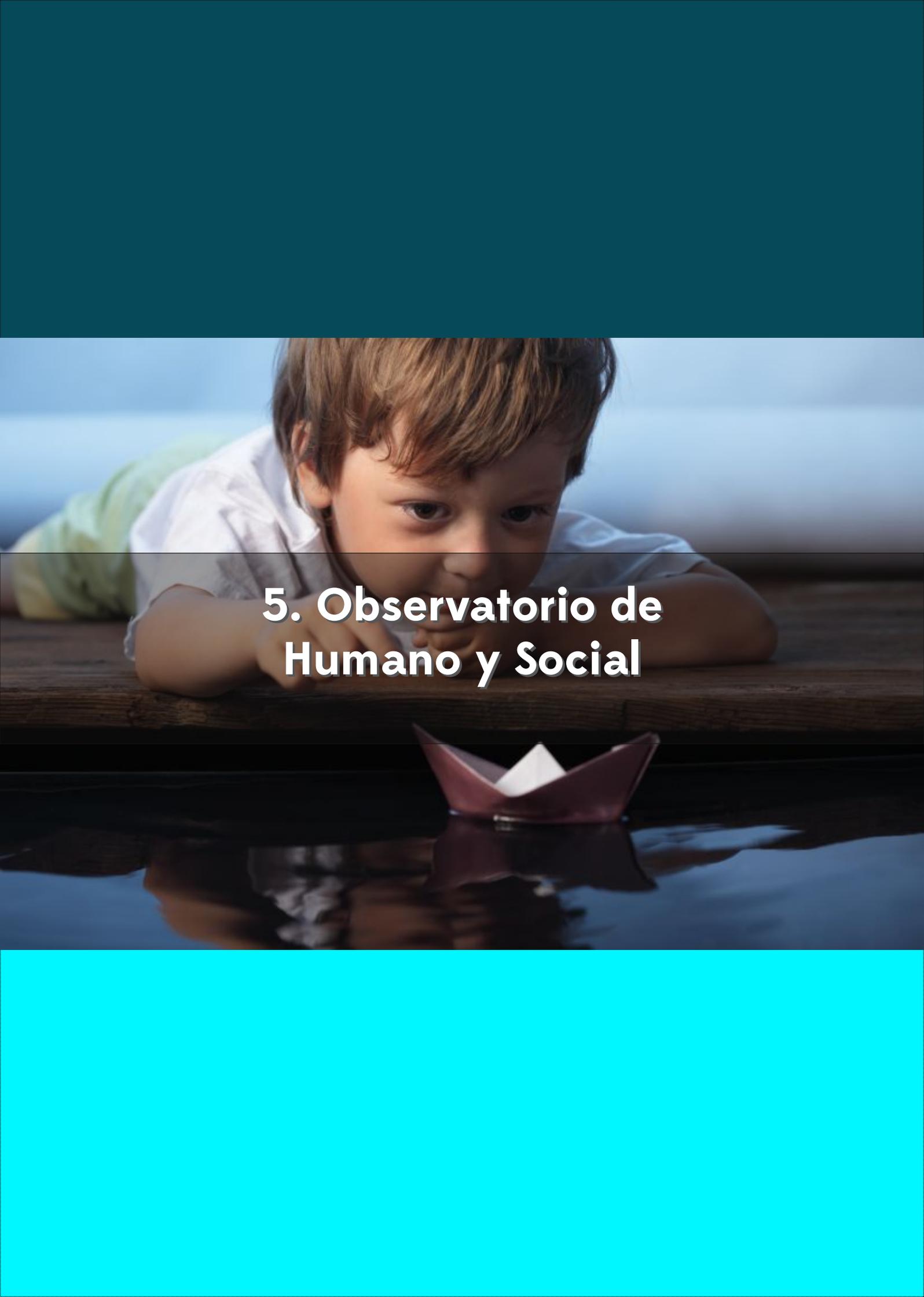
municipios, que recaudan de manera sustancial ingresos por su propia cuenta, tienen la capacidad de asumir su gasto burocrático. Estos municipios son por ejemplo, León, Irapuato, Villagrán y Celaya, es decir en general los municipios en el área de influencia directa del corredor industrial. Por otro lado, municipios con poca densidad poblacional en ámbitos rurales, como Jerécuaro y San Felipe, pues, los costos de los servicios personales son altos en relación a los montos recaudados.

En otra parte, en torno a la capacidad para asumir el gasto operativo, es decir el gasto corriente (servicios personales y los de bienes), que permite analizar la capacidad de los municipios para destinar fondos al gasto corriente de sus ingresos de libre ejecución. A la luz de este indicador, presentan a su favor los municipios como por ejemplo, Comonfort, Xichú y Huanímaro. Es importante entender que este indicador no revela el estatus del manejo efectivo del gasto corriente, sino indica cuánto ingreso hay en general en relación al gasto corriente.

Al último, en relación a este tema, se observa el mapa temático sobre el Gasto en el aparato gubernamental, que permite analizar este en relación al gasto total municipal. Este mapa indica que en los municipios del corredor industrial, los gastos en servicios personales son mayores en relación a los gastos totales municipales, mientras que en municipios como por ejemplo Xichú y Pénjamo esta proporción es menor a 16 % de los gastos totales.

Por último, el tema de seguridad pública y estado de derecho se analizó mediante indicadores como incidencia delictiva y incidencia delictiva por robos. A manera de sintetizar, se observa que estos fenómenos se concentran en los municipios urbanos del corredor industrial, donde en algunos de los casos, como el de Celaya, las tasas superan de manera triplicada las tasas que tienen municipios como San Diego de la Unión o Doctor Mora. En cuanto a la dinámica de la incidencia delictiva en el estado de Guanajuato se observa un patrón muy similar al existente a nivel nacional.

Como resultado de este análisis, es importante destacar, en primero las diferencias regionales y municipales existentes y, en segundo la complejidad del tema del Observatorio. Los temas tratados y los marcos teóricos aplicados son desde luego los más complejos entre toda la Red de Observatorios. En especial, el tema del control presupuestal y la política financiera por un desarrollo regional sustentable son temas que transversalmente tienen implicaciones a todos los terrenos de la gobernanza municipal y estatal. No obstante, cabe mencionar que estos temas requieren de una batería de indicadores junto con una interpretación teórica de la misma muy elaborada, razón por la cual, se destaca la importancia en invertir en este tipo de esfuerzos estadísticos y de investigación entre los centros de investigación, sociedad civil, iniciativa privada y las dependencias del Gobierno.



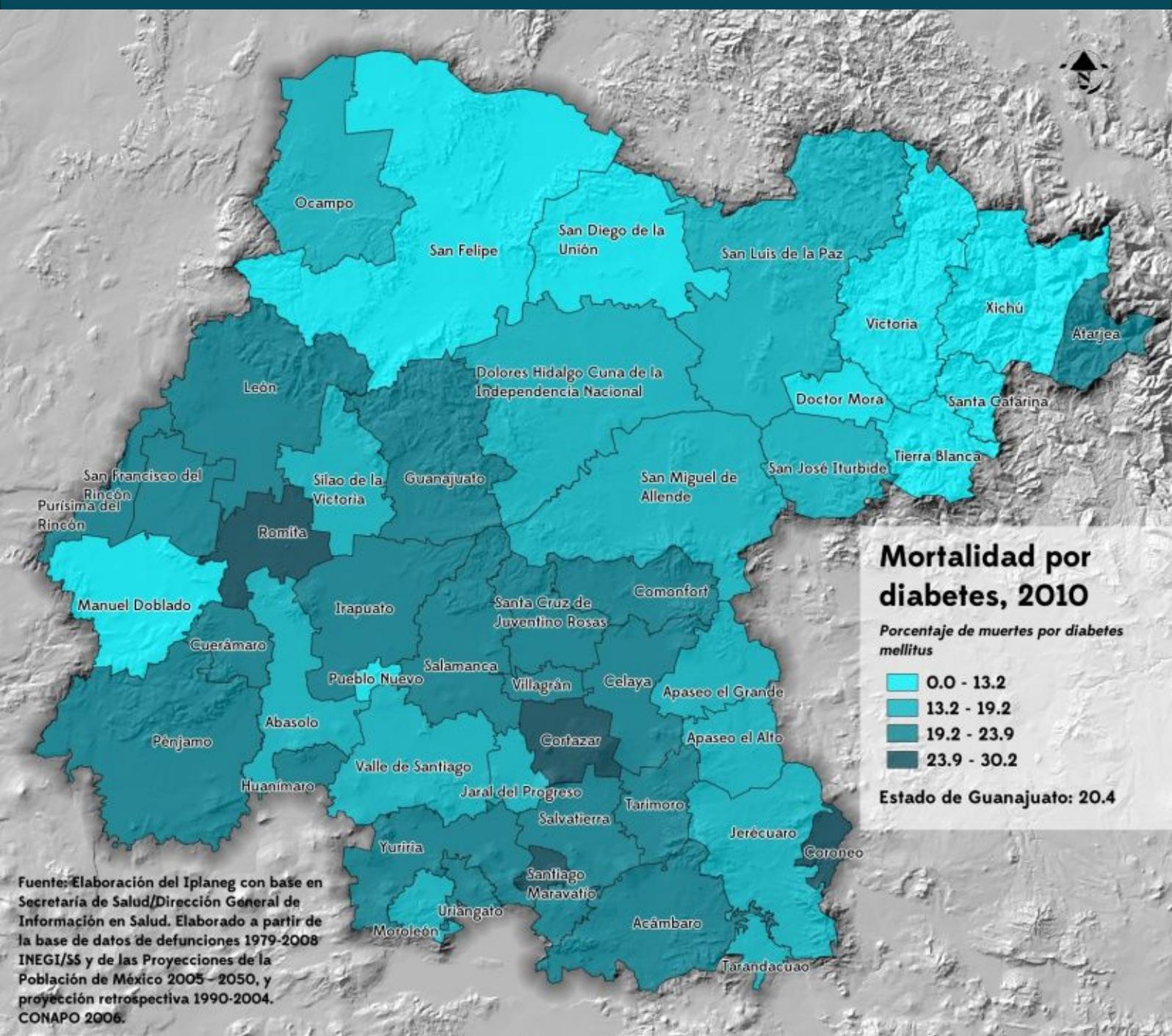
5. Observatorio de Humano y Social

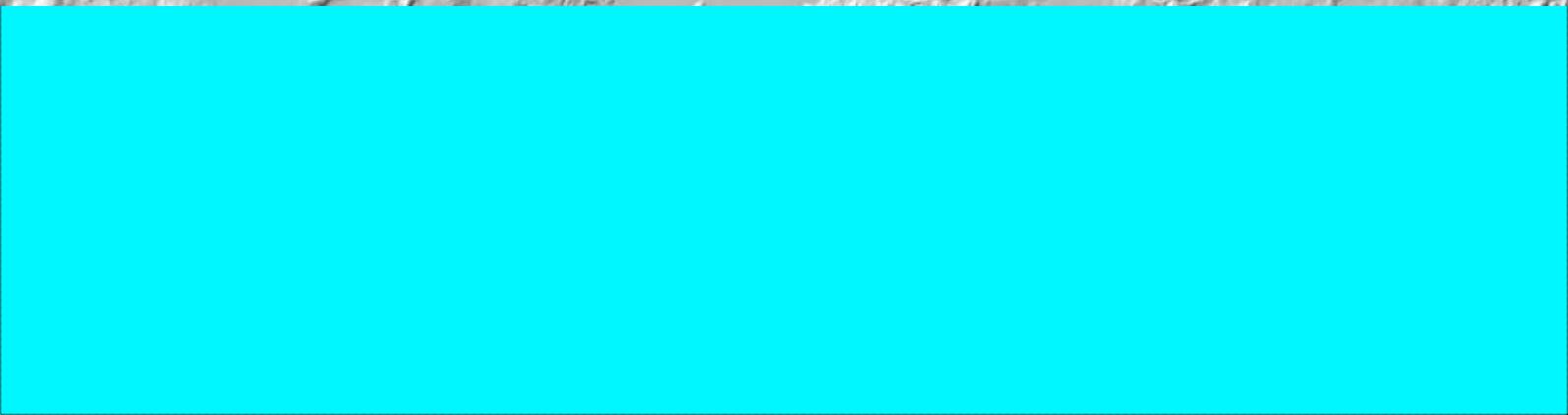
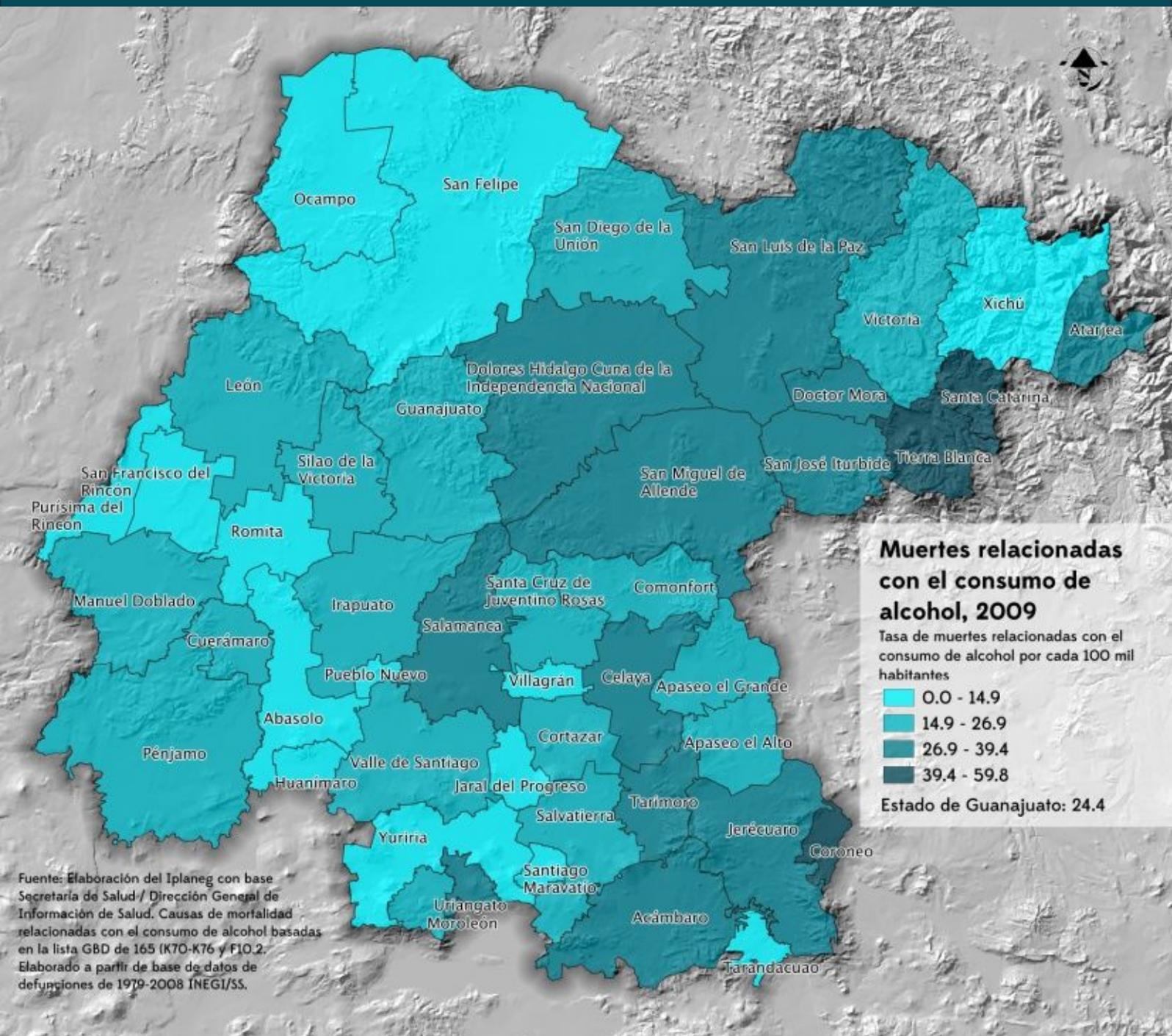
A su vez, el Observatorio de Humano y Social busca promover el desarrollo del estado de Guanajuato bajo los principios de fortalecimiento de las familias como las principales portadoras de identidad cultural y cívica, propias de una sociedad sana, educada y cohesionada mediante la generación de información estadística y

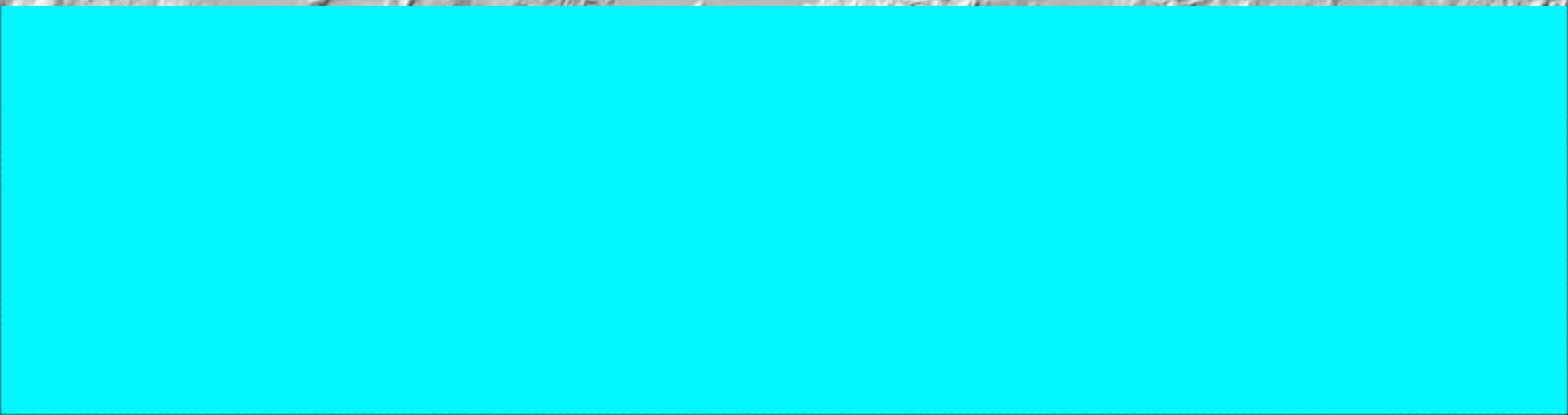
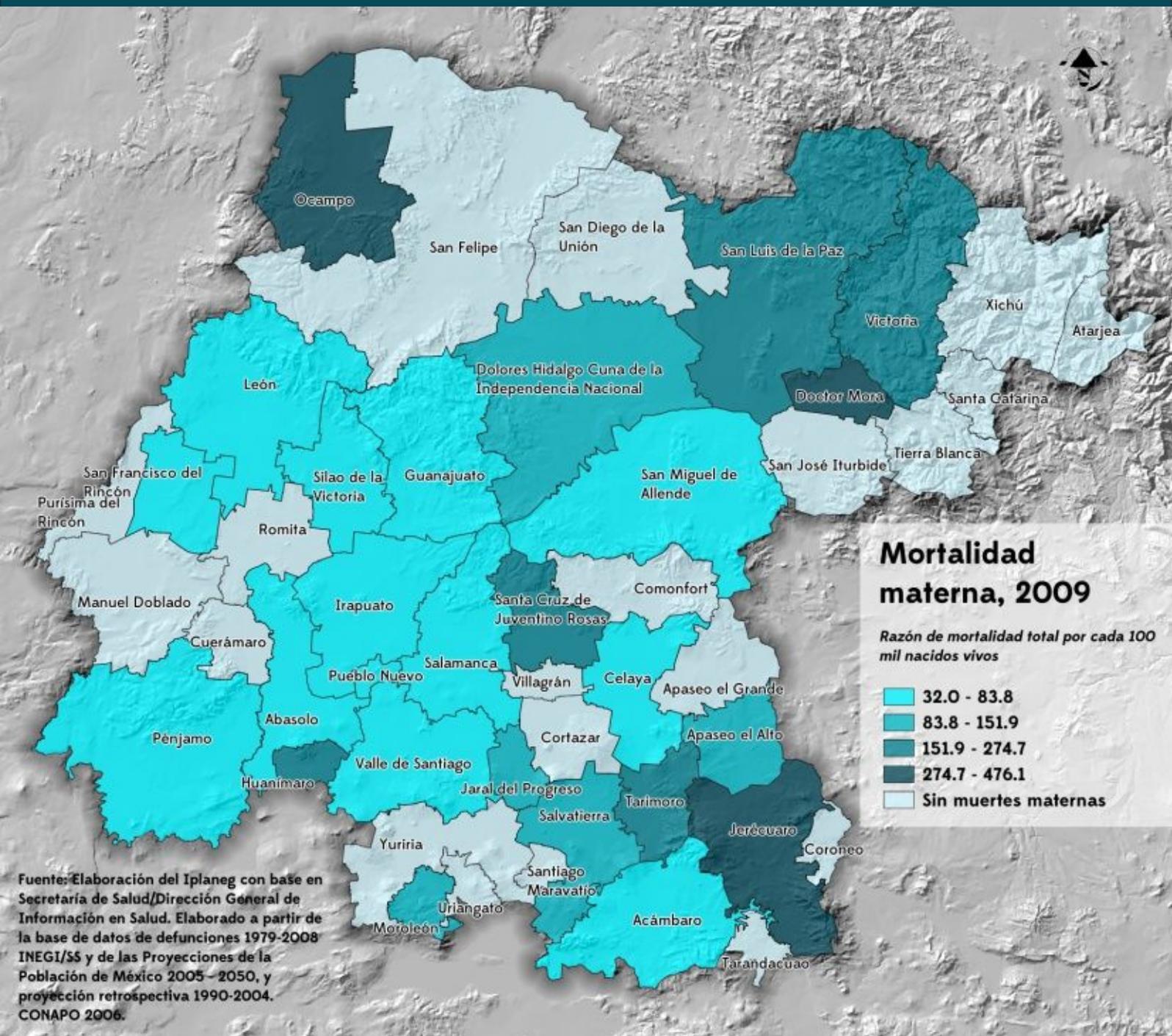
geográfica, el análisis de esta y la interpretación de los resultados en torno a temas de interés, todo esto bajo un esquema de participación ciudadana.

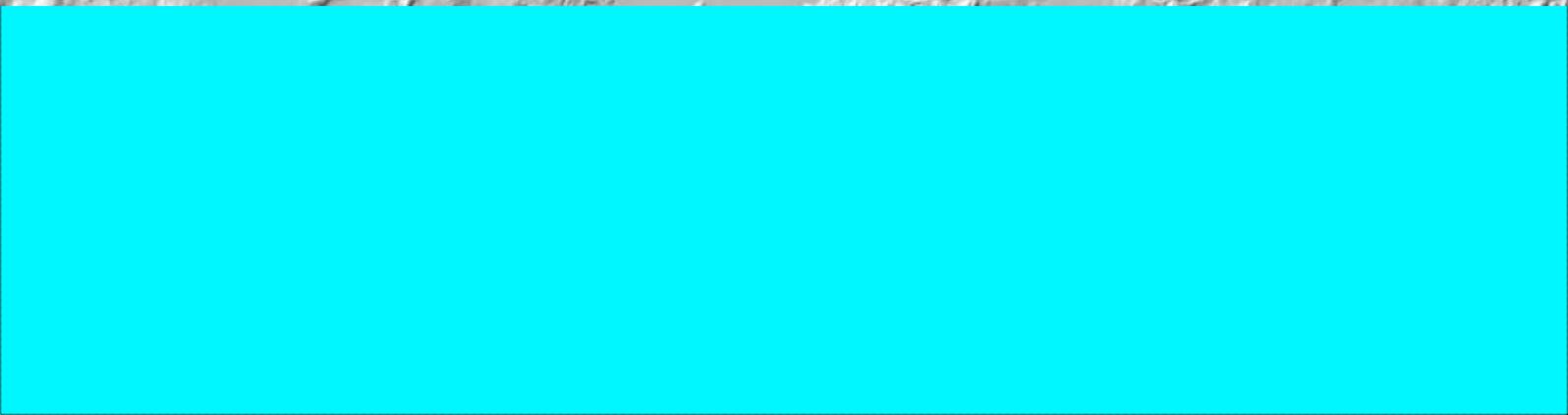
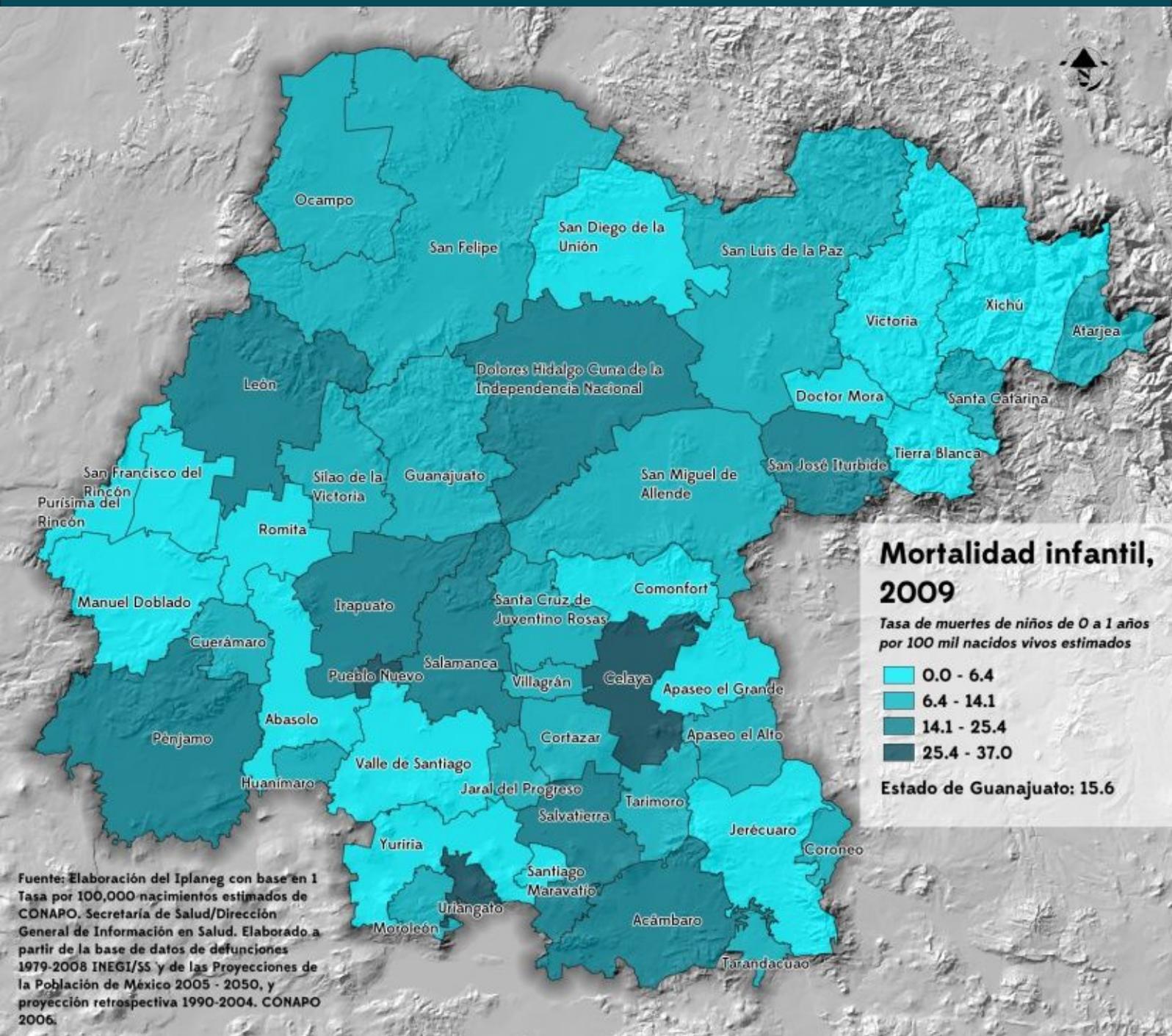
A continuación se presenta la lista de los indicadores de interés del Observatorio en cuestión:

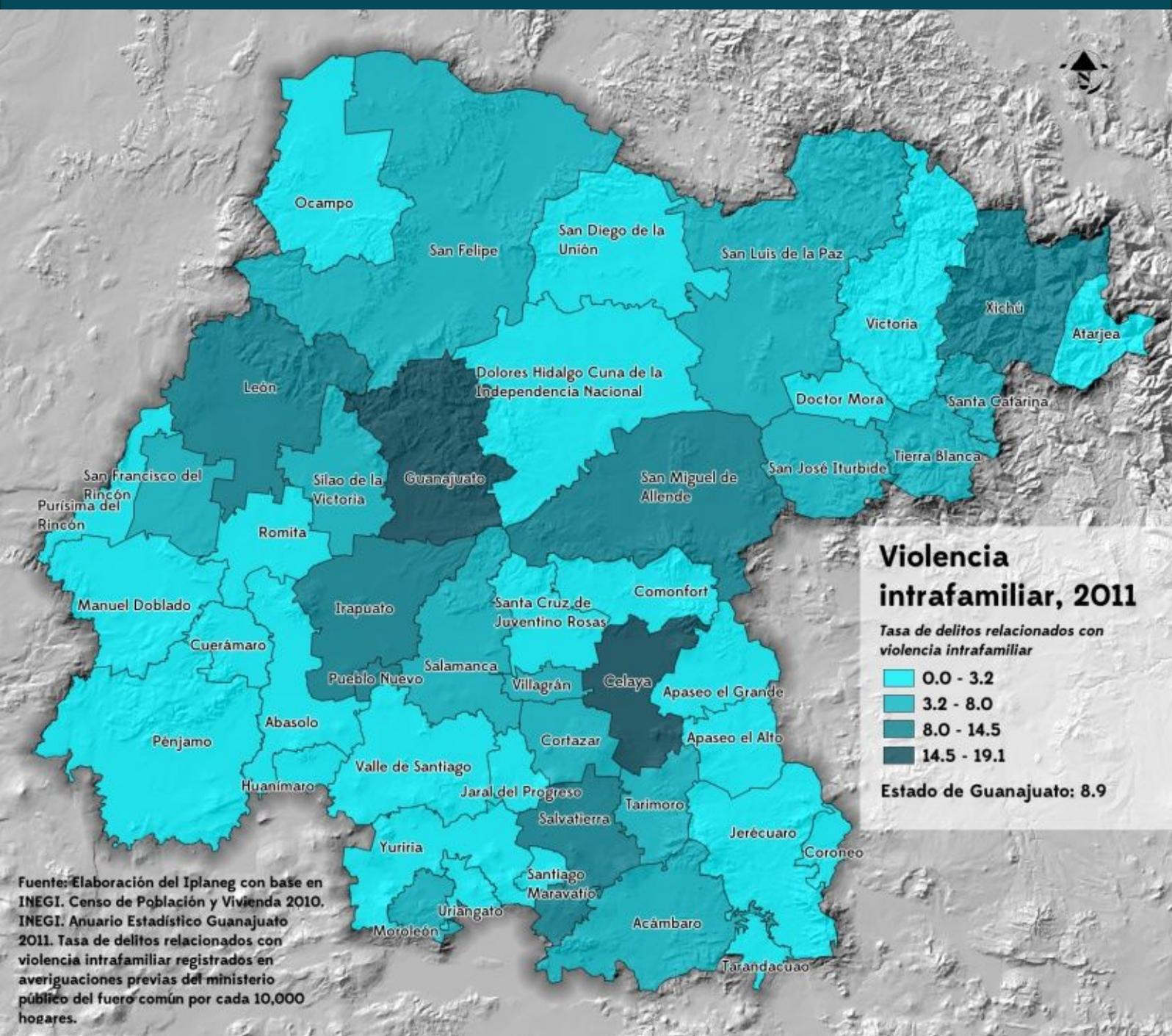
No.	Indicador	Unidad de medida / Variable
1	Mortalidad por diabetes	Porcentaje de muertes por diabetes mellitus
2	Muertes relacionados con el alcoholismo	Tasa de muertes relacionadas con el consumo de alcohol por cada 100 mil habitantes
3	Mortalidad materna	Razón de mortalidad total por cada 100 mil nacidos vivos
4	Mortalidad infantil	Tasa de muertes de niños de 0 a 1 años por 100 mil nacidos vivos estimados
5	Violencia intrafamiliar	Tasa de delitos relacionados con violencia intrafamiliar registrados en averiguaciones previas del ministerio público fuero común por cada 10,000 hogares
6	Embarazo adolescente	Porcentaje de madres adolescentes
7	Ausencia de madre y/o padre	Porcentaje de hogares con ausencia de padre y/o madre
8	Disponibilidad de computadora	Porcentaje de viviendas particulares habitadas por municipio según disponibilidad de computadora
9	Pobreza	Porcentaje de población en pobreza
10	Analfabetismo	Porcentaje de población de 15 años y más analfabeta por municipio de residencia
11	Rezago educativo	Porcentaje de población de 15 años y más con rezago educ



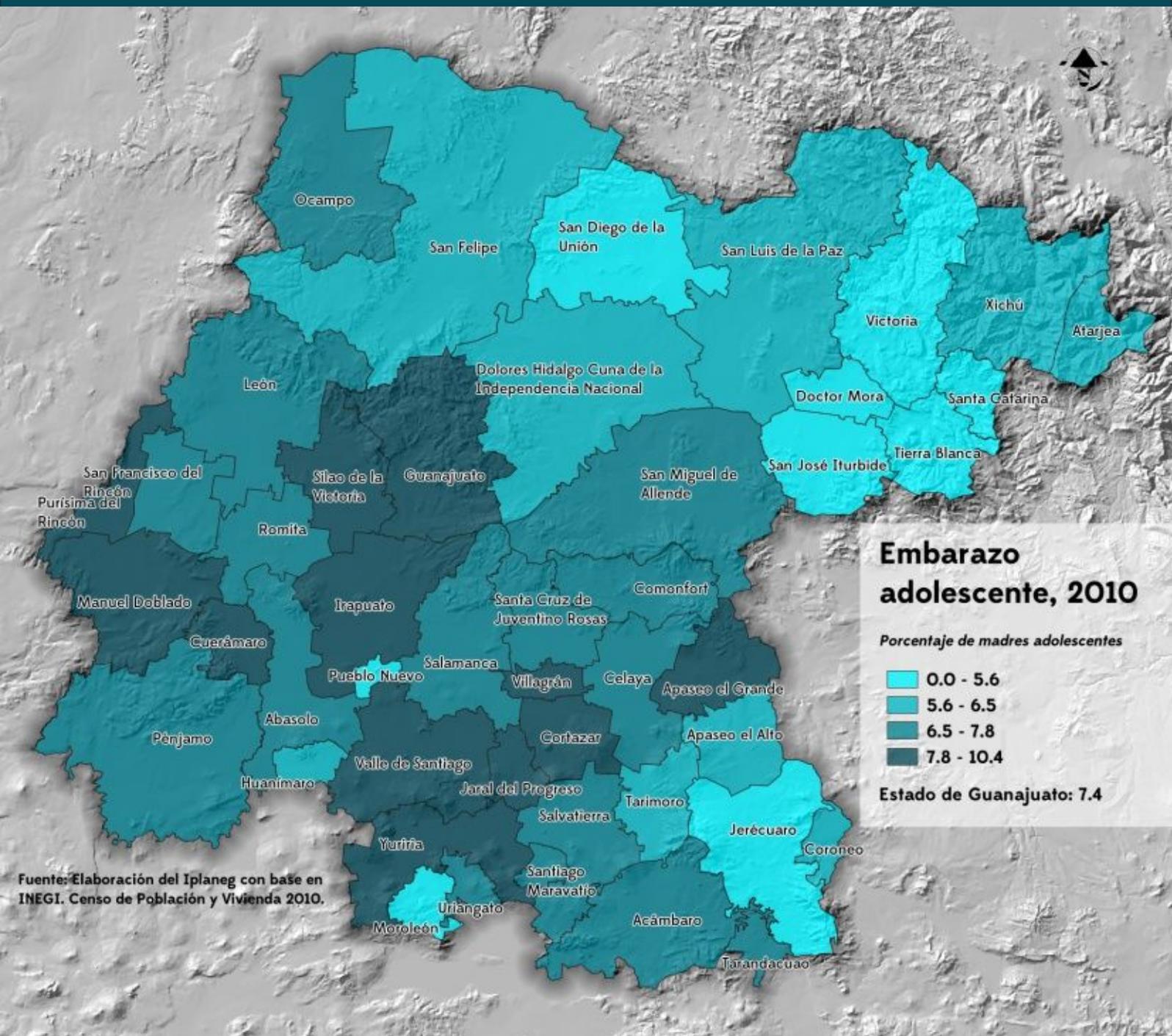




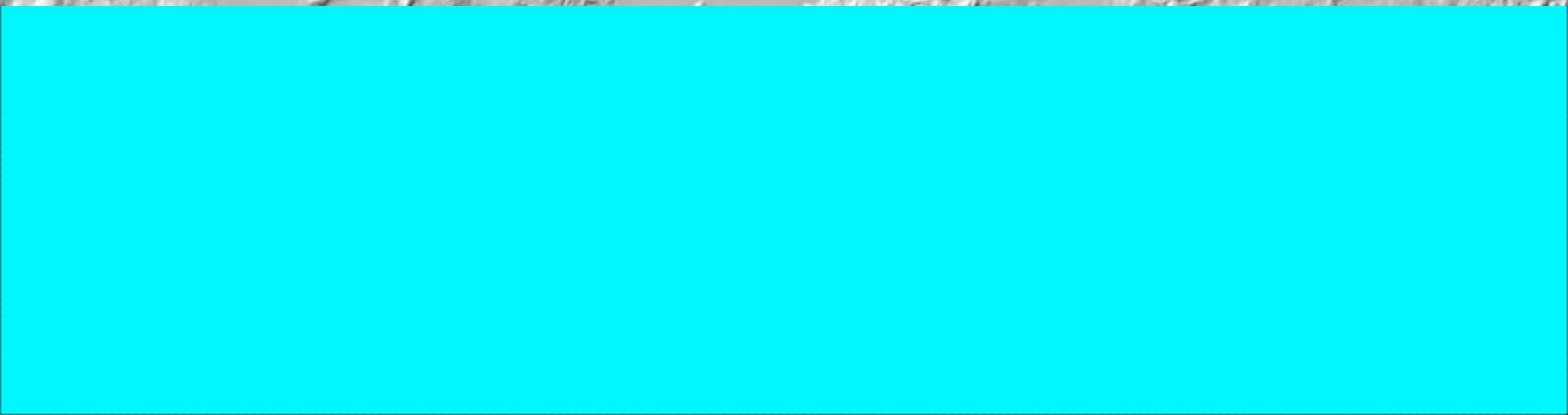
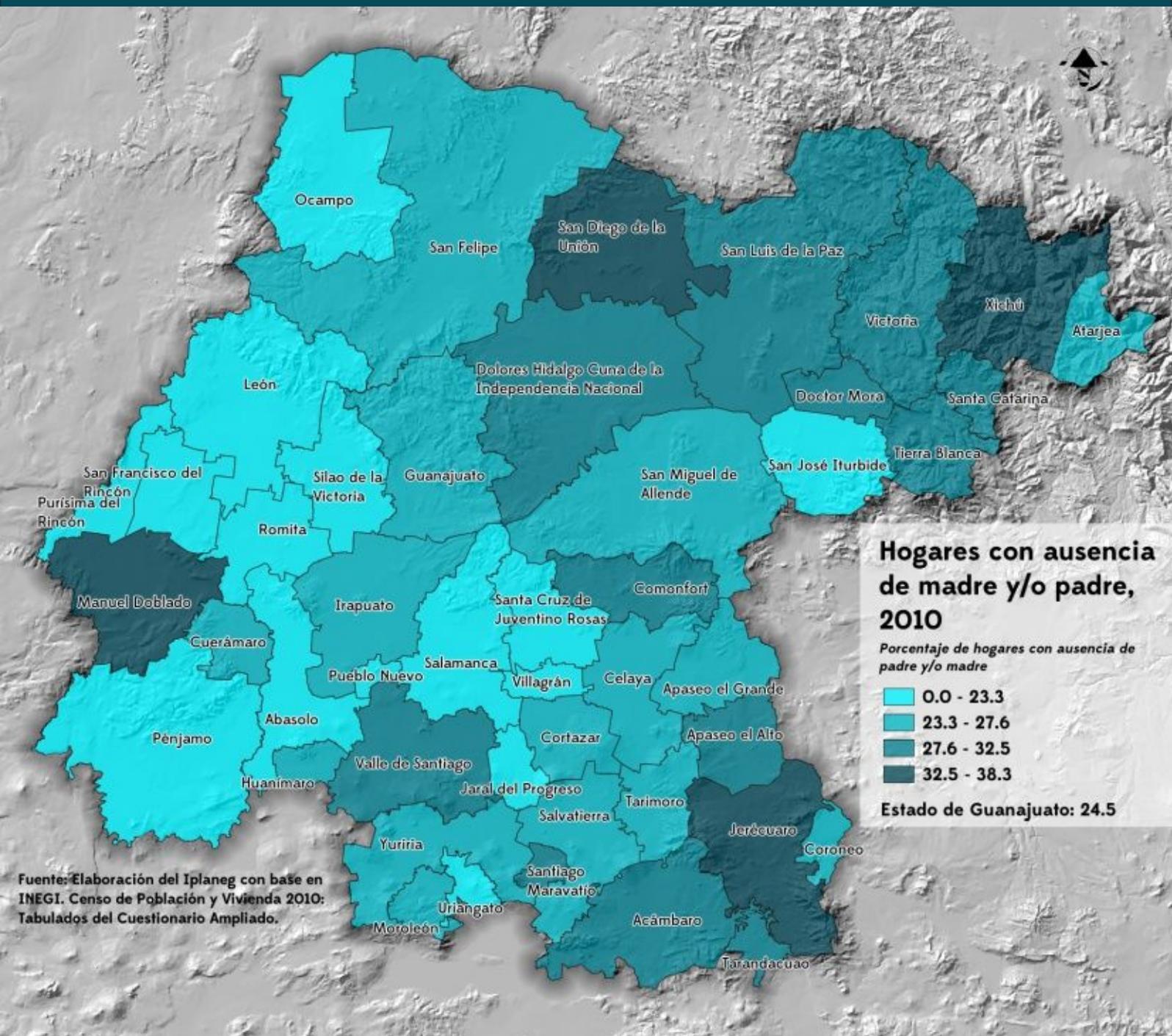


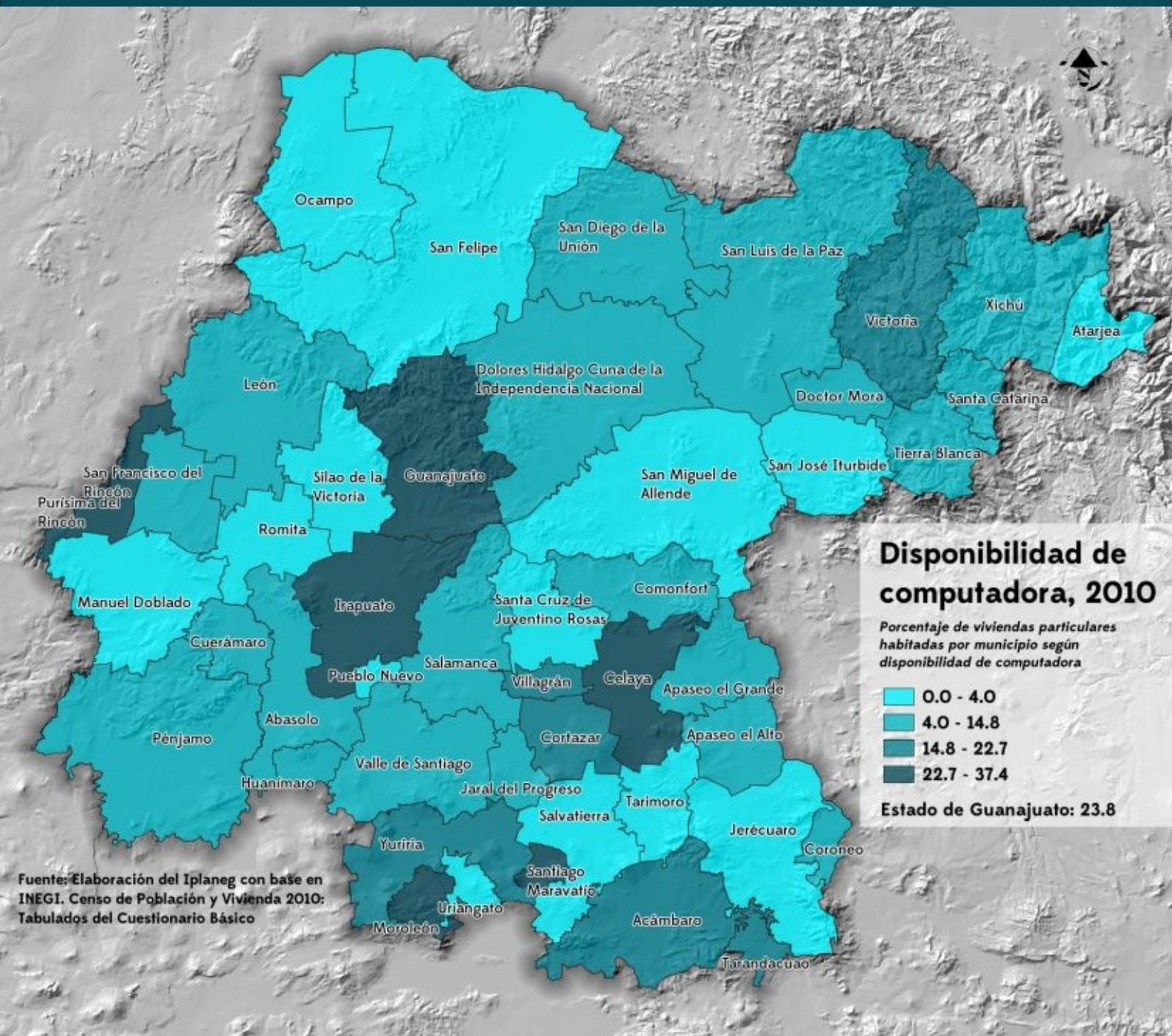


Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI. Anuario Estadístico Guanajuato 2011. Tasa de delitos relacionados con violencia intrafamiliar registrados en averiguaciones previas del ministerio público del fuero común por cada 10,000 hogares.

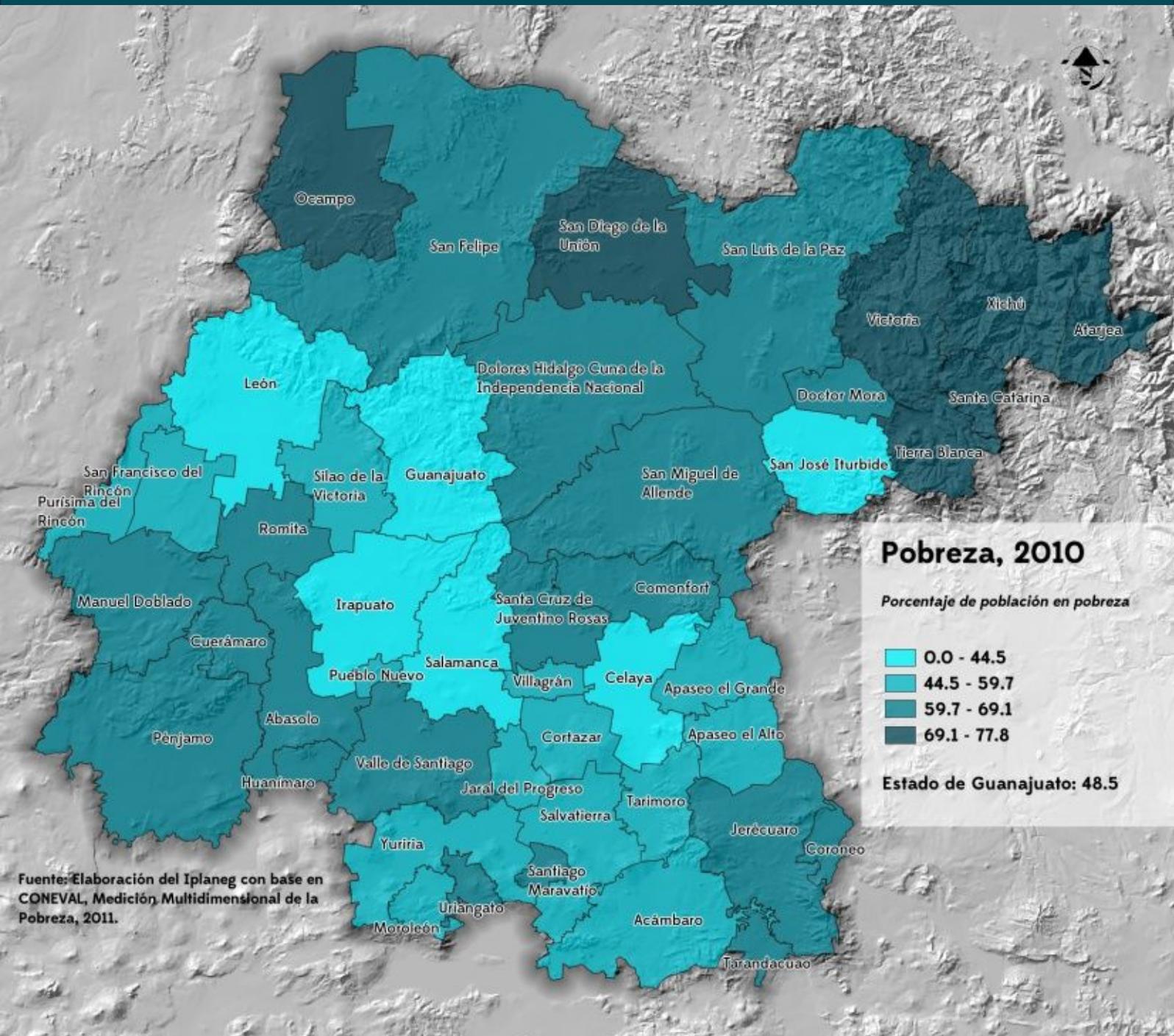


Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

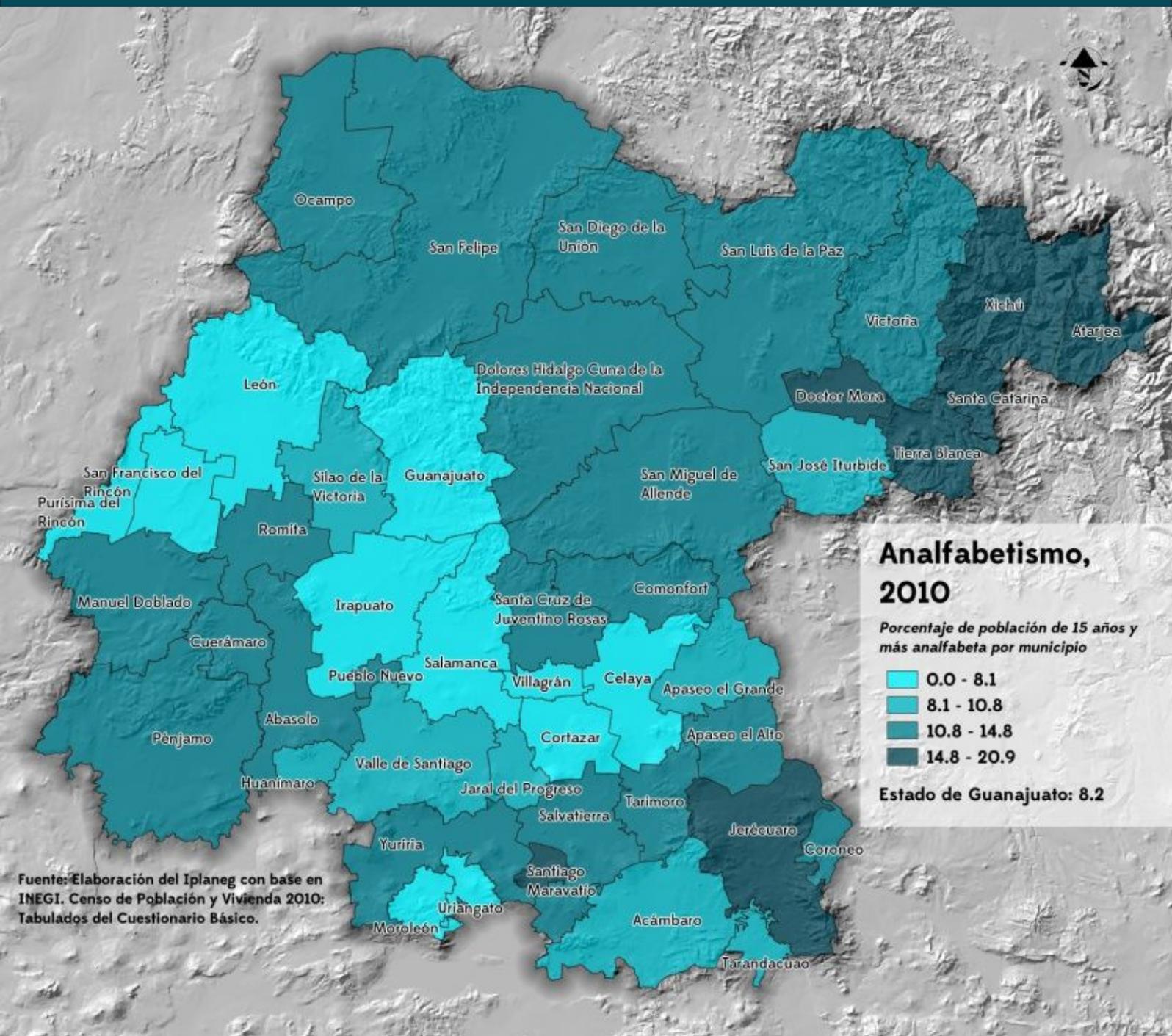




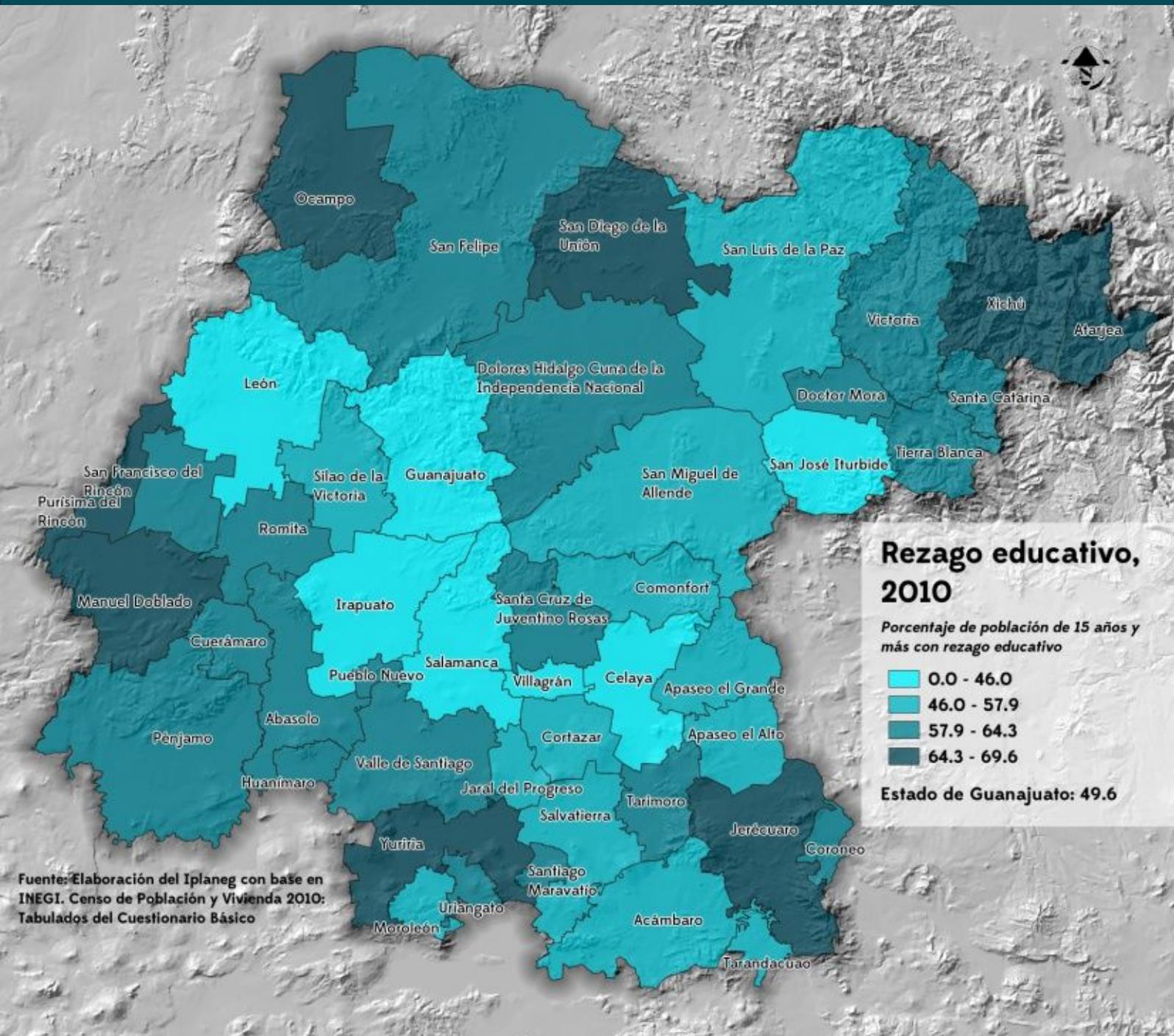
Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico



Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en CONEVAL, Medición Multidimensional de la Pobreza, 2011.



Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010: Tabulados del Cuestionario Básico.



Fuente: Elaboración del Iplaneg con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010; Tabulados del Cuestionario Básico

Desarrollo humano y social

En cuanto al desarrollo Humano y Social, el estado de Guanajuato se posiciona en el lugar 17 a nivel nacional (1 siendo el mejor) con base en el análisis global elaborado en el Iplaneg bajo el marco de los indicadores del Plan2035.*

El análisis e interpretación de los mapas temáticos del Observatorio de Humano y Social se abundrará desde tres perspectivas a continuación: 1) Salud y mortalidad 2) Dinámicas familiares 3) Condiciones sociales y educativas.

A la luz de la primera categoría, mediante mapas temáticos sobre la mortalidad por diabetes o por causas relacionadas con el consumo de alcohol. Cabe analizar el tema de la mortalidad desde el enfoque de las organización social, económica y cultural de la sociedad. Este permite explorar las causalidades de las muertes desde la raíz de las problemáticas. Por ejemplo el nivel de industrialización de un municipio puede tener una relación causal con alguna causa de muerte, puesto que el hecho de que una amplia fracción de la población trabaja para la industria implica cambios en la forma de movilidad, alimentación, socialización, entre otros fenómenos, de dicha localidad.

Como se refleja en el caso de los indicadores de mortalidad por causas relacionadas con el consumo de alcohol y el de mortalidad por diabetes, la forma de vivir está estrechamente vinculado con las causas de mortalidad. Por ejemplo el diabetes se manifiesta con mayor

intensidad en las regiones y municipios donde la calidad de vida es mayor, mientras que las muertes relacionadas con el consumo de alcohol se concentran con mayor intensidad en las regiones del este del estado.

Por otro lado, observando los indicadores de mortalidad materna y mortalidad infantil, se analiza a primera instancia que a pesar de la unión temática de los indicadores, la manifestación de los dos fenómenos territorialmente no concuerda. En cuanto a mortalidad materna se identifica que hay también una relación entre las condiciones sociales con altas tasas de mortalidad materna, puesto que por ejemplo municipios como Ocampo y Manuel Doblado cuentan con altas tasas. En general, la mortalidad materna está baja, y prácticamente en la mitad de los municipios no hubo muertes maternas para el año 2009.

En torno a la mortalidad infantil, de manera muy interesante, se observa que esta se manifiesta relativamente alto en municipios como Celaya, Irapuato y León, donde la tasa de niños de 0 a 1 años por 100 mil nacidos vivos (estimados) estuvo para el año 2009 mayor a 14 y en Celaya mayor a 25. Por otro lado, para municipios como San Diego de la Unión y por ejemplo Tierra Blanca la misma tasa fue menor a 6.4.

Partiéndose de lo anteriormente expuesto, la representación regional de la pobreza se manifiesta a través del patrón espacial ya previamente detectado a través de los

* Ver "Indicadores Estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo (Indicadores del PED)" disponible en la página-web de Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica de Guanajuato (SEIEG) <http://seieg.iplaneg.net/>.

resultados de los indicadores como rezago social y marginación, mismo que concuerda en gran medida con los indicadores educativos. Se detectan las regiones noreste, con municipios como Xichú, Atarjea y por otra parte, Ocampo y San Diego de la Unión en la región noroeste, donde más de 69 % de la población se encontró en condiciones de pobreza para el año 2010.

En este contexto, los municipios del corredor industrial destacan a su favor con representaciones porcentuales menores de 44.5 % viviendo en condiciones de pobreza, mientras que los demás municipios se caen en el medio de estos dos opuestos.

En cuanto al desarrollo educativo se observa que el nivel educativo es más alto en los municipios del corredor industrial, donde menos 44 % de la población se encuentra en condiciones de rezago educativo, mientras que los municipios de la región noreste y noroeste y algunos del sur, como Manuel Doblado y Jerécuaro cuentan con valores

mayores a 64 %.

Los indicadores de violencia intrafamiliar, embarazo adolescente y hogares con ausencia de padre y/o madre no muestran patrones regionales interrelacionados. Estos fenómenos se manifiestan de manera individual, que a su vez permite identificar que también las causas de los mismos sean diferidas. En cuanto a los delitos relacionados con la violencia intrafamiliar se observa que existe una ligera tendencia de mayor incidencia en los municipios del corredor industrial. Municipios como Guanajuato y Celaya existen tasas de delitos relacionados con violencia intrafamiliar mayores a 14.2 delitos por 100 mil habitantes, mientras que en la mayoría de los municipios esta tasa es menor a 3.2.

Por otra parte, si se analiza el tema de embarazo adolescente, se puede identificar que el rango de valores no es muy amplio, con diferencias mínimas entre los municipios. Para el estado 7.4 % de todas las madres es



adolescente. A pesar de que no se puede decir que hubiera patrones regionales importantes, interesante es ver que hay agrupaciones territoriales de municipios con tasas similares. Por ejemplo en Guanajuato, Silao de Victoria y Irapuato más de 7.8 % de las madres son adolescentes, mientras que los municipios de Doctor Mora, San José Iturbide, Tierra Blanca, Victoria y Santa Catarina forman su propio cluster con valores menores a 5.6 %.

En torno a la ausencia de padre y/o madre, se observa que en las regiones y municipios con representaciones altas de pobreza la ausencia de padre y/o madre es más común. Por ejemplo en los municipios de Xichú, San Diego de la Unión y Manuel Doblado en más de 32 % de los hogares hay ausencia de madre y/o padre, mientras que en municipios como León o Silao de la Victoria esta ausencia está menor a 23 %. Estas proporciones, desde luego, se deben a la dinámica migratoria del estado (intermunicipal, estatal e internacional).

Al concluir, otra de las modalidades de la transición demográfica está asociada con la cuestión regional, caracterizada por agudos desequilibrios no solo entre regiones, sino entre lo urbano y lo rural. A través de los mapas se reflejan las condiciones sociales precarias que se concentran en las regiones noreste, municipios como Xichú y Santa Catarina, y norte, municipios como Ocampo y San Diego de la Unión, y suroeste, municipios como Manuel Doblado, y en la región sureste, donde municipios como Jerécuaro cuentan con una mayoría de su

población en condiciones de pobreza.

No obstante, por ejemplo al analizar la mortalidad en estas regiones, se observa que la precariedad social no necesariamente se vincula con mayor mortalidad de manera generalizada, sino que cada causa y efecto requiere de mayor análisis para deducir mayores conclusiones.

En el escenario que se avecina, las familias continuarán desempeñando en lo esencial sus funciones, pero adaptándose cada vez más a un entorno socioeconómico cambiante y a nuevas condiciones planteadas por las transformaciones sociodemográficas y la apertura de horizontes culturales.



6. Resultados

En este documento se presentaron el sustento teórico-práctico y los resultados del proyecto "Desarrollo de un Atlas Geográfico de Indicadores derivados de los observatorios". Los resultados fueron elaborados con la finalidad de cumplir con el objetivo principal del proyecto, que se presenta a continuación:

Desarrollar un Atlas Geográfico que muestre y describa los avances de los indicadores del Plan Estatal de Desarrollo 2035, que apoye al monitoreo de la eficiencia de las políticas públicas del gobierno Estatal.

Objetivos específicos:

1. Generar mapas temáticos de indicadores de los cuatro observatorios.
2. Generar un documento descriptivo a partir de los indicadores derivados de los cuatro observatorios.

A manera de concluir, a los municipios del estado de Guanajuato le caracterizan los patrones del desarrollo regional que están encausados por las dinámicas territoriales y sociales y las políticas públicas relacionadas de la República Mexicana.

Como una de estas características, se puede concluir que hay diferencias notables entre los municipios del estado, es decir, los rangos de diferencia entre los valores mínimos y máximos de los municipios son extensos.

Por otro lado, se ha observado que la inversión privada se concentra solamente en ciertos municipios con características muy particulares. Para ejemplificar esto, solo basta destacar el papel de la industria manufacturera en el crecimiento económico del estado.

En cuanto a la cuestión económica, quizá lo más importante es comprender y analizar más a fondo la naturaleza de las actividades económicas de los municipios y analizarla en relación a la interdependencia de las regiones, y al final, identificar el nivel de dependencia de las aportaciones del Estado y de la Federación que hay en distintos municipios.

Además, se observa la importancia de las zonas urbanas del estado tanto para el desarrollo económico que social del estado. En los tiempos de concentraciones masivas de recursos en un mundo de economía global, donde las ciudades son las que concentran la





capital, en forma de la inversión adquirida y la innovación generada, se refleja el alcance de las ciudades en el estado y la desigualdad territorial a causa de esta dinámica regional.

En torno al desarrollo bajo los principios de sustentabilidad medio ambiental, se observa, que las prácticas ambientales y la contaminación está estrictamente ligada con la densidad poblacional y la naturaleza de las actividades económicas de las regiones y municipios. Por ende, mayor atención merecen los centros urbanos y las regiones con infraestructura carente en materia de manejo y cuidado de los recursos naturales.

Si se analiza el tema de administración pública desde la perspectiva de los indicadores seleccionados, se observa que las prácticas administrativas generalmente son más eficientes en los municipios urbanos. No obstante, hay temas como el manejo del recurso público en servicios personales, que muestran que la administración pública efectiva no surge necesariamente del desarrollo económico de los municipios.

Al último, por parte del Observatorio de

Humano y Social, las conclusiones se relacionan; primero, con la detección de las regiones del estado con condiciones sociales y educativas precarias, y segunda, con la conclusión y recomendación de generar análisis e investigación sobre las causas de las manifestaciones de mortalidad en el estado.

Los observatorios son instrumentos que mediante su apego a los estándares metodológicos garantizan la calidad de la información generada para así asegurar las bases para el análisis e interpretación de los datos hacia la formulación de políticas públicas eficientes y adecuadas.



PLANEACIÓN ES Iplaneg

.guanajuato.gob.mx



@Iplaneg

Bld. Mineral de Valenciana No. 351
Col. Puerto Interior Guanajuato
Silao de la Victoria, Guanajuato. C.P. 36275
Tel. (472) 103 7700 al 09